



Nº 11

GACETA MUNICIPAL

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
DE ECATZINGO
ESTADO DE MÉXICO PARA EL
PERIODO 2025-2027**



**ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ECATZINGO 2025-2027**



En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 91
fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de
México, para su debida publicación, el Secretario del
Ayuntamiento Humberto Samuel Robles Morales, expide
la presente Gaceta Municipal.

Secretario del Ayuntamiento
Humberto Samuel Robles Morales
Rúbrica





**ARQ. ADOLFO SORIANO CARMONA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ECATZINGO, ESTADO DE MÉXICO.**

A LA POBLACIÓN DE ECATZINGO HACE SABER:

**EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO DE ECATZINGO, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027, EL 27 DE MARZO DEL AÑO
2025.**

**SE REUNIERON LOS CIUDADANOS: C.C. ADOLFO SORIANO CARMONA, PRESIDENTE
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LILIANA YÁÑEZ VERGARA, SÍNDICA MUNICIPAL; JULIO
CESAR MARTÍNEZ AMARO, PRIMER REGIDOR, LUCIBETH FLORES FLORES, SEGUNDA
REGIDORA; FREDY TOLEDANO YÁÑEZ, TERCER REGIDOR; ESTHER VERGARA ARENAS,
CUARTA REGIDORA; ADRIANA YOSELI TORRES GONZÁLEZ, QUINTA REGIDORA; JESÚS
YÁÑEZ ARENAS, SEXTO REGIDOR; GUILLERMINA MORENO YÁÑEZ, SÉPTIMA REGIDORA;
ASISTIDOS POR EL C. HUMBERTO SAMUEL ROBLES MORALES, SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO, APROBANDO EL SIGUIENTE:**



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ECATZINGO 2025 - 2027





GOBIERNO MUNICIPAL DE

ECATZINGO

Trabajando juntos, decidimos juntos **2025 • 2027**



Plan de Desarrollo Municipal de Ecatzingo 2025-2027

© Primera Edición: Gobierno Municipal de Ecatzingo, 2025

D. R. Gobierno Municipal de Ecatzingo 2025-2027

Palacio Municipal

Barrio San José, C.P. 56990

Ecatzingo de Hidalgo, Estado de México

Elaboró:

Impreso en Ecatzingo, Estado de México.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización expresa y solo podrá realizarse mediante permiso otorgado por escrito mencionando la fuente y dándole los créditos correspondientes al Gobierno Municipal de Ecatzingo 2025-2027



Ayuntamiento de Ecatzingo

Adolfo Soriano Carmona

Presidente Municipal Constitucional

Liliana Yáñez Vergara

Síndica Municipal

Esther Vergara Arenas

Cuarta Regidora

Julio César Martínez Amaro

Primer Regidor

Adriana Yoseli Torres González

Quinta Regidora

Lucibeth Flores Flores

Segunda Regidora

Jesús Yáñez Arenas

Sexto Regidor

Fredy Toledano Yáñez

Tercer Regidor

Guillermina Moreno Yáñez

Séptima Regidora

Humberto Samuel Robles Morales

Secretario del Ayuntamiento

PLAN DE

**DESARROLLO
MUNICIPAL**

DE ECATZINGO

2025-2027



Índice

Presentación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027	11
Mensaje de Gobierno	12
Marco normativo	15
Alineación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 con el PDEM 2023-2029, el PND 2025-2030 y sus programas.....	19
.....	20
Alineación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 con agendas internacionales ..	21
Participación democrática e incluyente en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027	24
La regionalización del Estado de México como elemento clave en el proceso de planeación municipal	32
Comparativa con la Región 1	33
Diagnóstico del territorio municipal	35
Delimitación y estructura territorial	35
Medio físico	39
Dinámica demográfica	46
Eje I: Cero corrupción y gobierno del pueblo, “trabajando juntos, decidimos juntos”....	51
Combate a la corrupción	53
Transparencia y rendición de cuentas.....	55
Estado de derecho y cultura de la legalidad	57
Coordinación municipal e interestatal.....	58
Instrumentación Estratégica	59
Eje II: Bienestar ambiental y acceso al agua, “restaurando Ecatzingo”.	65
Agua para todos	65
Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente.	68
Protección animal	71
Energías limpias	73
Gestión integral de residuos	76
Instrumentación Estratégica	77
Eje III: Empleo digno y desarrollo económico-turístico	83
Impulso al empleo digno y al desarrollo económico	83



Economía incluyente y atención a la informalidad.....	87
Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor	90
Fomento al turismo.....	93
Desarrollo agrario y dignificación del campo.....	96
Movilidad segura y de calidad.....	100
Infraestructura urbana y rural.....	102
Instrumentación Estratégica	104
Eje IV: Bienestar Social.....	113
Combate a la pobreza y reducción de carencias sociales	113
Mujeres con bienestar integral.....	117
Atención a grupos vulnerables	118
Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.....	121
Acceso a la salud integral.....	123
Fomento a la cultura y al arte.....	126
Vivienda y servicios públicos dignos.....	129
Instrumentación Estratégica	134
Eje transversal 1. Igualdad de género y protección a las mujeres	143
Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.....	143
Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia.....	145
Educación y salud con perspectiva de género.....	147
Igualdad de derechos y oportunidades.....	149
Instrumentación Estratégica	151
Eje transversal 2. Construcción de la paz y seguridad en Ecatzingo	157
Atender las causas del delito.....	157
Cuerpos policiales para la paz	159
Inteligencia e investigación	161
Reingeniería y coordinación interinstitucional.....	162
Acceso a la justicia y Sistema Penitenciario	163
Gestión integral de riesgos y protección civil	165
Instrumentación Estratégica	169
Eje transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	177



Transversalización de la Agenda 2030 en el Estado de México	177
Instrumentación Estratégica	180
Análisis Prospectivo	182
Acciones Insignia Municipales	184
Sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de Ecatzingo	187
Bibliografía	195
Glosario	198



PLAN DE

**DESARROLLO
MUNICIPAL**

DE ECATZINGO

2025-2027





**Ayuntamiento de Ecatzingo, Estado de México
2025 - 2027**

Presentación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027

El Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, es una propuesta estratégica para impulsar el crecimiento y el bienestar integral de nuestra comunidad. Este Plan de Desarrollo, se basa en la visión de construir un municipio próspero, inclusivo y sostenible, en el cual cada ciudadano pueda disfrutar de una vida digna, segura y llena de oportunidades. Es un esfuerzo conjunto que busca identificar las necesidades prioritarias de nuestra población y dar respuestas efectivas, alineadas con las políticas públicas estatales.

Este plan ha sido diseñado con la participación activa de diversos sectores sociales, con el objetivo de crear un documento flexible, viable y enfocado en el desarrollo integral de todas las áreas del Municipio. Para el año 2027, nuestro Municipio será un referente en desarrollo urbano, social y económico, con una infraestructura moderna y eficiente, una economía dinámica y diversificada, y una población activa y participativa que ejerza sus derechos en un entorno de seguridad y justicia social.

La misión de este Plan es orientar nuestras acciones hacia el desarrollo sostenible y equitativo de Ecatzingo, mediante la implementación de políticas públicas centradas en el bienestar social, la mejora de la infraestructura, el fomento a la economía local y la conservación del medio ambiente.

El Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, tiene como objetivo transformar Ecatzingo en un lugar más próspero, justo y sostenible, donde el bienestar de cada habitante sea la prioridad. Con el compromiso y la participación de la ciudadanía, el gobierno municipal y los diferentes sectores sociales, estamos seguros de que alcanzaremos estas metas, construyendo juntos un futuro más digno y lleno de oportunidades para todos. Este Plan es solo el comienzo de un camino hacia el progreso y la prosperidad de Ecatzingo.

¡Trabajando juntos, decidimos juntos!



Mensaje de Gobierno

Queridas y queridos Ecatzinguenses:

Con gran compromiso y responsabilidad, presento ante Ustedes el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, mismo, que representa una herramienta estratégica que orientará las acciones de nuestra administración en los próximos años. Este Plan de Desarrollo, es el reflejo de un esfuerzo colectivo que considera las necesidades e incorpora las aspiraciones de nuestra comunidad, con un enfoque en el bienestar de todos, especialmente de quienes más lo necesitan. Guiados por los principios de justicia social y transformación, trabajaremos con determinación para construir un Ecatzingo más equitativo, inclusivo y libre de corrupción.

Estamos convencidos y alineados con los objetivos del Plan de Desarrollo Estatal, trabajando de la mano con nuestra Gobernadora. Juntos, avanzamos en la Cuarta Transformación, un proyecto que busca devolverle el poder al pueblo, eliminar las desigualdades y garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a las oportunidades que merecen. Nuestro gobierno pone siempre a las personas por delante, promoviendo el bienestar de las mayorías y fortaleciendo los valores de honestidad, austeridad y respeto.

Nuestro objetivo es transformar Ecatzingo en un espacio de oportunidades, donde cada persona pueda crecer, vivir con dignidad y prosperar.



Con el presente Plan, nos enfocamos en fortalecer la infraestructura, mejorar los servicios públicos, fomentar el crecimiento económico local con visión de justicia y garantizar la seguridad y bienestar de todas las familias, bajo los principios de un desarrollo sostenible y respetuoso con nuestro entorno.

Estoy convencido de que, trabajando de la mano con ustedes, lograremos un Ecatzingo más justo, donde el pueblo sea el verdadero protagonista del cambio. Les invito a participar activamente en la construcción de este futuro compartido, a confiar en que, unidos y siguiendo los ideales de la transformación, lograremos hacer de Ecatzingo un lugar mejor para vivir.

Sigamos avanzando con unidad y compromiso, porque el futuro lo construimos entre todos.

Adolfo Soriano Carmona
Presidente Municipal
Constitucional de Ecatzingo





Marco normativo

El Plan de Desarrollo Municipal de Ecatzingo 2025-2027 tiene como fundamento legal la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, el **artículo 25** establece que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional, para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático. Así mismo, en su **artículo 26** establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

En la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México** en el **artículo 139 fracción I** establece que el Sistema Estatal de Planeación Democrática se integrará por los planes y programas que formulen las autoridades estatales y municipales, donde las leyes de la materia proveerán la participación de los sectores público, privado y social en el proceso del sistema, para el desarrollo de la Entidad.

La **Ley Orgánica Municipal del Estado de México** en los artículos **114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 y 122** se establece que cada ayuntamiento elaborará su plan de desarrollo municipal y los programas de trabajo necesarios para su ejecución en forma democrática y participativa y contendrá al menos, un diagnóstico sobre las condiciones económicas y sociales del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación y concertación que se requieren para su cumplimiento.

La **Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**, en su **artículo 3** establece que el desarrollo de la Entidad y sus municipios se sustenta en el proceso de la planeación democrática, en congruencia con la planeación nacional, integrando al Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, los planes de desarrollo municipal, en el **artículo 19 fracciones I, II y III** del mismo ordenamiento, se encuentran previstas



las competencias de los ayuntamientos en materia de planeación democrática para el desarrollo.

Así mismo, en el **artículo 22** se indica que los planes de desarrollo municipal se formularán, aprobarán y publicarán en tres meses, contados a partir del inicio del periodo constitucional de los ayuntamientos, tomando en cuenta las aportaciones y opiniones de los diversos grupos de la sociedad, así como el Plan de Desarrollo precedente para identificar y asegurar la continuidad y consecución de aquellos programas que por su importancia sean estratégicos de largo plazo.

En el **artículo 25** se ordena que en los planes de desarrollo se establecerán los lineamientos de política general, sectorial y regional para el desarrollo, sujetando los demás instrumentos de la planeación a sus estrategias, objetivos, metas y prioridades. Sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica y social del Estado de México y de los municipios, según corresponda.

También el **artículo 28** mandata que los programas derivados de los planes de desarrollo serán revisados y ajustados, en su caso, con la periodicidad que determinen los ayuntamientos. En el **artículo 29** se establece que los gobiernos estatal y municipal conjuntarán esfuerzos para fortalecer los planes, programas y acciones para el desarrollo a través de convenios de coordinación y participación.

El **artículo 44** refiere al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, como el organismo público que tiene por objeto, operar los mecanismos de concertación, participación y coordinación del Gobierno del Estado de México, con los ciudadanos, grupos, organizaciones sociales y privadas, así como con los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios.

En cuando al **Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios** éste, establece en su **artículo 18 fracción I** que los ayuntamientos tienen la atribución de elaborar, conforme a los criterios y metodología que el Ejecutivo del Estado proponga a través de la Secretaría de Finanzas, los planes de desarrollo y sus programas al inicio de cada periodo constitucional de gobierno.



Los cuales una vez aprobados por el Cabildo, deberán ser documentados en el Registro Estatal de Planes y Programas, y presentados a la Legislatura Local a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Finalmente, el **artículo 50** precisa que el Plan de Desarrollo Municipal es el instrumento rector de la planeación municipal en el que deberán quedar expresadas claramente las prioridades, objetivos, estrategias y líneas generales de acción en materia económica, política y social para promover y fomentar el desarrollo integral y el mejoramiento en la calidad de vida de la población y orientar la acción de este orden de gobierno y los grupos sociales del municipio hacia ese fin. El mismo artículo detalla que para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal deberán incluirse, previa valoración, las propuestas planteadas por los distintos sectores de la sociedad a través de mecanismos de participación y consulta popular instituidos por el COPLADEMUN.





GOBIERNO MUNICIPAL DE

ECATZINGO

Trabajando juntos, decidimos juntos 2025 • 2027

Alineación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 con el PDEM 2023-2029, el PND 2025- 2030 y sus programas

El Plan Estatal de Desarrollo encuentra el fundamento de su creación en el Sistema Estatal de Planeación Democrática, por consecuencia el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, además de establecer la ruta para lograr un municipio incluyente, equitativo, próspero y justo, mediante la implementación de acciones estratégicas, contribuye al cumplimiento de los objetivos estatales para lograr el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad de manera integral.

Es por ello, que el presente Plan refleja una alineación estratégica de los objetivos, estrategias y líneas de acción con los temas estatales y nacionales, bajo el entendimiento de que las políticas públicas que promueven el bienestar del municipio se encuentran ligadas directa e indirectamente a las políticas estatales.





PDM 2025-2027

PDEM 2023-2029

PND 2025-2030

Cero Corrupción y
Gobierno del Pueblo

Cero Corrupción y
Gobierno del Pueblo y
para el Pueblo

Gobernanza con
Justicia y Participación
Ciudadana

Bienestar Ambiental y
Acceso al Agua

Bienestar Ambiental y
Acceso Universal al
Agua

Desarrollo Sustentable

Empleo Digno y
Desarrollo
Económico-Turístico

Empleo Digno y
Desarrollo Económico

Economía Moral y
Trabajo

Bienestar Social

Bienestar Social

Desarrollo con Bienestar
y Humanismo

Ejes Transversales

Ejes Transversales

Ejes Transversales

Igualdad de Género y
Protección a las
Mujeres

Igualdad de Género

Igualdad Sustantiva y
Derechos de las Mujeres

Construcción de la
Paz y Seguridad en
Ecatzingo

Construcción de la Paz y
Seguridad

Innovación Pública para
el Desarrollo
Tecnológico Nacional

Cumplimiento de los
ODS

Cumplimiento de los
ODS

Alineación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 con agendas internacionales

La Agenda 2030, es un plan de acción global a favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz, que mediante alianzas entre diversos sectores y actores pretende transformar el mundo y sus realidades. Fue adoptada en septiembre de 2015, en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por 193 países, con la participación de los gobiernos nacionales y subnacionales, la sociedad civil, el sector privado y la academia. Se integra por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que comprometen a las naciones a trabajar desde una perspectiva integral e indivisible del desarrollo en cuatro dimensiones: social, económica, ambiental e institucional.

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Naciones Unidas

En este sentido, sus objetivos, metas, indicadores, medios de implementación, horizonte temporal y principios de integralidad son elementos orientadores de la planeación y de la gestión pública, por lo tanto, el municipio cobra protagonismo en estas tareas, toda vez que desde sus capacidades normativas y atribuciones es posible motivar la cooperación y disposición de otros sectores para dar cumplimiento a los ODS. De este modo, posibilita la generación de redes de trabajo que facilitan el involucramiento activo en la definición de objetivos y estrategias que se alineen a los criterios de la Agenda 2030.

La incorporación de la perspectiva de la Agenda 2030 a la planeación municipal, es la oportunidad para tener una visión integral y de largo plazo que el municipio de Ecatzingo necesita, particularmente para atender problemáticas como el deterioro del medio ambiente, la pobreza, las desigualdades sociales, así como aquellas tareas relativas a la actualización y eficiencia del desarrollo de las actividades administrativas.

El siguiente diagrama establece la alineación de objetivos de la administración 2025-2027 con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Apropiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Alineación con los objetivos de Ecatzingo 2025-2027
ODS 17	ODS 10	Objetivo 1.1
	ODS 16	Objetivo 1.2
	ODS 17	Objetivo 1.3
		Objetivo 1.4
		Objetivo 1.5
	ODS 6	Objetivo 2.1
	ODS 7	Objetivo 2.2
	ODS 13	Objetivo 2.3
	ODS 15	Objetivo 2.4
	ODS 12	Objetivo 2.5



ODS 17

ODS 1	Objetivo 3.1
ODS 8	Objetivo 3.2
ODS 11	Objetivo 3.3
ODS 12	Objetivo 3.4
ODS 17	Objetivo 3.5
ODS 1	Objetivo 4.1
ODS 2	Objetivo 4.2
ODS 3	Objetivo 4.3
ODS 4	Objetivo 4.4
ODS 5	Objetivo 4.5
ODS 10	Objetivo 4.6
ODS 17	Objetivo 4.7
ODS 11	
ODS 4	Objetivo T 1.1
ODS 5	Objetivo T 1.2
ODS 8	Objetivo T1.3
ODS 16	Objetivo T2.1
ODS 11	Objetivo T2.2
ODS 17	Objetivo T2.3
	Objetivo T2.4
	Objetivo T2.5

Fuente: Elaboración propia



Participación democrática e incluyente en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027

En el marco del cumplimiento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento, los Lineamientos Metodológicos para la Elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal 2025-2027, publicados en el periódico oficial “Gaceta de Gobierno” el 7 de enero de 2025, establecen la base normativa y operativa para la formulación de dichos planes de desarrollo. Su objetivo, es proporcionar a los municipios del Estado de México un marco práctico que fortalezca su capacidad de gestión y fomente una gobernanza participativa e inclusiva, asegurando que las decisiones locales contribuyan a un desarrollo sostenible que beneficie a todas y todos los mexiquenses.

La planeación democrática es un pilar fundamental para el progreso económico y social del Estado de México y sus municipios. A través de este enfoque, se busca atender las necesidades esenciales de la población y mejorar su calidad de vida, promoviendo una sociedad más próspera e incluyente con la participación activa de los sectores público, social y privado.

Bajo esta visión, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con sus 17 objetivos y 169 metas, establece indicadores clave que deben medirse de manera sistemática, transparente y abierta. En este sentido, la construcción del Plan de Desarrollo Municipal de Ecatzingo 2025-2027, debe ser congruente con las agendas nacionales e internacionales, garantizando que las estrategias y acciones gubernamentales se alineen con un marco global de sustentabilidad y bienestar social.

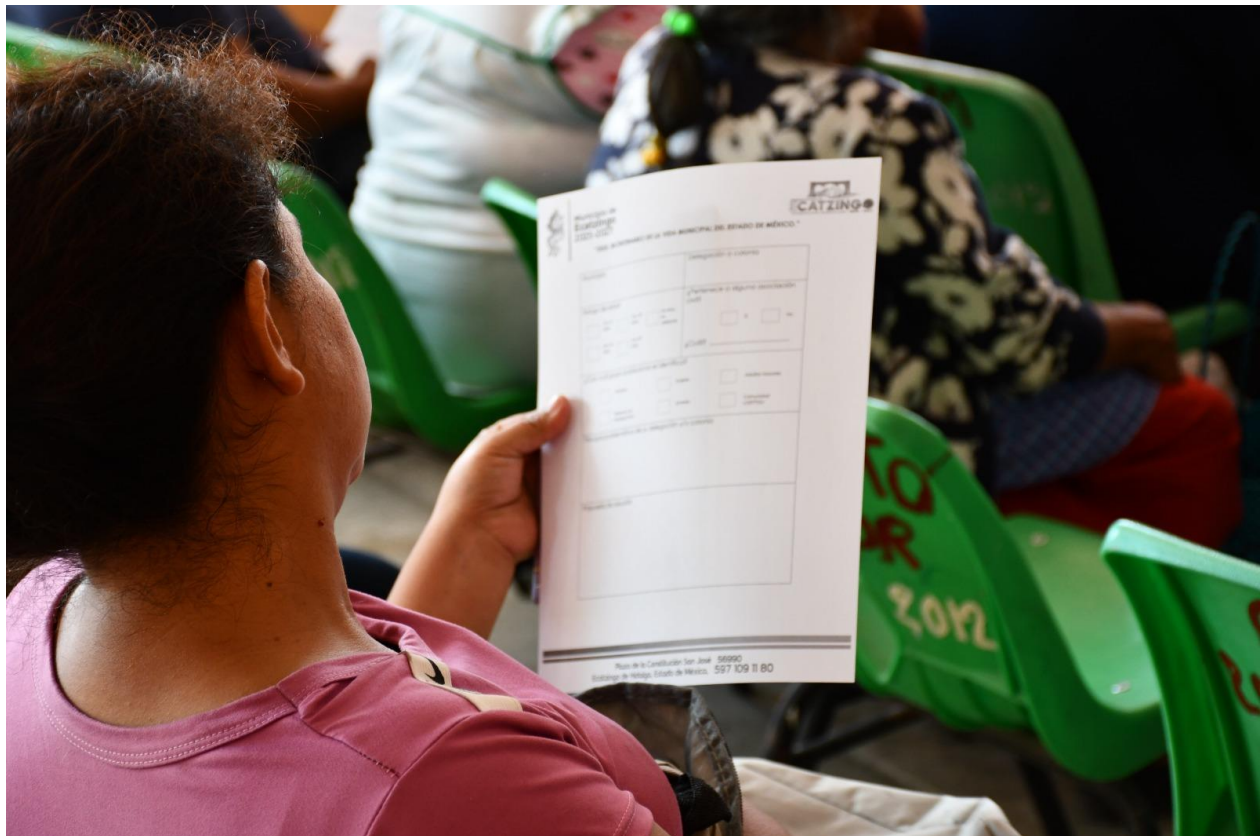
Como instrumento rector de la Planeación Municipal, el Plan de Desarrollo Municipal de Ecatzingo 2025-2027, definirá las prioridades, objetivos y estrategias en los temas más relevantes para la comunidad. Para asegurar su legitimidad y representatividad, se llevó a cabo una Consulta Popular, en la que se recogieron opiniones y aportaciones de diversos sectores de la sociedad.



En este contexto, el Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y Municipios, funge como el mecanismo de articulación entre los sectores público, social y privado en la definición, ejecución y evaluación de la estrategia de desarrollo de la entidad. En alineación con este sistema, el municipio de Ecatzingo en fecha 27 de enero de 2025, se llevó a cabo la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), el cual ha desempeñado un papel clave en la integración del Plan de Desarrollo, utilizando como herramienta los Foros de Consulta Popular.



Dando continuidad a este proceso y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como en el artículo 50 de su Reglamento, el municipio de Ecatzingo convocó a los Foros de Consulta Ciudadana del 25 y 26 de febrero de 2025. Esta convocatoria a los foros tuvo como finalidad informar a la población sobre las bases de participación, los temas a abordar, las sedes y fechas de las sesiones, permitiendo así la recopilación de demandas y propuestas sociales para integrarlas de manera efectiva en el Plan de Desarrollo Municipal de Ecatzingo 2025-2027.



Correspondió al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), coordinar los trabajos con las dependencias, unidades administrativas y organismos auxiliares del municipio de Ecatzingo, en este sentido, los foros de consulta ciudadana fueron diseñados en torno a los cuatro ejes del cambio y tres ejes transversales definidos por el Gobierno del Estado de México y se realizaron cuatro sedes estratégicas como se detallan a continuación:



EJE	SEDE	FECHA
Ejes del Cambio: Eje I: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Eje II: Bienestar ambiental y acceso universal al agua Eje III: Empleo digno y desarrollo económico Eje IV: Bienestar Social Ejes Transversales: Eje transversal I: igualdad de género Eje transversal II: Construcción de la Paz y Seguridad Eje transversal III: Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Explanada de la Cabecera Municipal	25 de febrero 10:00 horas
	La Colonia	25 de febrero 12:30 horas
	Explanada de San Marcos Tecomaxusco	26 de febrero 10:00 horas
	Explanada de San Juan Tlacotompa	26 de febrero 12:30 horas

Los foros de consulta ciudadana son el mecanismo por el cual el gobierno municipal se acerca de manera directa con la ciudadanía para involucrarla directamente en la planeación democrática del municipio.

Estos foros se realizan con el esfuerzo de que las metas y objetivos del plan de desarrollo municipal, así como los Programas Operativos Anuales sean acertadas a las demandas que directamente realizan la sociedad en general, así como representantes de los sectores público, social y privado.



En cada foro realizado, se llevaron a cabo cinco rondas de participación, con cinco participantes por turno y la intervención de un moderador. Cada participante contó con hasta tres minutos para presentarse, indicando su nombre, procedencia y en su caso, la organización que representaba. Posteriormente, expusieron sus opiniones, necesidades y propuestas.

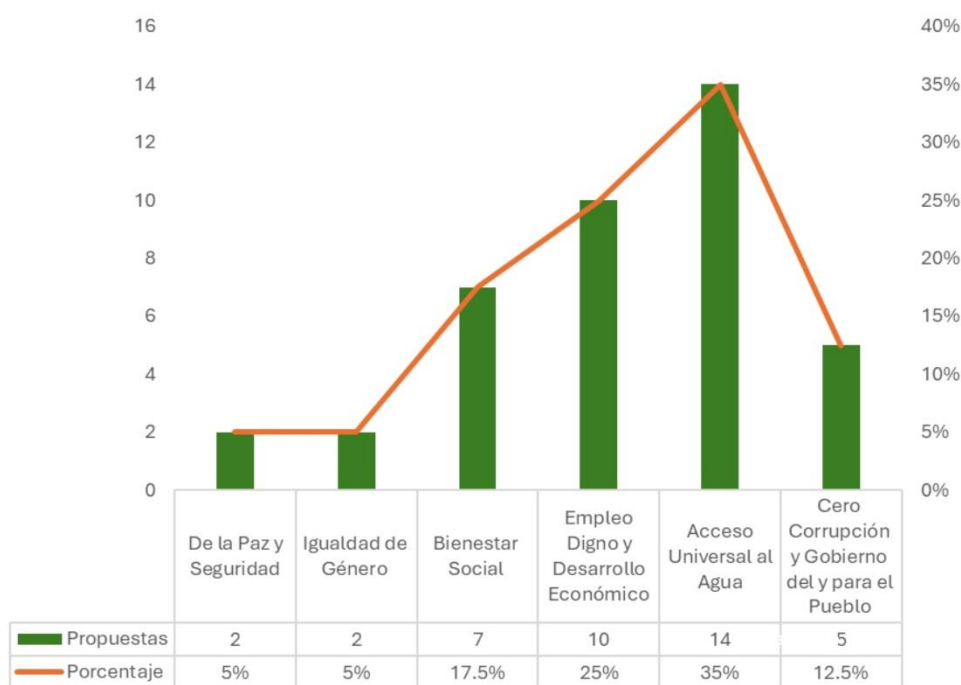
Al finalizar cada ronda, el moderador brindó una retroalimentación, asegurando un diálogo estructurado y enriquecedor que permitió consolidar las aportaciones en el marco del proceso de planeación. Se llevaron a cabo cuatro foros de participación ciudadana, en los cuales se abordaron los principales temas que conforman los Ejes del Cambio y los Ejes Transversales.

En estos foros participaron un total de 273 personas, de las cuales 171 fueron mujeres y 102 hombres. La ciudadanía tuvo la oportunidad de dialogar y proponer soluciones para fortalecer la gobernanza, mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo sostenible en el municipio. Los temas discutidos se centraron en los cuatro Ejes del Cambio: Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo; Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua; Empleo Digno y Desarrollo Económico; y Bienestar Social. De igual manera, se incorporaron los Ejes Transversales: Igualdad de Género, Construcción de la Paz y Seguridad, y el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Durante los foros, se recibieron 40 propuestas ciudadanas, enfocadas en diversos ámbitos clave para el desarrollo de Ecatzingo. Entre ellas destacan iniciativas para el combate a la corrupción, el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, la implementación de políticas ambientales, la mejora del acceso al agua potable, el impulso de condiciones para el empleo digno y el desarrollo económico local. También se presentaron propuestas dirigidas a promover la igualdad de género, fortalecer la seguridad y la paz comunitaria.

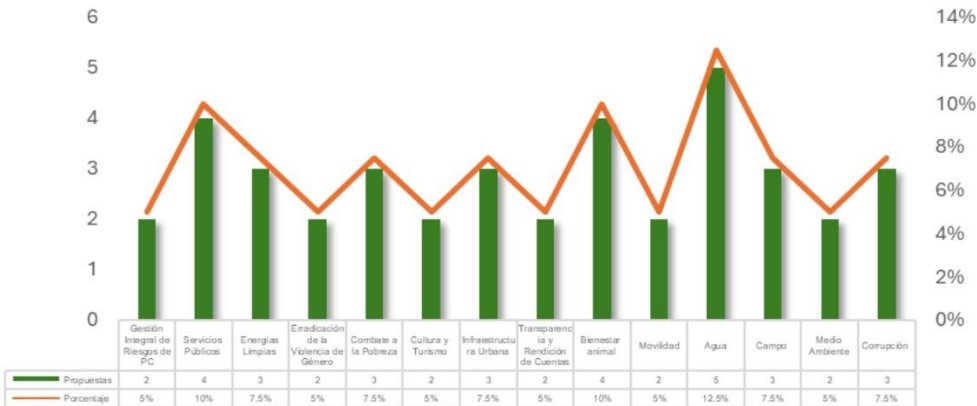
Propuestas Ciudadanas



Fuente: Elaboración Propia

Las opiniones y propuestas expresadas en los foros han sido fundamentales para el análisis y la construcción de estrategias que permitan un gobierno más cercano a la ciudadanía, fomenten el desarrollo social y económico, protejan los recursos naturales y contribuyan a consolidar un municipio más equitativo, seguro e incluyente. Todas estas aportaciones serán consideradas en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, con el firme propósito de generar políticas públicas que mejoren la calidad de vida de todas y todos los habitantes de Ecatzingo.

Propuestas por tema



Fuente: Elaboración Propia

Es así, como se define la nueva ruta hacia el desarrollo y bienestar de Ecatzingo para el periodo 2025-2027, basada en los principios de desarrollo sostenible y participación social inclusiva. Este plan coloca a las personas en el centro de las políticas públicas, con el objetivo de construir un municipio más justo, equitativo y en armonía con su entorno.



La regionalización del Estado de México como elemento clave en el proceso de planeación municipal

La regionalización del Estado de México es un factor fundamental en la planeación del desarrollo municipal de Ecatzingo para el periodo 2025-2027. Este modelo permite realizar un análisis integral de las variables de desarrollo, considerando aspectos geográficos, demográficos y económicos, con el objetivo de identificar tanto las ventajas como las limitaciones que existen en la región.

El Estado de México, se encuentra dividido en Zonas y Regiones; Ecatzingo forma parte de la Zona 1: Oriente, Región 1: Chalco, caracterizada por su actividad agropecuaria, su entorno natural y su conexión con el Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl.

Ecatzingo se ubica en una zona de alta sismicidad y relieve accidentado, lo que representa un reto en la infraestructura y movilidad. Sin embargo, su cercanía con el volcán Popocatepetl también le otorga un alto potencial para el ecoturismo y la preservación ambiental. En términos demográficos, la población de Ecatzingo ha mostrado una tendencia a la migración debido a la falta de oportunidades laborales. Según el último censo 2024, cuenta con 11 mil 359 habitantes, con un porcentaje alto en la población joven, lo que plantea la necesidad de políticas que fomenten el arraigo y el desarrollo económico local.

La economía de Ecatzingo depende principalmente de la agricultura, de acuerdo con los datos de la Estadística Básica Municipal 2022, se cuenta con una superficie sembrada de 1,556.01 hectáreas, los principales cultivos sembrados son: maíz grano con 1,420 hectáreas, avena forrajera 95 hectáreas; asimismo, se cuenta con cultivos perennes como el aguacate con una superficie sembrada de 42 hectáreas y durazno con 12 hectáreas, además de la producción de artesanías y pequeños comercios.



No obstante, la falta de infraestructura y tecnología limita la competitividad de estos sectores. Dentro de sus ventajas, destacan el potencial para el ecoturismo y la conservación ambiental, su tradición agropecuaria que puede fortalecerse con técnicas modernas y una comunidad con fuerte identidad cultural y social. Sin embargo, enfrenta limitaciones como la falta de infraestructura para el desarrollo industrial y comercial, alta vulnerabilidad a desastres naturales y la escasez de oportunidades laborales, lo que impulsa la migración de la población joven.

Comparativa con la Región 1

La Región 1 del Estado de México, conformada por los municipios de Chalco, Cocotitlán, Tlalmanalco, Amecameca, Ayapango, Tenango del Aire, Juchitepec, Tepetlixpa, Ozumba, Atlautla y Ecatzingo, presenta similitudes y diferencias que deben considerarse en la planeación del desarrollo municipal.

- Infraestructura y conectividad: Municipios como Chalco y Amecameca cuentan con una infraestructura más desarrollada, con mejores redes viales y acceso a servicios, en comparación con Ecatzingo, que presenta mayores dificultades en conectividad y acceso a recursos básicos.
- Actividad económica: Mientras que en Chalco predominan sectores industriales y comerciales, en municipios como Ecatzingo, Atlautla y Ozumba la economía sigue basándose en la agricultura y el comercio local, lo que representa un reto para su competitividad regional.
- Crecimiento poblacional: Chalco y Tlalmanalco han experimentado un crecimiento urbano acelerado debido a su cercanía con la Zona Metropolitana del Valle de México, mientras que municipios como Ecatzingo y Tepetlixpa muestran una tendencia a la migración y envejecimiento poblacional.
- Potencial turístico: Amecameca y Tlalmanalco han aprovechado su cercanía con el Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl para el desarrollo del ecoturismo, estrategia que podría replicarse en Ecatzingo para impulsar su economía local.



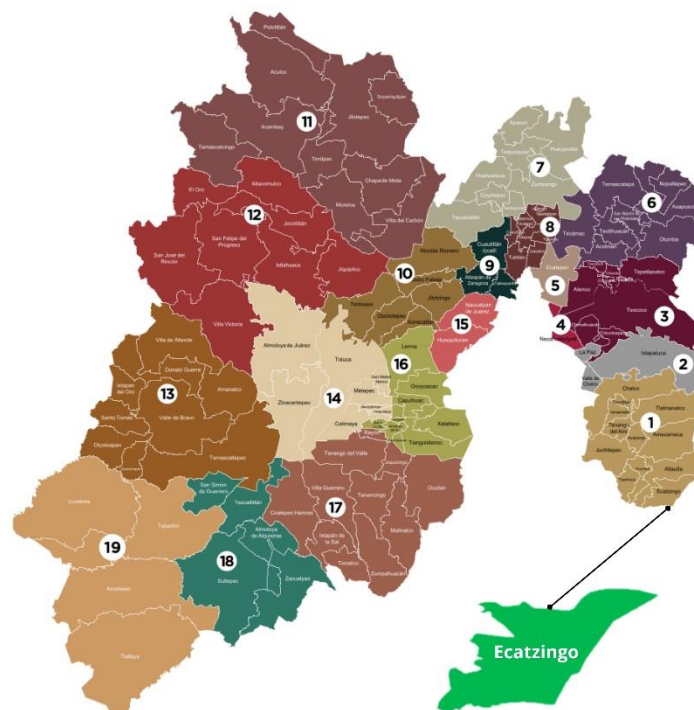
- Riesgos naturales: Toda la región es susceptible a riesgos volcánicos y sísmicos, pero Ecatzingo, Atlautla y Ozumba enfrentan un mayor impacto debido a su proximidad con el Popocatepétl.

Con base en este análisis, el Plan de Desarrollo Municipal deberá incluir estrategias dirigidas al fomento económico a través del incentivo de la agroindustria y el turismo sustentable, la mejora de infraestructura mediante el desarrollo de caminos rurales y redes de comunicación, la implementación de programas de educación y capacitación para fortalecer habilidades laborales y la gestión de riesgos con políticas de prevención y mitigación ante desastres naturales.

La regionalización del Estado de México proporciona un marco clave para orientar la planeación municipal de Ecatzingo, permitiendo un desarrollo equilibrado y sostenible. La identificación de sus fortalezas y limitaciones servirá de base para diseñar políticas públicas eficaces que impulsen el bienestar de su población y el crecimiento económico de la región.

Regionalización del Estado de México

- Región 1: Chalco
- Región 2: Ixtapaluca
- Región 3: Texcoco
- Región 4: Nezahualcóyotl
- Región 5: Ecatepec
- Región 6: Tecámac
- Región 7: Zumpango
- Región 8: Tultitlán
- Región 9: Tlalnepantla
- Región 10: Nicolás Romero
- Región 11: Jilotepec
- Región 12: Ixtlahuaca
- Región 13: Valle de Bravo
- Región 14: Toluca
- Región 15: Naucalpan
- Región 16: Lerma
- Región 17: Tenancingo
- Región 18: Sultepec
- Región 19: Tejupilco



Fuente: Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029

Diagnóstico del territorio municipal

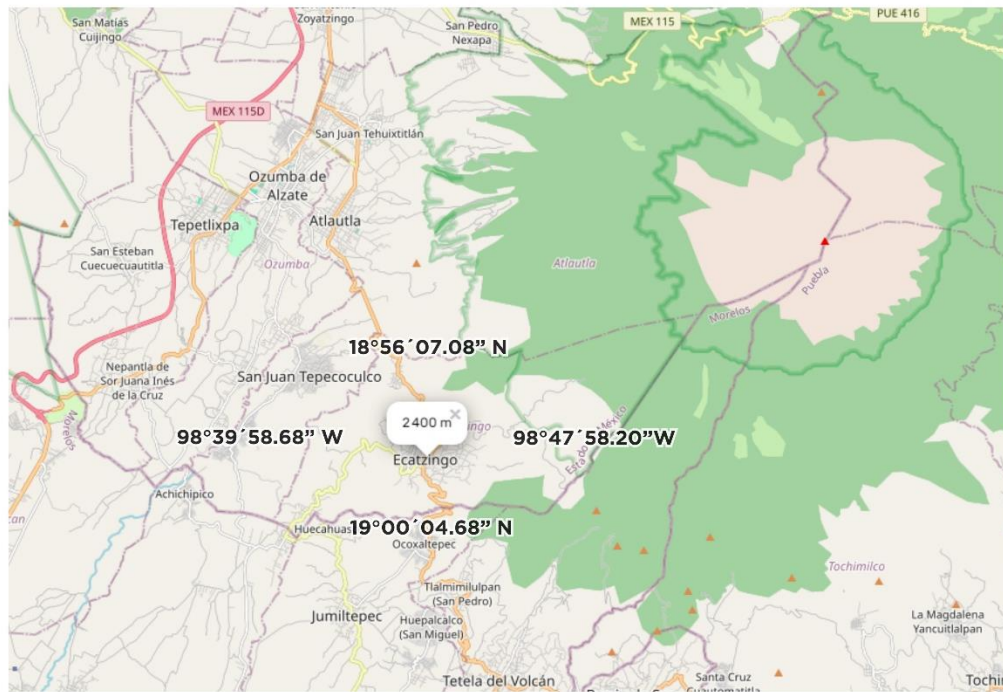
Delimitación y estructura territorial

De acuerdo con el acervo de información generado por el Instituto Nacional de Estadística y Geográfica el municipio de Ecatzingo, se encuentra El municipio de Ecatzingo se ubica entre los paralelos 18° 56' y 19° 00' de latitud norte; los meridianos 98° 40' y 98° 48' de longitud oeste; altitud entre 2 000 y 3 800 m. Colinda al norte con el municipio de Atlautla; al este con el Estado de Morelos; al sur con el Estado de Morelos; al oeste con el Estado de Morelos y con el municipio de Atlautla, al suroeste del volcán Popocatepetl y pertenece a la región I del Estado de México.

Colindancias de Ecatzingo



Fuente: Elaboración propia



La extensión del municipio representa el 0.2% del territorio estatal, que por su tamaño la ubica en el lugar 94 del estado, después de Xonacatlán y antes de Ayapango. Cuenta con 7 localidades habitadas y una densidad de población de 203.6 hab./km²

36



División jurídico-territorial municipal



Fuente: Elaboración propia

Ecatzingo de Hidalgo: Es el núcleo principal del municipio, donde se concentra la actividad administrativa, comercial y de servicios. A lo largo de los años, Ecatzingo ha mantenido una fuerte identidad cultural, destacándose por su riqueza histórica y su ubicación estratégica dentro de la región.

San Marcos Tecomaxusco: Esta delegación se caracteriza por su entorno rural y la fuerte presencia de tradiciones comunitarias. Los habitantes de esta delegación están dedicados principalmente a actividades agrícolas, destacándose en la producción de maíz y hortalizas.

San Juan Tlacotompa: Localidad con una notable identidad indígena, que conserva prácticas ancestrales en sus festividades y vida diaria. Sus habitantes también se dedican en su mayoría a la agricultura, complementando su economía con pequeñas actividades comerciales.

El municipio de Ecatzingo está compuesto por varios barrios que enriquecen su diversidad cultural. Entre ellos se encuentran: San Martín, Santa Catarina, Santa Gertrudis, San José y San Miguel.

Las colonias en Ecatzingo complementan la estructura urbana y social del municipio, siendo esenciales para la vida cotidiana de sus habitantes: Xolaltenco, Tepizila y San Isidro.

Esta organización territorial es fundamental para el desarrollo de políticas públicas y la planeación de proyectos que favorezcan el bienestar de la población.



Medio físico

El municipio de Ecatzingo, ubicado en el Estado de México, presenta un clima que es fundamental para la planificación de los proyectos de desarrollo rural y urbano, así como para la gestión de recursos naturales y la toma de decisiones en términos de agricultura, salud y bienestar de la población.

Según el sistema de clasificación climática de Köppen, Ecatzingo se encuentra principalmente en la zona Cwb, correspondiente a un clima templado subhúmedo con lluvias en verano. Este tipo de clima es característico de muchas regiones de la altiplanicie mexicana, lo cual influye de manera significativa en las actividades económicas y la vida cotidiana de la población.

La oscilación térmica en el municipio de Ecatzingo es moderada, con diferencias entre la temperatura máxima y mínima que suelen ser de 8°C a 12°C durante el año. Durante los meses de verano, la temperatura máxima puede superar los 22°C, mientras que en invierno puede llegar a descender por debajo de los -3°C, especialmente en las zonas más altas del municipio. Esta oscilación térmica es un factor importante que considerar en la planificación de la infraestructura, la agricultura y la salud, ya que afecta tanto el confort térmico de la población como el rendimiento de los cultivos.

Las lluvias son principalmente en la temporada de verano, con un promedio de 800 mm a 1,200 mm anuales, concentrándose entre los meses de mayo y septiembre. Esto contribuye a una alta disponibilidad de agua durante la temporada de lluvias, lo que favorece la agricultura, aunque también puede generar riesgos de inundaciones o deslizamientos de tierra en ciertas áreas. Por ello, es esencial implementar estrategias de manejo de aguas pluviales y protección civil para mitigar estos riesgos.

En cuanto a la hidrografía, la cabecera municipal de Ecatzingo no cuenta con pozo, únicamente con pequeños manantiales en una zona pantanosa, en lo que antiguamente fue el paraje Apapatzco, sin embargo, el agua disponible es limitada. Debido a la topografía de la cabecera, con localidades situadas en lomas circulares, no se presentan inundaciones, ya que las aguas del temporal se deslizan por las barrancas hacia el estado de Morelos.



En la Delegación de San Juan Tlacotompa, se encuentra un pozo artesiano, siendo éste la única fuente de agua potable.

El agua de temporal se utiliza principalmente para la siembra de granos de maíz. A nivel regional, se estima que el 97% de la lluvia anual es absorbida por el suelo, lo que equivale a un volumen aproximado de 382,333.60 m³ de agua. Esto convierte a la región en una importante zona de recarga de la microcuenca, lo que beneficia a la cuenca del río Amacuzac.

Región Hidrológica



Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, Ecatzingo presenta una serie de características geomorfológicas, que definen su paisaje, es predominantemente montañoso, formando parte de la Sierra Nevada, una cadena montañosa que abarca varias regiones del centro y sur del Estado de México. La forma del relieve se caracteriza por una sucesión de lomas circulares, barrancas profundas y valles intramontañosos.

La presencia de barrancas y valles intramontañosos es una característica distintiva del municipio. Estas formaciones permiten un drenaje natural de las aguas pluviales, evitando inundaciones y facilitando el escurrimiento hacia la cuenca del Río Balsas.

Ecatzingo está surcado por diversas barrancas, que son cañadas formadas por el escurrimiento de aguas. Estas barrancas, junto con los valles y montañas, limitan la construcción de infraestructura en ciertas zonas y requieren un manejo cuidadoso para evitar deslizamientos de tierra.

Además, el municipio se encuentra en una región geológicamente activa, conformada principalmente por materiales volcánicos y sedimentarios y está estrechamente relacionado con la actividad volcánica del Popocatepetl, lo que lo convierte en una región de alto riesgo.

Las formaciones geológicas de Ecatzingo y su proximidad a este volcán tienen repercusiones en su desarrollo urbano, agrícola y ambiental. La mayor parte del territorio de Ecatzingo se forma por la descomposición de basaltos y material piroclástico, que fueron arrojados por el volcán Popocatepetl en diversas etapas de la historia geológica. Este proceso ha dado lugar a suelos ricos en minerales volcánicos que, en algunas zonas, favorecen la agricultura, especialmente en las áreas de menor pendiente.

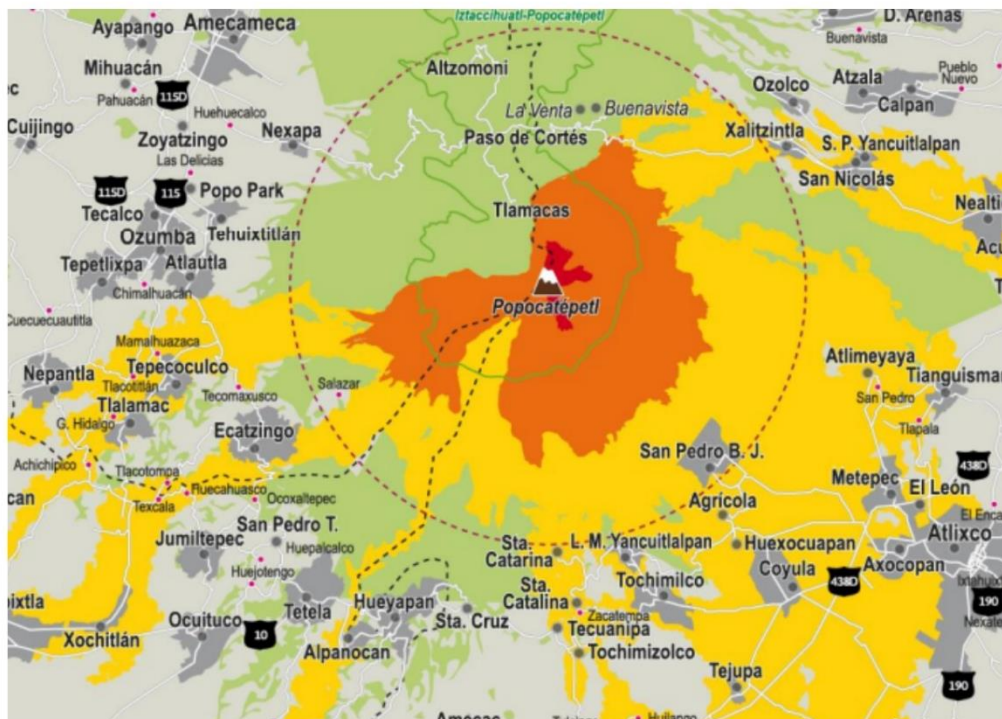
La geología del municipio está dominada por rocas ígneas, particularmente aquellas de origen volcánico como los basaltos y andesitas, que son resistentes a la erosión y forman una base sólida para las construcciones en diversas áreas. Estas formaciones volcánicas están asociadas con la actividad del Popocatepetl, que ha tenido erupciones a lo largo de la historia y sigue siendo un factor de riesgo importante para la región.

En la parte norte de Ecatzingo, se encuentran depósitos de sedimentos aluviales, que son interestratificados con cenizas volcánicas. Estos sedimentos corresponden a los márgenes de las cuencas y las faldas de los cerros cercanos, siendo ideales para la agricultura debido a su fertilidad.



Ecatzingo también se encuentra dentro de una zona de fallas geológicas relacionadas con el sistema tectónico de la Sierra Nevada y la formación del Popocatepetl. En el municipio, se han identificado zonas de fracturamiento debido a la naturaleza del material rocoso, de tipo andesítico basáltico, y la presencia de un sistema de fallas y fisuras que se extiende más allá de los límites del municipio. Estas fallas no son siempre visibles, pero constituyen una característica geológica importante que puede generar movimientos telúricos en la región.

Condiciones Geológicas en Ecatzingo



42



En cuanto al suelo, Ecatzingo presenta una gran diversidad, dado la actividad volcánica. Los suelos del municipio varían de acuerdo con la topografía y los procesos de formación en cada zona, lo que determina su aptitud para distintas actividades productivas. Por lo tanto, podemos clasificar de la siguiente manera los suelos del municipio:

Agricultura: Aproximadamente el 35% de la superficie del municipio se destina a actividades agrícolas, con la mayoría de las tierras cultivadas por habitantes locales que viven en sus parcelas. Estas parcelas están distribuidas en terrazas ubicadas en lomeríos y rodeadas de árboles, lo que favorece un tipo de poblamiento rural de baja densidad, incluso en las áreas urbanas. Los cultivos predominantes incluyen maíz, frijol y hortalizas.

Forestales: El 30% del suelo se dedica a actividades forestales, aprovechando los suelos de tipo andosol húmico y regosol eútrico, que favorecen el crecimiento de árboles frutales y especies forestales. La actividad forestal también juega un rol importante en la economía local.

Pastizales: Un 10% del territorio está destinado al uso de pastizales para el pastoreo de ganado, aprovechando los suelos adecuados en las zonas más altas, como los regosoles eútricos.

Usos Urbanos: Aproximadamente el 25% restante de la superficie se dedica a usos urbanos, incluyendo la expansión de la cabecera municipal y sus localidades circundantes, lo que implica la necesidad de gestionar adecuadamente el crecimiento de la población y las infraestructuras.

Por lo que se refiere a las implicaciones del uso de estos tipos de suelos, estos reflejan un equilibrio entre las actividades agrícolas, forestales y urbanas, pero también plantean retos en cuanto a la conservación del suelo y la gestión de los recursos naturales. Las áreas agrícolas y forestales deben ser manejadas de forma sostenible para evitar la erosión del suelo y la degradación de los suelos más frágiles, como los litosoles.



Además, el crecimiento urbano debe tener en cuenta las características del relieve y los suelos del municipio, buscando minimizar el impacto ambiental y promover el uso de tecnologías adecuadas para la construcción en áreas con suelos erosivos o volcánicos.

Con respecto a las principales especies de vegetación, en las zonas más altas de Ecatzingo cerca del Popocatepetl, predominan los bosques de pinos y encinos, que son esenciales para la protección del suelo y la regulación del ciclo del agua, también se encuentran otros árboles como el oyamel, el cedro el fresno, que son importantes tanto ecológicamente como para el aprovechamiento de recursos madereros.

En las zonas más secas y áridas de Ecatzingo, se encuentran matorrales y pastizales dominados por plantas como agaves y diversas especies de cactus se adaptan a las condiciones de sequedad de la región. Estos ecosistemas son importantes para la fauna local y la actividad ganadera.

A lo largo de las barrancas y los ríos de la región, especialmente en el río Amacuzac, crece una vegetación riparia que incluye especies como el sauce, que son esenciales para estabilizar las orillas de los cuerpos de agua y prevenir la erosión del suelo. Ecatzingo también es hogar de una variedad de plantas medicinales utilizadas por los habitantes para tratar diversas dolencias y enfermedades. Algunas de estas incluyen: hierbabuena, cilantro, romero, ruda, cedrón, manzanilla, epazote, té de monte, tomillo, orégano, laurel, y perejil. Estas plantas tienen un alto valor para la medicina tradicional y continúan siendo cultivadas y usadas por la comunidad.

En cuanto a las flores cultivadas, Ecatzingo se caracteriza por el cultivo de especies como azucena, alcatraz, buganvilia, rosa, clavel rojo, cola de novia, crisantemo, nube, jazmín, girasol, juanita, y lirio blanco. Estas flores no solo se cultivan para el consumo personal o familiar, sino también para la venta en mercados locales, contribuyendo a la economía del municipio.



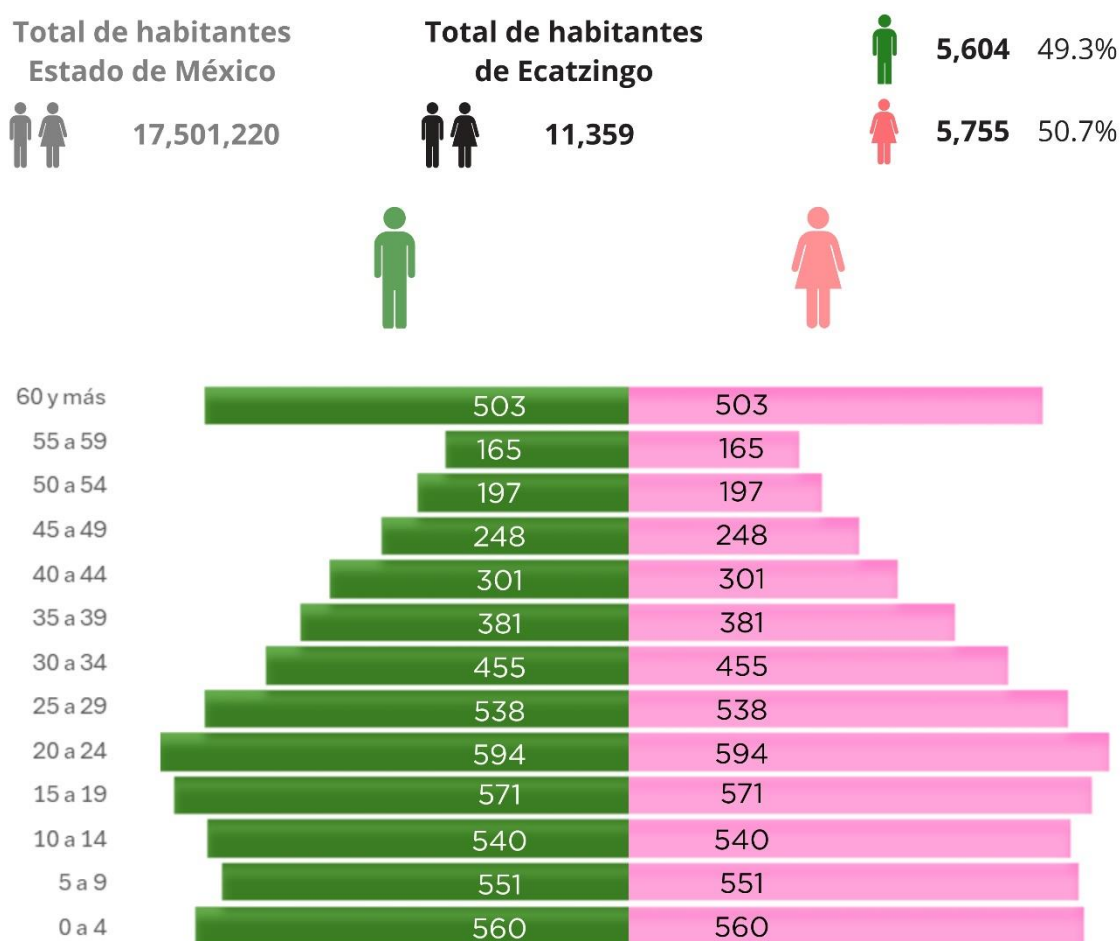
A pesar de la riqueza vegetal de Ecatzingo, el municipio enfrenta varios desafíos en cuanto a la conservación de sus ecosistemas. La intervención humana, especialmente en actividades como la agricultura, la ganadería y la construcción, ha afectado algunas de las áreas más sensibles de la región. Finalmente, algunas especies de la vegetación de Ecatzingo están en peligro de extinción debido a la deforestación, el cambio climático y la explotación de recursos naturales. Algunas de las especies más vulnerables son: pino de Montezuma y el cedro.



Dinámica demográfica

La situación demográfica es fundamental para comprender las características poblacionales, los cambios que se han producido en los últimos años y cómo estos impactan en el municipio. Conocer la estructura poblacional, la tasa de crecimiento, la densidad de población permite identificar las necesidades y potenciales áreas de intervención en sectores como la educación, la salud, el empleo, los servicios públicos y el desarrollo urbano.

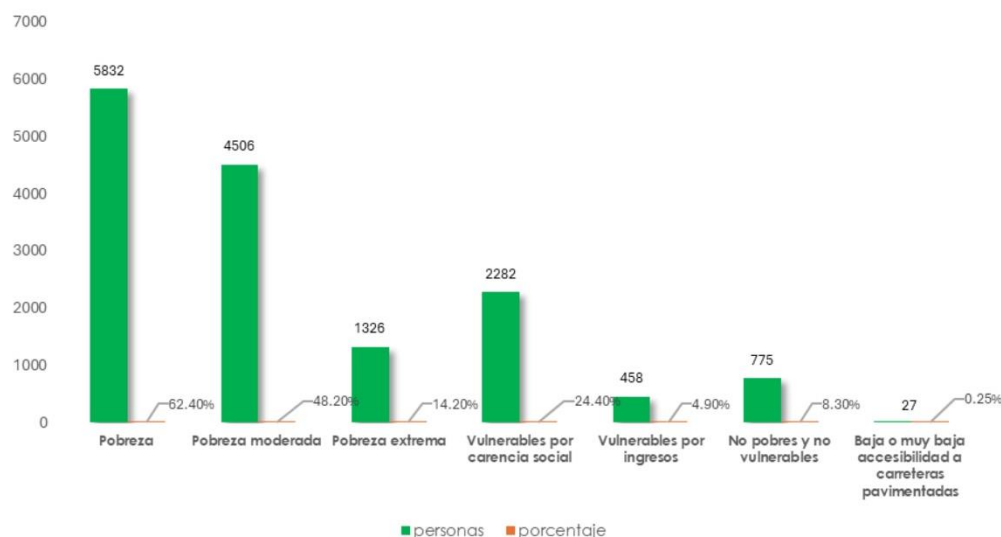
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en 2020, el municipio de Ecatzingo ocupa la posición 116° a nivel estatal con un total de 10,827 habitantes, de los cuales 5,506 son mujeres y 5,321 son hombres.



Ahora bien, con base al Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2024 emitido por la Secretaría de Bienestar Ecatzingo cuenta con cinco clasificaciones de población de acuerdo con su condición. Población estudiantil, población afromexicana, población indígena por auto adscripción, población que habla lengua indígena, población con discapacidad, mismas que en el siguiente grafico se visualiza el porcentaje con el que cuenta el municipio.

Derivado de dicho Informe, por una parte, podemos observar que el municipio de Ecatzingo tiene dos zonas de atención prioritaria urbana y un grado de marginación bajo, por otra parte, la población por indicador de pobreza en Ecatzingo se refleja de la siguiente manera: 5,832 personas en condición de pobreza, 4,506 en condición de pobreza moderada, 1,326 en pobreza extrema, 2,282 personas son consideradas vulnerables por carencia social, 458 personas son vulnerables por ingresos y 775 son considerados como no pobres y no vulnerables.

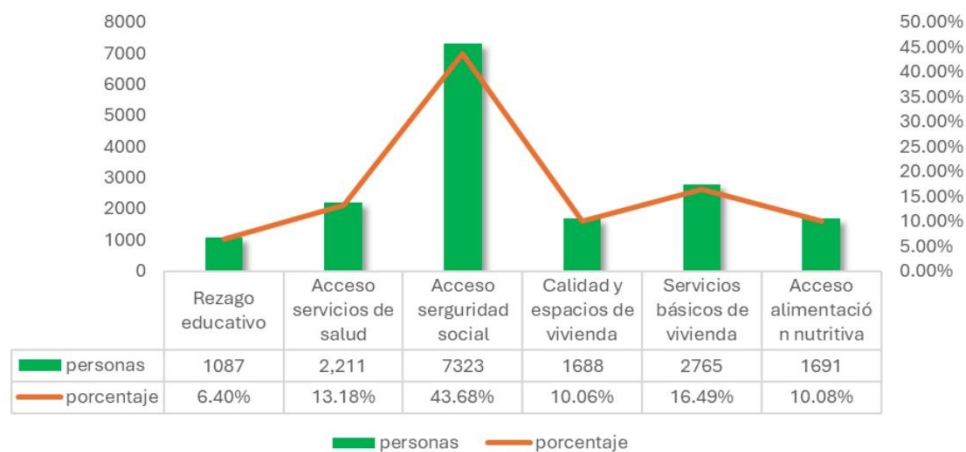
Indicador de pobreza



Fuente: Elaboración Propia

Se debe agregar también que otro de los indicadores de pobreza multidimensional son las carencias sociales y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social las clasifica en seis y en el municipio de Ecatzingo se distribuyen de la siguiente manera: 1,087 personas tienen rezago educativo, 2,211 habitantes cuentan con acceso a los servicios de salud, 7,323 personas tienen acceso a la seguridad social, 1,688 cuentan con calidad y espacios a la vivienda, 2,765 personas tienen acceso a los servicios básicos en la vivienda y 1,691 cuentan con acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Indicador de carencia sociales



Fuente: Elaboración Propia

PLAN DE

**DESARROLLO
MUNICIPAL**

DE ECATZINGO

2025 - 2027



EJE I:
CERO CORRUPCIÓN Y
GOBIERNO DEL PUEBLO



Eje I: Cero corrupción y gobierno del pueblo, “trabajando juntos, decidimos juntos”.

Un gobierno cercano a Ecatzingo

Un gobierno municipal cercano a la comunidad es clave para fortalecer la confianza ciudadana y mejorar la calidad de vida en la comunidad. Al estar en contacto directo con la población, las autoridades pueden conocer de primera mano las necesidades y preocupaciones de las y los habitantes, permitiendo una toma de decisiones más efectiva y alineada con la realidad local.

Además, la proximidad facilita la participación ciudadana, promoviendo un gobierno más inclusivo y transparente. Esto no solo ayuda a mejorar los servicios públicos, sino que también fomenta el sentido de pertenencia y colaboración entre la sociedad y sus gobernantes. Un gobierno municipal cercano no solo escucha, sino que actúa, generando soluciones rápidas y eficaces que impactan directamente en el bienestar de la comunidad.





De acuerdo con el Plan de Desarrollo Estatal 2023-2029, tres de cada diez mexiquenses consideran el mal desempeño del gobierno como uno de los grandes problemas, es decir el 28.5%; dos de cada diez la mala aplicación de la ley; uno de cada diez la falta de coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno y uno de cada veinte la falta de rendición de cuentas.

Por tales motivos el Gobierno de Ecatepec busca ser un gobierno en donde la voz de todas y todos ayuden a decir juntos el rumbo de la administración 2025-2027 y sume a los esfuerzos del gobierno estatal.



Combate a la corrupción

La corrupción en los gobiernos municipales debilita la confianza ciudadana, deteriora los servicios públicos y obstaculiza el desarrollo local. Cuando los recursos se desvían o se utilizan de manera indebida, se limita la inversión en infraestructura, salud, educación y seguridad, afectando directamente la calidad de vida de la población.

Además, la corrupción fomenta la impunidad, dificulta la transparencia y restringe la participación ciudadana. Ecatzingo se encuentra frente a un panorama positivo, dado que de acuerdo con el indicador Control Interno y Anticorrupción del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023, los datos en materia de denuncias por incumplimiento de las obligaciones del personal, auditorías aplicadas, investigaciones iniciadas y procedimientos de responsabilidad administrativa reportan ceros.



Por lo tanto, esto representa un desafío dentro de la administración municipal, dado que es fundamental fortalecer y mantener los mecanismos de control interno que garanticen que los servidores públicos desempeñen sus funciones en estricto apego a la normatividad vigente.



Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para garantizar un gobierno abierto, eficiente y confiable. La transparencia permite que la ciudadanía tenga acceso a información clara sobre el uso de los recursos públicos, la aplicación del presupuesto y las decisiones gubernamentales, lo que fortalece la confianza en las instituciones.

Por otro lado, los mecanismos de rendición de cuentas aseguran que las autoridades sean responsables de sus acciones y cumplan con sus obligaciones. Esto ayuda a prevenir la corrupción, mejorar la eficiencia en la gestión pública y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.

De acuerdo con el Panorama de los gobiernos municipales de México 2022¹ el municipio de Ecatzingo dispuso del Comité de Transparencia y propicio espacios para la participación ciudadana. Así mismo, el municipio ha recibido 110 solicitudes de acceso a la información; 80 respondidas dentro del plazo; 20 solicitudes con prórroga y 10 fuera del plazo legal esto indica un nivel de cumplimiento con la Ley de Transparencia. Sin embargo, es importante evaluar la calidad y tiempos de respuesta para garantizar que la ciudadanía reciba información completa y oportuna.

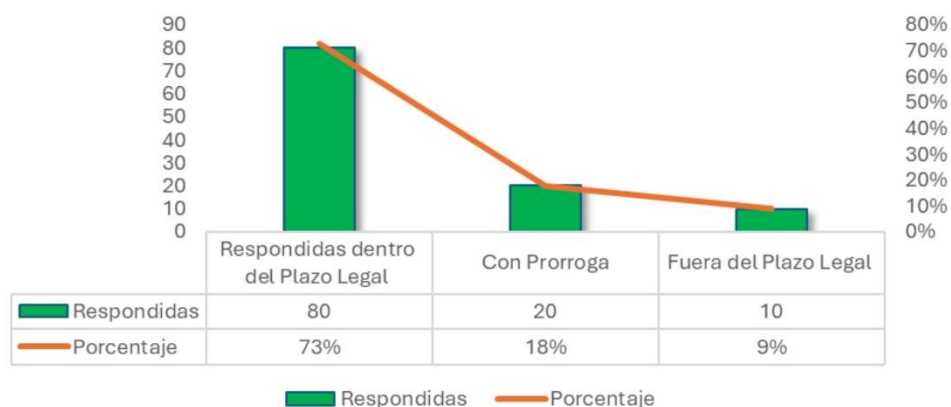
1

https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_es_truc/889463919483.pdf





Solicitudes de transparencia



Fuente: Elaboración Propia

Por lo tanto, es posible que no toda la ciudadanía conozca sus derechos de acceso a la información ni cómo ejercerlos y por ellos, se requiere mayor difusión sobre los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

La información debe ser clara, sencilla y de fácil acceso, especialmente para sectores con menos acceso a tecnología, es importante fortalecer canales digitales y físicos para garantizar que cualquier persona pueda consultar la información sin dificultades. Además, la implementación de plataformas digitales para rendición de cuentas puede mejorar el acceso y facilitar la consulta de información pública.

Sin duda el reto radica en garantizar la conectividad y alfabetización digital para que más personas puedan aprovechar estos recursos.

Estado de derecho y cultura de la legalidad

Cuando el Estado de Derecho es débil a nivel local, se generan problemas como impunidad, corrupción, violencia y exclusión social. Por ello, fortalecerlo implica no solo el compromiso de las autoridades, sino también el empoderamiento de la ciudadanía para exigir gobiernos responsables y eficientes. El Estado de Derecho a nivel local es clave para garantizar el bienestar social, la equidad y el desarrollo sostenible en los municipios. Su construcción implica que las autoridades municipales actúen conforme a la ley, respetando los derechos humanos, promoviendo la transparencia y asegurando la rendición de cuentas.

En este contexto, en el municipio de Ecatzingo es necesario regirnos por un Estado de Derechos y fomentar una cultura de la legalidad en todos los rincones del territorio, enalteciendo siempre que cada persona, familia e institución cumplan las leyes, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.



Coordinación municipal e interestatal

Con base a lo establecido en el Plan de Desarrollo Estatal del Estado de México y con referencia al índice de Desarrollo Institucional Municipal de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), existen insuficiencias en las capacidades institucionales de las administraciones municipales, esto genera restricción en la gestión de recursos y, por ende, de los resultados.

Este mismo documento, destaca que derivado de la escasa capacidad institucional de los gobiernos municipales para establecer mecanismos de coordinación metropolitana y regional limita el desarrollo integral de los gobiernos mexiquenses ocasionando un deficiente ejercicio de funciones y atribuciones. Es por ello, por lo que el gobierno de Ecatzingo emprenderá acciones concretas para crear las condiciones y mecanismos para incrementar el nivel de profesionalismo de nuestra Administración Municipal, para poder ofertar servicios al nivel de nuestra población y construir políticas públicas que impacten a todas y todos.



Instrumentación Estratégica

Objetivo

1.1 Trabajar juntos, para decidir juntos.

Estrategia

1.1.1 Establecer mecanismos de atención ciudadana, así como los diversos actores del sector público, privado y social.

Líneas de acción

1.1.1.1 Crear órganos colegiados que activen la participación social.

1.1.1.2 Reunirse con organizaciones civiles y sociales para generar herramientas de decisión.

1.1.1.3 Implementar instancias de comunicación con las y los ciudadanos para dar cauce a las demandas y necesidades sociales.

Estrategia

1.1.2 Definir un equipo dedicado a la atención ciudadana, incluyendo personal operativo.

Líneas de acción

1.1.2.1 Realizar ejercicios participativos para la evaluación de políticas públicas.

1.1.2.2 Asegurar la comunicación asertiva en los diferentes medios de comunicación, con relación a las acciones de gobierno municipal.

Objetivo

1.2 Difundir el funcionamiento del Sistema Anticorrupción Municipal.

Estrategia

1.2.1 Dar seguimiento a los acuerdos implementados en el Sistema Municipal Anticorrupción, a través del Órgano Interno de Control Municipal.





Líneas de acción

- 1.2.1.1 Profesionalizar a las personas servidoras públicas que realizan acciones de control interno.
- 1.2.1.2 Realizar campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción.
- 1.2.1.3 Programar auditorías para verificar posibles actos de corrupción.

Estrategia

- 1.2.2 Crear el Código de Ética y difundirlo a servidores públicos para evitar actos de corrupción.

Líneas de acción

- 1.2.2.1 Crear políticas públicas integrales en materia de corrupción.
- 1.2.2.2 Registrar los actos de corrupción con resolución por la Contraloría.

Objetivo

- 1.3 Promover un gobierno transparente y responsable, que rinda cuentas claras a través de mecanismos de acceso a la información.

Estrategia

- 1.3.1 Divulgar los mecanismos de rendición de cuentas e información en todo el territorio municipal.

Líneas de acción

- 1.3.1.1 Desarrollar programas de capacitación en materia de rendición de cuentas para los servidores públicos.
- 1.3.1.2 Responder las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales dentro del plazo legal.

Estrategia

- 1.3.2 Definir roles y responsabilidades para la actualización, verificación y publicación de información.



Líneas de acción

- 1.3.2.1 Actualizar fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos.
- 1.3.2.2 Evaluar el cumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos habilitados.
- 1.3.2.3 Publicar información útil y accesible que contribuya a la rendición de cuentas.

Objetivo

1.4 Contar con un Municipio regido por el Estado de Derecho y promover la cultura de la legalidad, que fortalezca la confianza ciudadana y garantice el correcto ejercicio de la función pública en todos los ámbitos.

Estrategia

1.4.1 Fortalecer presupuestalmente las acciones institucionales del gobierno municipal de Ecatzingo.

Líneas de acción

- 1.4.1.1 Concientizar a las y los ciudadanos del municipio de Ecatzingo en materia de Derechos Humanos.
- 1.4.1.2 Concientizar a las y los ciudadanos en materia de igualdad de género y acciones ejemplares.

Estrategia

1.4.2 Organizar asambleas y charlas públicas donde se expliquen en detalle las acciones y resultados del gobierno local.

Líneas de acción

- 1.4.2.1 Promover a través de la comunicación asertiva por medios digitales los principios de rendición de cuentas, leyes justas y los mecanismos para resolver conflictos.
- 1.4.2.2 Atender todas las peticiones en materia jurídica y legal.
- 1.4.2.3 Mejorar la capacidad institucional en nuestro Municipio.





Objetivo

1.5 Fortalecer la vinculación y comunicación con el Instituto Hacendario del Estado de México (IAEM), para profesionalizar la plantilla de servidores públicos municipales, e incrementar su capacidad técnica y administrativa para un mejor desempeño de sus funciones.

Estrategia

1.5.1 Coordinar mesas de trabajo con el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), para mejorar nuestra capacidad técnica y administrativa.

Líneas de acción

1.5.1.1 Promover la profesionalización de los servidores públicos en el primer semestre.

1.5.1.2 Promover la certificación laboral de servidores públicos que aún no se encuentran normados en la Ley Orgánica.

1.5.1.3 Fomentar la participación del municipio en programas de capacitación del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).

Estrategia

1.5.2 Definir un programa de profesionalización para estimular la participación de servidores públicos en programas académicos.

Líneas de acción

1.5.2.1 Incentivar a los servidores públicos a tomar diplomados por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).

1.5.2.2 Impulsar convenios con instituciones competentes para la profesionalización de los servidores públicos.





EJE II:
BIENESTAR AMBIENTAL
Y ACCESO AL AGUA



Eje II: Bienestar ambiental y acceso al agua, “restaurando Ecatzingo”.

Agua para todos

“El agua es la fuerza motriz de toda la naturaleza” Leonardo Da Vinci

De acuerdo con la Universidad Autónoma Metropolitana en su última publicación acerca de la sequía en México², dicho fenómeno es un problema multifacético y recurrente, agravado por el cambio climático y factores interrelacionados. Afecta principalmente a las regiones norte y centro del país, impactando la calidad de vida, la economía y la salud pública.

Por una parte, la falta de infraestructura hídrica adecuada, la sobreexplotación de acuíferos y la contaminación del agua agravan la situación y por otra, la gestión centralizada del agua ha sido ineficaz, por ende, es crucial implementar medidas preventivas y de adaptación al cambio climático para mitigar los impactos negativos de la sequía.

Así mismo, de acuerdo con declaraciones del secretario del agua, Pedro Moctezuma Barragán³ el cambio climático y la crisis hídrica ha provocado que se rebase los dos grados centígrados de altas temperaturas, lo que repercute en la sequía y los bajos niveles de agua.

En la perspectiva que se aborda desde las instituciones académicas, la crisis de escasez del agua debe hacerse frente entre la sociedad, las instituciones y el gobierno para emprender acciones concretas, Carlos Eduardo Barrera Díaz rector de la Universidad del Estado de México enfatizó en que la sociedad debe concientizar y educar sobre el agua y su gestión, promoviendo políticas de defensa del derecho humano al agua, innovación técnica y social para tratamiento de aguas residuales, programas sociales de captación de aguas pluvial.

² <https://redaguam.xoc.uam.mx/wp-content/uploads/2023/08/Red-AgUAM-Sequia.pdf>

³ <https://www.trespm.mx/edomex/presentan-el-plan-hidrico-estatal-2023-2029>



En el municipio de Ecatzingo, no es menor el problema, la gestión del agua se ha convertido en un desafío debido a factores ambientales, sociales, económicos y políticos. Muchas redes de distribución tienen fugas, lo que provoca pérdidas significativas de agua, de igual manera, la falta de inversión en plantas de tratamiento reduce la disponibilidad de agua limpia para la población, la mala administración de recursos hídricos genera desigualdades en el acceso al agua y en algunas comunidades, el acaparamiento del agua por sectores industriales o agrícolas provoca tensiones con la población local.

Las fugas de agua representan una de las principales causas de desperdicio del recurso y afectan tanto el suministro como los costos de operación, de acuerdo con la Comisión del Agua del Estado de México, Ecatzingo fue el municipio con más restauraciones de fugas⁴ de agua en 2024 y con base al Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025⁵ no se ha asignado recurso del Fondo de Aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal desde 2022 a proyectos en materia de agua potable.



⁴ <https://www.milenio.com/politica/comunidad/fugas-de-agua-edomex-se-pierden-litros-por-segundo-caem>

⁵ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/973569/15034_Ecatzingo_2025.pdf



Dicho lo anterior, el Programa Hídrico Integral del Estado de México 2017-2023 nos permite conocer cómo se encuentran los pozos y las plantas tratadoras que componen la zona oriente y poniente en el Estado de México. El Recurso Hídrico Administrativo de Ecatzingo se compone en Balsas y pertenece a la subregión denominada Valle de México, contiene 1 pozo y cubre el 38.44 de alcantarillado, así mismo, el caudal residual generado en l.p.s es de 9 y el caudal residual colectado medido en l.p.s es son 3.

Agua Subterránea

El 99.3% del agua que renovable proviene de la extracción en el pozo artesiano ubicado en San Juan Tlacotompa. Ecatzingo pertenece a la Red Hidrológico-Administrativa Balsas, perteneciente a la Subregión Valle de México, beneficiando a 11,027 habitantes, con un gasto de 12 litros por segundo.

Fuente: Programa Hídrico Integral del Estado de México 2017-2023

Cobertura por caudal

Ecatzingo forma parte de la Red Hidrológico-Administrativa Balsas, dentro de la Subregión Valle de México. El Municipio, genera un caudal residual de 9 litros por segundo, de los cuales solo se colectan 3 litros. En cuanto al caudal de diseño y el caudal operado es nulo, lo que resulta en una cobertura de tratamiento del 0%

Fuente: Programa Hídrico Integral del Estado de México 2017-2023

Sistema sureste CAEM

El Sistema Sureste en Balsas: Ubicado en la Cuenca del Río Balsas, compuesto por los municipios Atlautla, Ecatzingo, Juchitepec, Ozumba, Tepetlixpa. Se identifican dos pozos, solo uno es controlado por la CAEM.

Fuente: Programa Hídrico Integral del Estado de México 2017-2023

Por lo tanto, para mejorar la gestión del agua, es fundamental aplicar estrategias sostenibles como el uso eficiente del recurso, la inversión en infraestructura, la protección de fuentes naturales y la participación ciudadana en su manejo.



Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente.

El municipio de Ecatzingo, ubicado en el Estado de México, cuenta con una superficie aproximada de 2,880 hectáreas de bosques, predominando especies como pino, cedro y otras variedades. Estos bosques no solo son fundamentales para la producción maderable, generando alrededor de 5,643 metros cúbicos de madera comercializada en aserraderos locales, sino que también desempeñan un papel crucial en la conservación ambiental y el ecoturismo.

Entre las áreas naturales destacadas se encuentra "El Salto", una zona boscosa en la cabecera municipal que ofrece actividades al aire libre como rappel y senderismo, permitiendo a los visitantes interactuar con la naturaleza. Además, el parque Tlanamacoyan se dedica a la conservación forestal, protegiendo el ecosistema de prácticas nocivas y promoviendo experiencias ambientales y culturales. Es importante mencionar que estos bosques enfrentan desafíos como incendios provocados y la tala ilegal, lo que ha llevado a las autoridades y comunidades locales a intensificar esfuerzos para su protección y manejo sostenible.



Por lo que respecta a la fauna, Ecatzingo alberga una diversidad de fauna silvestre que incluye mamíferos de tipo Cacomixtle (*Bassariscus astutus*), Zorrillo (*Spilogale putorius*), Murciélagos (*Molossus ater*), Ardilla rojiza, Armadillo, Comadreja o hurón, Conejo, Coyote, Gato montés, Liebre, Rata de campo y Tlacuache; así como una diversidad de aves: Canarios, Cenzontle, Gorrión, Golondrina y Cardenal.

Además, plataformas de observación ciudadana como iNaturalist⁶ han registrado especies como la Mariposa Monarca (*Danaus plexippus*), Cresta de Gallo (*Castilleja arvensis*), Hongo Matamoscas (*Amanita muscaria*) y Piranga Encinera (*Piranga flava*) en la zona de Ecatzingo. Es importante mencionar que la conservación de estos hábitats es esencial para mantener la biodiversidad y el equilibrio ecológico de la región.



⁶ https://mexico.inaturalist.org/places/37047?utm_source=chatgpt.com#utm_source=chatgpt.com



Ahora bien, por lo que, respecto al equilibrio ecológico, Ecatzingo de acuerdo con el comunicado 1418⁷ de la Legislatura del Estado de México, es uno de los municipios más afectados con el fenómeno de la tala clandestina y como bien lo dice La Jornada Estado de México⁸, esto no sólo se trata de la madera, sino de las implicaciones que trae consigo en la calidad del aire, por ende, la conciencia ambiental es clave para proteger los recursos naturales y garantizar un futuro sostenible. Cuando la población comprende la importancia del medio ambiente, adopta hábitos responsables como el ahorro de agua, el reciclaje y la reducción de contaminación.

Además, una sociedad consciente exige políticas ambientales efectivas y participa en acciones como la reforestación y la conservación de ecosistemas. Esto no solo mejora la calidad de vida, sino que también ayuda a mitigar el cambio climático y preservar la biodiversidad. Cuidar el planeta es una responsabilidad compartida que beneficia a todas y todos.

⁷ <https://www.legislativeedomex.gob.mx/boletin/76d7bb1d-2a34-4199-879f-09eaf3f515fd>

⁸ <https://lajornadaestadodemexico.com/edomex-decomisan-294-m3-de-madera-proveniente-de-la-tala-clandestina/>



Protección animal

De acuerdo con el artículo, El Poder de las Mascotas⁹ publicado en 2018, por el Instituto Nacional de la Salud, la interacción humano-animal disminuye los niveles de cortisol (una hormona relacionada con el estrés) y disminuye la presión arterial, además, se ha descubierto que los animales pueden reducir la soledad, aumentar los sentimientos de apoyo social y mejorar su estado de ánimo.

En esa línea, está comprobado que los animales pueden servir como fuente de consuelo y apoyo. Los perros de terapia son especialmente buenos en esto. A veces, los llevan a hospitales o residencias para ayudar a reducir el estrés y la ansiedad de los pacientes.



⁹ <https://salud.nih.gov/recursos-de-salud/nih-noticias-de-salud/el-poder-de-las-mascotas>

Con base al Informe de Gestión 2022, generado por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), el Estado de México es una entidad de vanguardia en protección a los animales, a nivel nacional fue el primer Estado que estableció una unidad especializada para la atención de denuncias en materia de protección y bienestar animal y a la fecha ha atendido más de 1,000 denuncias por maltrato animal. Conviene subrayar que dicha plataforma de acuerdo con los informes de gestión aún no cuenta con datos estadísticos del municipio, sin embargo, con base a la página de Facebook¹⁰ del Ayuntamiento de Ecatzingo del periodo fiscal 2022- 2024 se llevaron a cabo 10 campañas de esterilización mismas que atendieron a más de 500 animalitos.

Por otra parte, de acuerdo con el periódico Amaqueme¹¹ en el municipio de Ecatzingo, se han presentado quejas respecto a ataques por parte de perros en la comunidad, mismas que han quedado sin respuesta por parte de los responsables de dichos animales.

En ese sentido, y derivado de los ya mencionados actos, Ecatzingo mantiene la firme convicción para enlistarse en las acciones que se implementan desde la legislación para fomentar la adopción de perros y gatos rescatados, la esterilización masiva de canes y mininos, programas escolares para el respeto de los animales, la regulación de la cría y venta de estos y erradicar el comercio de la fauna silvestre.

Actualmente el municipio cuenta con la Unidad de Bienestar y Control Animal misma que fomenta campañas de vacunación antirrábicas canina y felina.

¹⁰ <https://www.facebook.com/profile/100083311572438/search/?q=esterilizaci%C3%B3n>

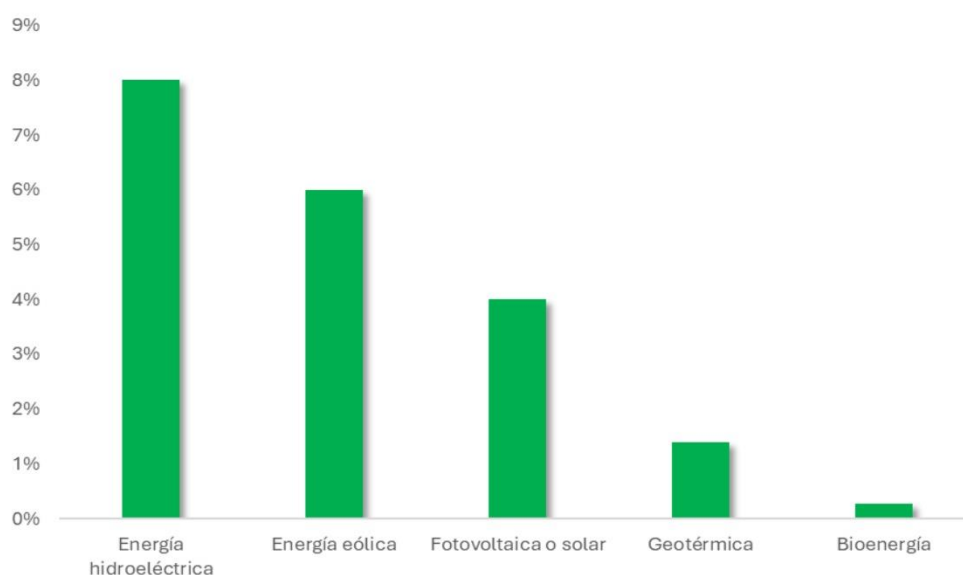
¹¹ <https://amaqueme.mx/2025/02/03/los-perros-de-dona-adela-han-mordido-a-varios-vecinos-pero-se-niega-a-hacerse-responsable/>



Energías limpias

Como lo menciona la Secretaría de Energía (SENER), el 25% de la energía utilizada en el país durante 2020, provino de fuentes verdes de las siguientes fuentes: energía hidroeléctrica 8%, energía eólica 6%, fotovoltaica o solar 4%, geotérmica 1.74% y bioenergía con 0.27%. México en particular, tiene dos energías limpias con alto potencial, energía solar o fotovoltaica para el centro y norte de México y energía eólica desde el Golfo, dichas opciones tendrían que implementarse para el desarrollo del país, el estado y los municipios.

Producción de energía



Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo, con los que declara México Energy Partners, México tiene un potencial significativo para desarrollar el sector sustancialmente durante la próxima década para convertirse en un líder de energía renovable en América Latina¹².

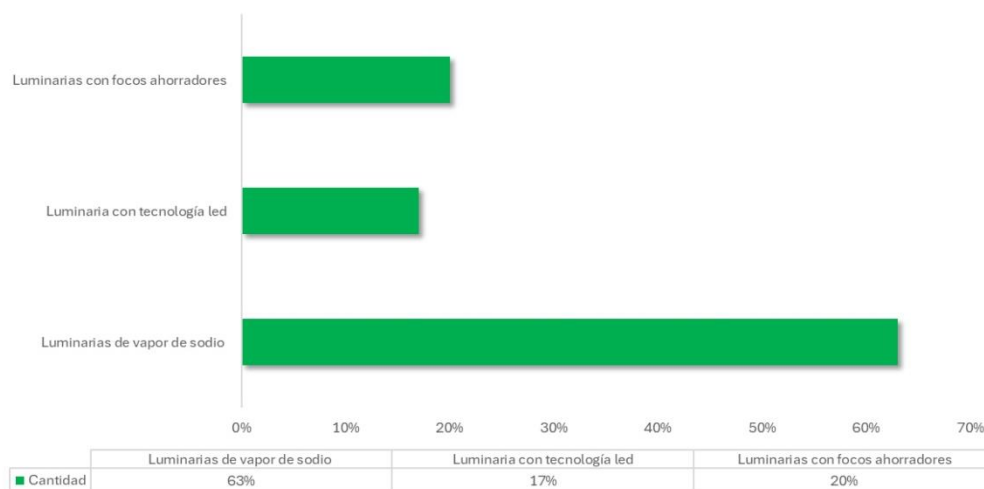
¹² <https://mexicoenergyllc.com.mx/es/blogs/mexico-energy-insights/an-overview-of-renewable-energy-in-mexico>

Esto permitiría que se creen más empleos de alta calidad y contar con cero emisiones netas de carbono para 2050. Además, la energía renovable proporciona un medio de bajo costo para electrificando las zonas rurales.

El Estado de México, representa la séptima economía en consumo de gas, este recurso es más económico y amigable con el medio ambiente (Plan de Desarrollo Estatal 2023-2029) y por lo que respecta al municipio, el objetivo principal de esta administración es reducir la factura de electricidad, propiciar la inversión y fomentar que las energías limpias son esenciales para reducir la contaminación, frenar el cambio climático y garantizar un desarrollo sostenible.

Por lo que respecta al municipio, de acuerdo con los Registros Administrativos de la Dirección de Seguridad correspondiente al ejercicio fiscal 2022 se implementaron las siguientes luminarias ahorradoras

Descripción de luminarias



Fuente: Dirección de Servicios Públicos de Ecatzingo, 2022.



Estas luminarias reducen el consumo de energía, lo que disminuye las emisiones de gases contaminantes asociadas a la generación de electricidad. Además, su mayor durabilidad implica menos desechos electrónicos y una menor necesidad de reemplazos frecuentes, contribuyendo a un uso más sostenible de los recursos.



Gestión integral de residuos

La gestión integral de residuos sólidos influye directamente en el bienestar de una comunidad y su entorno. A nivel local, sus impactos más importantes incluyen: la reducción de la proliferación de enfermedades transmitidas por residuos mal manejados, disminución de la presencia de plagas (ratas, moscas, mosquitos) que afectan la salud. Evita la contaminación del suelo, agua y aire causada por desechos mal dispuestos, fomenta el reciclaje y la reducción de residuos, genera empleos en sectores como reciclaje, recolección y tratamiento de residuos, reduce costos municipales en limpieza y saneamiento si la gestión es eficiente.

Ahora bien, el municipio de Ecatzingo cuenta con un servicio de recolección de basura, mediante el cual se recolectan aproximadamente 4,000 kilogramos diarios de residuos sólidos. Este servicio cubre al 85% de la población, lo que indica un nivel significativo de cobertura, aunque aún existen sectores sin acceso al mismo.

Por su parte, la operación del servicio se realiza con dos unidades de recolección, lo que representa un reto en términos de mantenimiento y capacidad operativa. A pesar de contar con un sitio de disposición final, es fundamental evaluar su capacidad y condiciones ambientales para evitar problemas de contaminación y garantizar una gestión adecuada de los residuos.

Si bien Ecatzingo tiene un sistema de recolección en funcionamiento, enfrenta desafíos en cobertura, infraestructura y gestión de residuos. Implementar estrategias de reciclaje y mejorar la eficiencia del servicio fortalecerá la sostenibilidad ambiental del municipio.



Instrumentación Estratégica

Objetivo

2.1 Garantizar el acceso de agua potable a nuestras delegaciones, colonias y barrios del Municipio en cantidad suficiente, con costos accesibles y bajo criterios de sustentabilidad.

Estrategia

2.1.1 Impulsar alternativas de solución para reparar fugas de agua potable en delegaciones y cabecera municipal.

Líneas de acción

2.1.1.1 Recorrer las líneas de agua para mejorar la distribución vital líquido en la delegación San Marcos Tecomaxusco.

2.1.1.2 Realizar programas de limpieza a cajas de agua en el Municipio.

2.1.1.3 Realizar censo de válvulas que requieren mantenimiento.

Estrategia

2.1.2 Programar actividades periódicas como limpieza de tanques, revisión de bombas, desazolve de drenajes y calibración de medidores.

Líneas de acción

2.1.2.1 Realizar diagnóstico del Pozo de agua de Tlacotompa.

2.1.2.2 Realizar revisión periódica de tuberías para evitar las fugas.

2.1.2.3 Sustituir redes obsoletas o de materiales frágiles, como el asbesto-cemento.

2.1.2.4 Capacitar al personal para que pueda identificar y reparar fugas de manera más eficiente.

Objetivo

2.2 Fomentar la restauración y conservación de nuestros bosques mediante acciones sostenibles e incrementar los mecanismos de vigilancia y control para erradicar la tala ilegal.



Estrategia

2.2.1 Desplegar mecanismos a través de la gestión con instancias estatales y federales de reforestación en nuestra Cabecera y Delegaciones.

Líneas de acción

2.2.1.1 Fomentar campañas sobre la importancia de los bosques y sus beneficios.

2.2.1.2 Crear una brigada forestal para controlar incendios forestales.

2.2.1.3 Fomentar una cultura de cuidado ambiental a través de la dependencia de Ecología.

Estrategia

2.2.2 Calendarizar acciones para proteger, conservar y restaurar el equilibrio ambiental de nuestro entorno.

Líneas de acción

2.2.2.1 Comunicar en función de adoptar una identidad local que nos conecte con el medio ambiente.

2.2.2.2 Reforzar la presencia de guardabosques y patrullajes comunitarios.

Objetivo

2.3 Fomentar entre los Ecatzinguenses una cultura de respeto y bienestar animal.

Estrategia

2.3.1 Promover el trato digno de las especies y mascotas que se encuentran en nuestro Municipio.

Líneas de acción

2.3.1.1 Gestionar y ejecutar campañas de esterilización para las delegaciones.

2.3.1.2 Realizar diagnóstico de animales en situación de calle.

2.3.1.3 Proteger el espacio de migración de la Mariposa Monarca.



Estrategia

2.3.2 Dar seguimiento a los acuerdos del consejo municipal de control y bienestar animal.

Líneas de acción

2.3.2.1 Difundir campañas de concientización contra el maltrato animal.

2.3.2.2 Vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de protección y conservación de especies.

Objetivo

2.4 Impulsar el uso de módulos fotovoltaicos en edificios públicos y módulos de seguridad pública en la Cabecera y Delegaciones.

Estrategia

2.4.1 Generar mecanismos con gobierno estatal para financiar proyectos y apoyo técnico en la adopción de energías limpias.

Líneas de acción

2.4.1.1 Realizar diagnóstico para conocer el estado que guarda el Municipio en la utilización de energías limpias.

2.4.1.2 Realizar un censo de paneles fotovoltaicos con los que cuente el municipio.

2.4.1.3 Incentivar la comunicación del Gobierno Municipal en pro de las energías limpias.

Estrategia

2.4.2 Realizar estudios de viabilidad técnica y económica para diferentes tecnologías limpias.

Líneas de acción

2.4.2.1 Gestionar financiamiento para la instalación de módulos fotovoltaicos en el Municipio.

2.4.2.2 Apoyar el desarrollo de proyectos académicos a nivel local de energía renovable.



Objetivo

2.5 Establecer mecanismos para el adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el Municipio.

Estrategia

2.5.1 Gestionar recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada.

Líneas de acción

2.5.1.1 Realizar un diagnóstico en materia de residuos sólidos en cabecera y delegaciones.

2.5.1.2 Dar mantenimiento al sistema de recolección para evitar fallas en los vehículos y mejorar la eficiencia.

2.5.1.3 Fomentar centros de acopio de residuos peligrosos y tecnológicos.

Estrategia

2.5.2 Brindar mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos.

Líneas de acción

2.5.2.1 Fomentar una cultura de reciclaje en las escuelas de nuestro municipio

2.5.2.2 Optimizar la gestión de residuos sólidos a través de la mejora de los servicios de recolección en delegaciones y cabecera municipal.

2.5.2.3 Actualizar el Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (PMPGIRSU).





**EJE III:
EMPLEO DIGNO
Y DESARROLLO
ECONÓMICO-
TURÍSTICO**

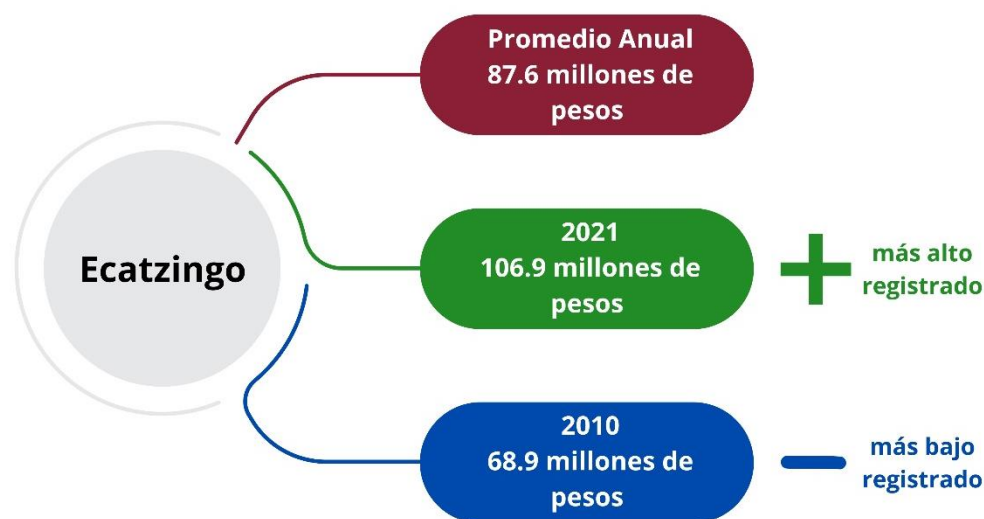


Eje III: Empleo digno y desarrollo económico-turístico

Impulso al empleo digno y al desarrollo económico

En Ecatzingo el Índice Municipal de Actividad Económica promedio anual fue de 87.6 millones de pesos; y para 2021 pasó a 106.9 millones de pesos. El año que el municipio registró el Índice Municipal de Actividad más alto fue 2021 (106.9 millones de pesos) y el año con el Índice Municipal de Actividad Económica (IMAE), más bajo fue 2010 (68.4 millones de pesos)¹³.

Actividad económica promedio anual



Fuente: Elaboración propia

¹³

<https://ihaem.edomex.gob.mx/sites/ihaem.edomex.gob.mx/files/files/2023/ESTUDIOS/CARTAS/ORIENTE/Ecatzingo.pdf>



Con base a la Carta Estadística Hacendaria Municipal, para 2021, la contribución al Índice Municipal de Actividad Económica (IMAE), regional fue de 0.05% y la contribución al IMAE estatal de 0.01%. El año en el que Ecatzingo registró el mayor IMAE como porcentaje del total regional fue 2014, con 0.05%; en contraste, el año con el menor porcentaje fue 2019, con 0.04%.

Contribución al índice municipal de actividad económica

2021



Fuente: Elaboración propia

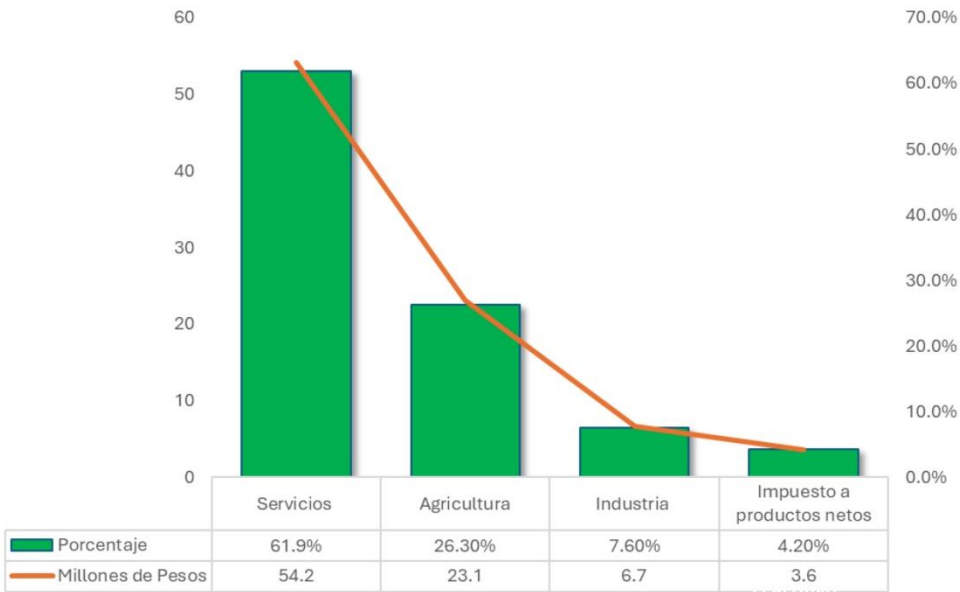
Ahora bien, de acuerdo con la tasa de crecimiento Ecatzingo presento un crecimiento de 2.0% entre el periodo 2010 y 2020 el crecimiento que experimentó el IMAE con respecto a 2020 fue de 16.4% derivado de esto, se afirma que, a nivel municipal, la tasa de crecimiento más alta fue en 2021.

En Ecatzingo, entre 2010 y 2020, el sector Servicios destacó con el 61.9% de la actividad económica (54.2 millones de pesos); le siguió Agricultura con 26.3% (23.1 millones de pesos), Industria con 7.6% (6.7 millones de pesos) y por último Impuestos a los productos netos con 4.2% (3.6 millones de pesos). Para 2021 el sector Servicios destacó con una contribución de 56.8% (60.7 millones de pesos);



le siguió Agricultura con 33.4% (35.6 millones de pesos), Industria con 5.6% (6.0 millones de pesos) y por último Impuestos a los productos netos con 4.2% (4.5 millones de pesos).

Sector económico

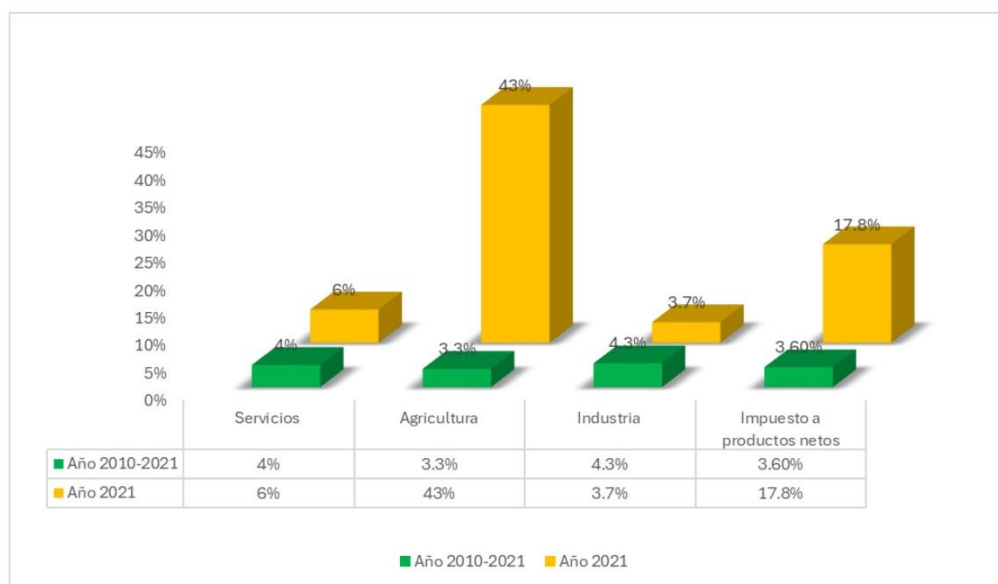


Fuente: Elaboración propia



Por lo tanto, podemos establecer que el sector económico que registró la tasa de crecimiento más alta entre 2010 y 2021 fue el sector servicios con 4.0%, le siguió el de Impuestos a los productos netos con 3.6%, luego agricultura con 3.3%, y por último el de industria con 4.3%. En 2021 las tasas de crecimiento que experimentaron los sectores con respecto a 2020 fueron las siguientes: Agricultura con el 43.0%, Impuestos a los productos netos con 17.8%, Servicios 6.0% y la Industria con 3.7%.

Sector económico 2010-2021 y año 2021



Fuente: Elaboración propia

Economía incluyente y atención a la informalidad

El concepto de economía incluyente implica garantizar que todos los sectores de la sociedad tengan acceso a oportunidades productivas, servicios financieros y mecanismos de protección social. Ecatzingo es un municipio que enfrenta importantes desafíos en términos de desarrollo económico y social. El Informe Anual 2025 destaca que, a pesar de contar con potenciales recursos y una comunidad activa, se evidencian marcadas desigualdades y barreras que impiden el acceso equitativo a oportunidades económicas. Estos retos se agravan en el contexto de una elevada tasa de informalidad y una limitada inserción de sectores vulnerables en la economía formal.

Ahora bien, con respecto a la economía, en 2020, el PIB municipal fue de 95.55 millones de pesos, un aumento del 27.18% respecto a 2010. La mayor parte del PIB se concentra en el sector servicios (59.59%), seguido del sector primario (26.10%) y la industria (5.80%).

Por lo tanto, para fomentar un crecimiento incluyente, es necesario incentivar la diversificación de la actividad económica. Esto incluye el apoyo a pequeños productores, cooperativas y emprendimientos basados en la tecnología, que puedan generar empleo formal y reducir la brecha de inequidad.

Ahora bien, la informalidad laboral es uno de los principales desafíos para el desarrollo económico sostenible en Ecatzingo. Entre los puntos críticos se destacan: cerca del 40–50% de la población activa se encuentra trabajando en el sector informal. Este elevado porcentaje se debe a múltiples factores, entre ellos la falta de oportunidades en el sector formal, barreras burocráticas para la formalización y la necesidad de generar ingresos de manera inmediata.

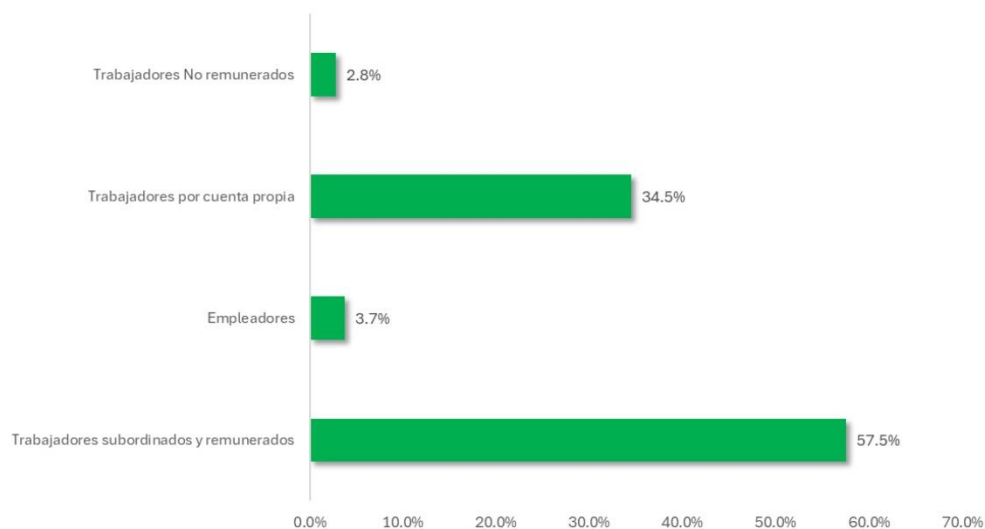
En 2020, la población económicamente activa (PEA) de Ecatzingo alcanzó las 5,031 personas, de las cuales 4,960 están empleadas y 71 desocupadas, representando así el 98.6% de la PEA en situación de empleo. La mayor parte de esta población se ubica en el sector servicios, con 2,929 personas, es decir, el 59.0%. Le sigue el sector primario con 1,183 personas, lo que equivale al 23.8%, y finalmente el sector secundario con 838 personas, representando el 16.8%.





Por un lado, y con base a la datos del Consejo Estatal de Población (COESPO) la población ocupada por posición en el trabajo y para el año 2020 en Ecatzingo el 57.5% son trabajadores subordinados y remunerados; el 3.7% son empleadores, 34.5% trabajan por cuenta propia y sólo 2.8% son trabajadores no remunerados.

Población ocupada por posición en el trabajo, 2020.



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, según la Encuesta de Población y Vivienda de INEGI 2020, la tasa de desempleo en el municipio es de 1.61, indicando una gran actividad económica.



La prevalencia de la informalidad afecta la recaudación fiscal, limita el acceso a derechos laborales y sociales, y genera una mayor exposición a riesgos económicos y de salud. Además, dificulta la implementación de políticas públicas orientadas a la redistribución de la riqueza y la protección social.

Por ende, es crucial implementar diversos programas de asistencia, establecer cobertura y efectividad ajustes para lograr una mayor penetración en los sectores más vulnerables, especialmente en áreas rurales y periféricas del municipio.





Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor

Ecatzingo se encuentra en un proceso dinámico de transformación, donde el desarrollo sostenible, la construcción de entornos competitivos y el aprovechamiento integral de sus sectores económicos constituyen pilares fundamentales para su crecimiento. Este municipio, cuenta con un potencial estratégico que puede ser potenciado a través de políticas públicas orientadas a la sostenibilidad y a la competitividad.

Según el Informe Anual sobre la Pobreza y Rezago Social 2025, se han identificado dos áreas principales con mayor potencial económico en Ecatzingo:

- a) El Centro Urbano: Esta zona destaca por su dinamismo comercial, la concentración de servicios y la mayor presencia de negocios formales. Su centralidad la convierte en un núcleo estratégico para impulsar iniciativas de formalización y emprendimientos, aprovechando la infraestructura existente y el flujo de personas.
- b) Áreas Periurbanas Estratégicas: Las zonas ubicadas en las inmediaciones de las principales vialidades y que han recibido inversiones en infraestructura muestran un potencial creciente. Estas áreas, a medida que se fortalecen en conectividad y servicios, representan oportunidades para la instalación de nuevos negocios, el desarrollo de cooperativas y la implementación de programas de capacitación e innovación.

Otro rasgo importante es el enfoque en el desarrollo sostenible, dado que implica la integración de criterios económicos, sociales y ambientales, promoviendo un crecimiento que responda a las necesidades actuales sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones.

Para identificar entornos competitivos es necesario considerar los sectores en los que se desarrolla la población de Ecatzingo.

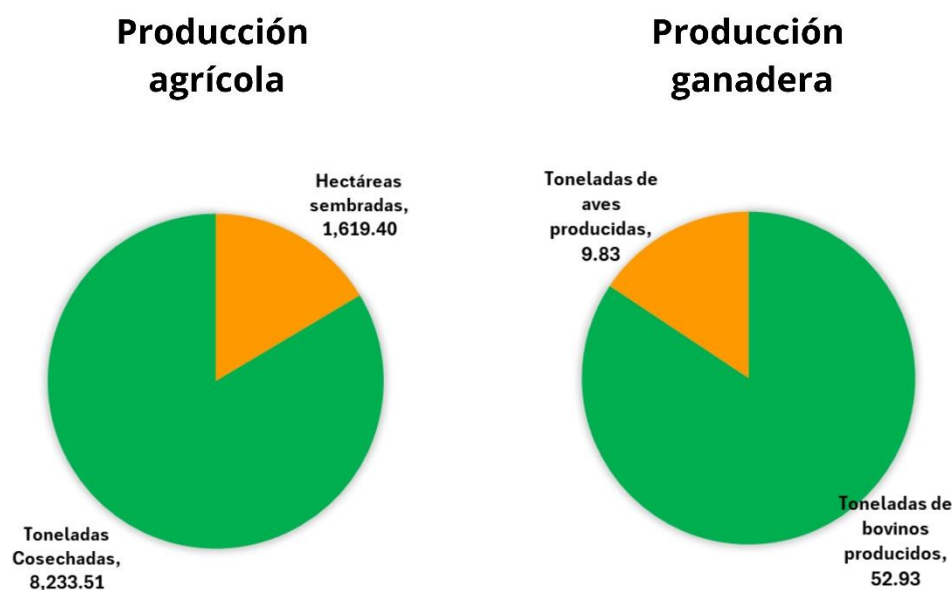


Las actividades económicas primarias son aquellas que tienen como objetivo obtener productos directamente de la naturaleza, como la agricultura, la ganadería, la minería y la explotación forestal. En el municipio de Ecatzingo, durante el año 2020, el 23.8% de la población económicamente activa se ocupó en actividades de este sector.

En ese sentido y de acuerdo con los datos del Instituto de Información e Investigación, Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) durante el año 2020, en el municipio se sembraron 1, 619.04 hectáreas de las cuales se cosecharon 8, 233.51 toneladas de producción agrícola.

Respecto a la ganadería en el ejercicio 2020 se produjeron 52.93 toneladas de bovinos y 9.83 de aves.

Agricultura y ganadería Ecatzingo, 2020.



Fuente: Elaboración propia



Las actividades económicas secundarias transforman materias primas en productos elaborados. Varían desde pequeños talleres hasta grandes industrias. En Ecatzingo, el 16.8% de la población económicamente activa trabaja en este sector. De las 422 unidades económicas del municipio, 64 pertenecen a este sector y el 98% son microempresas.

En última instancia, las actividades económicas terciarias de Ecatzingo incluyen transporte, comercio, servicios financieros y comunicaciones. El 59% de la población económicamente activa trabaja en este sector. De las 422 unidades económicas del municipio, 358 pertenecen al sector servicios: 343 son microempresas y 14 pequeñas empresas.

En este contexto, la construcción de entornos competitivos se convierte en un factor clave, ya que permite optimizar la infraestructura, mejorar la eficiencia en la administración de recursos y generar un clima de inversión favorable para la formalización y el emprendimiento.

Asimismo, el aprovechamiento de los diversos sectores económicos desde el dinámico centro urbano hasta las áreas periurbanas en expansión ofrece una oportunidad única para diversificar la actividad productiva y fomentar el empleo formal. Este enfoque integral no solo contribuye a la inclusión financiera y social, sino que también sienta las bases para una economía local resiliente, innovadora y competitiva en un contexto de desafíos globales y locales.

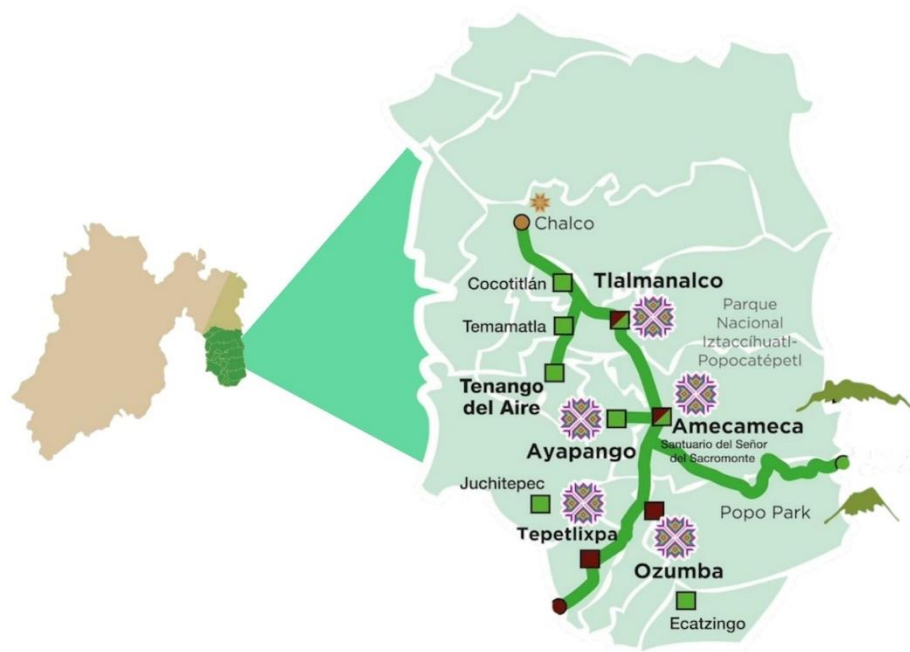
Por lo tanto, la convergencia de estos tres ejes estratégicos desarrollo sostenible, entornos competitivos y aprovechamiento sectorial representa la ruta hacia un futuro próspero y equitativo para Ecatzingo, impulsando un modelo de crecimiento que responda tanto a las necesidades inmediatas como a los retos de largo plazo.



Fomento al turismo

El municipio de Ecatzingo se posiciona como un destino turístico de gran relevancia, gracias a la diversidad de atractivos naturales y culturales que ofrece. La Ruta Turística Sor Juana y los Volcanes resalta de manera contundente lo que Ecatzingo tiene para ofrecer, destacando su patrimonio, su rica tradición y la ubicación geográfica estratégica que lo conecta con otros destinos de interés regional.

Ruta Turística Sor Juana y los Volcanes



Fuente: Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México



Ecatzingo cuenta con espacios únicos que fomentan tanto el turismo de naturaleza como el cultural y la historia a través de las leyendas. El Paraje de Neblina, conocido también como La Joya), El Salto¹⁴ Paraje el Gallo, Paraje El Charro, Paraje de Clascantenco y La Ventana del Diablo son ejemplos de paisajes naturales que atraen a visitantes en busca de experiencias sensoriales y contacto directo con la naturaleza. Asimismo, los Puentes Porfirianos y otros sitios patrimoniales reafirman la identidad histórica y cultural del municipio.

Espacios como el Parque Bicentenario, el Parque nuevo México, el parque estatal santuario del agua manantial y el Parque Ecoturístico Tlanamacoyan, son muestra del compromiso de la comunidad por preservar y potenciar áreas de esparcimiento, lo que incrementa el atractivo turístico y mejora la calidad de vida de los residentes.

Así mismo, la ubicación de Ecatzingo favorece la conexión con rutas turísticas emblemáticas, como lo evidencia la Ruta Turística Sor Juana y los Volcanes, que une distintos puntos de interés en la región. Esto no solo facilita el acceso a sus atractivos, sino que también posiciona al municipio como un nodo importante dentro de una red turística más amplia, permitiendo que visitantes de otros destinos conozcan y valoren lo que Ecatzingo ofrece.

Además, es importante resaltar que la integración de los atractivos turísticos de Ecatzingo en rutas regionales consolida una oferta turística diversificada y competitiva. La sinergia entre la rica historia, la cultura viva y los paisajes naturales crea un entorno atractivo para el ecoturismo y el turismo cultural, lo que puede traducirse en beneficios económicos y en la consolidación de una imagen turística sólida y diferenciada.

Por lo tanto, el potencial turístico de Ecatzingo es significativo, sustentado en la diversidad de sus atractivos desde paisajes naturales hasta monumentos históricos. Aprovechar estas fortalezas requiere la implementación de políticas y estrategias que incentiven la inversión en infraestructura turística, la promoción de eventos culturales y la integración de los distintos actores del sector.

¹⁴ https://experiencia.edomex.gob.mx/recursos_turisticos/mostrarRecursosPorParada/1462



Esto permitirá no solo posicionar al turismo como un sector clave para el desarrollo económico local, sino también preservar y potenciar el patrimonio cultural y natural que define a Ecatzingo.





Desarrollo agrario y dignificación del campo

Ecatzingo como ya se mencionó anteriormente está situado a 2,290 msnm en las faldas del volcán Popocatepetl, con un clima templado semicálido húmedo y temperatura media anual de 25 °C. Estas condiciones agroecológicas determinan el tipo de cultivos viables: el clima templado de altura favorece granos como maíz, leguminosas y algunas frutas (durazno, aguacate), pero limita cultivos tropicales. La temporada de lluvias de verano es crucial para la agricultura, mientras que los inviernos más secos restringen la siembra a cultivos perennes resistentes. La altitud también implica riesgos de heladas ocasionales, otro factor con el que lidian los agricultores.

De acuerdo con la Información Estadística Agropecuaria del 2023¹⁵ que emite la Secretaría del Campo, el municipio de Ecatzingo muestra un panorama en el que se puede observar que posee una base agraria y pecuaria sólida, evidencia tanto su capacidad productiva como su contribución al PIB del sector primario.

Los principales cultivos se clasifican de la siguiente manera:

Maíz grano (maíz). Es el cultivo más extendido (1,465 ha¹⁶ sembradas) y de mayor producción (4,952 toneladas en 2023), representando más del 50% de la cosecha total del municipio.

Aguacate. Principal cultivo perenne comercial; 137 ha cosechadas produjeron 1,337 toneladas. Su valor económico es muy alto (\$23.2 millones de pesos), siendo el segundo producto más valioso después del maíz.

Avena forrajera (en verde). Cultivo forrajero (alimentación de ganado) en ~80 ha, con una producción de 1,560 toneladas. Es el segundo cultivo en volumen después del maíz, aunque de mucho menor valor comercial (forraje valuado en \$0.83 millones).

¹⁵

https://secampo.edomex.gob.mx/sites/secampo.edomex.gob.mx/files/files/Produccion_Campo/34Ecatzingo_2023.pdf

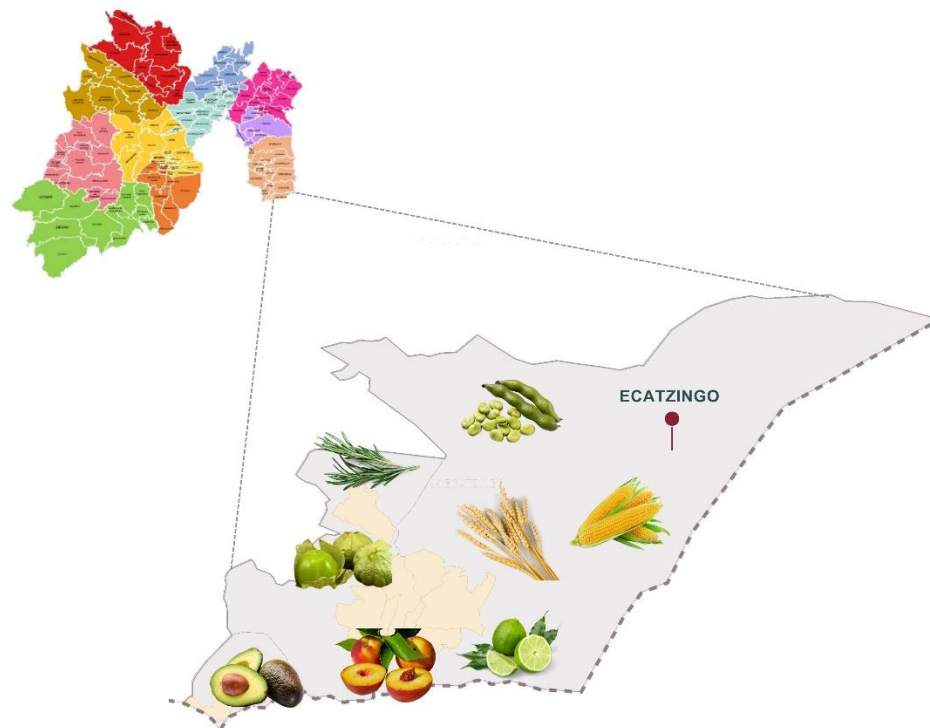
¹⁶ Hectáreas.



Tomate verde. Importante cultivo hortícola (35 ha); se produjeron 747 toneladas de tomate verde (tomatillo) en el año, con rendimientos elevados (21.3 t/ha) bajo condiciones locales.

Otros cultivos. Existe una diversificación hacia cultivos menores: haba verde (18 ha, 102 ton), romero (hierba aromática; 10 ha, 79 ton), durazno (frutal; 12 ha, 78 ton), avena grano (avena para semilla; 25 ha, 64 ton), limón (cítrico; 8 ha, 50 ton), entre otros. Estos contribuyen en menor proporción, pero muestran la diversidad agrícola local. En total, la actividad agrícola de Ecatzingo abarcó 1,858.37 hectáreas sembradas en 2023, con una producción agregada de aprox. 9,557 toneladas de cultivos diversos. No se reportaron pérdidas por siniestros en dicha cosecha (0 hectáreas siniestradas), lo que indica un ciclo agrícola favorable ese año. La producción promedio fue del orden de 5.1 ton/ha, aunque con gran variabilidad según el cultivo.

Producción Agrícola del Estado de México 2024



Fuente: Elaborado por la Subdirección de Información y Estadística; el Departamento de Análisis y Estadística y la Protectora de Bosques del Estado de México.



El valor comercial estimado de toda la producción agrícola de Ecatzingo en 2023 fue de aproximadamente \$73.54 millones de pesos. Solo el maíz grano generó \$40.9 millones (cerca del 56% del valor total), mientras que el aguacate aportó unos \$23.2 millones (31% del valor).

Estos dos cultivos en conjunto concentran la mayor parte de los ingresos agrícolas municipales. En contraste, productos como la avena forrajera y el haba contribuyen con menos de 1 millón de pesos cada uno, evidenciando la disparidad en rentabilidad entre cultivos.

La agricultura tiene un peso significativo en la economía local. Aproximadamente 26.1% de la población económicamente activa del municipio trabaja en el sector primario, es decir el agropecuario, muy por encima del sector industrial (5.8%). El PIB del sector primario de Ecatzingo se estimó en \$42.17 millones de pesos reflejando la importancia de las actividades agropecuarias en la generación de riqueza local. En suma, el campo es el sustento de una proporción importante de familias, ya sea mediante cultivos comerciales (maíz, aguacate, entre otros) o autoconsumo.

Además de la agricultura de cultivos, el municipio tiene actividades pecuarias y forestales complementarias. En 2023 se produjeron alrededor de 56.9 toneladas de carne (bovino, aves y guajolote) y 1.06 millones de litros de leche bovina, así como huevos de gallina (37.3 toneladas de huevo en cascarón) y miel de abeja (unas 12 toneladas anuales) entre otros productos apícolas. Sin embargo, el valor pecuario combinado (estimado en \$13–18 millones de pesos) es relativamente bajo comparado con el agrícola.

Por otro lado, Ecatzingo posee zonas boscosas; en 2023 se reforestaron 2.2 ha con 4,370 árboles (principalmente pino) como parte de esfuerzos de conservación forestal. Estas actividades, aunque secundarias frente a la agricultura de cultivos, contribuyen a la diversificación económica rural y a la sostenibilidad ambiental del municipio.



Por lo tanto, existe una necesidad de diversificar hacia cultivos más rentables (aguacate, frutales, hierbas aromáticas, etc.) e impulsar la transformación de la producción (agroindustria artesanal, conservas de fruta, entre otros) para aumentar los ingresos de los productores, además otro desafío es mejorar el acceso a insumos y servicios (como fertilizantes, asistencia técnica) y la comercialización. Debido a la ubicación rural, los productores enfrentan costos de transporte para sacar sus cosechas y a veces dependen de intermediarios, lo que puede disminuir sus márgenes.





Movilidad segura y de calidad

Ecatzingo es un municipio del Estado de México que, debido a su ubicación geográfica y características rurales, enfrenta desafíos significativos en materia de transporte y movilidad. El municipio se conecta regionalmente a través de una carretera principal que lo une con los municipios de Atlautla y Ozumba, y que a su vez lo enlaza con la carretera federal México–Cuautla. Esta vía es esencial para el tránsito de personas y mercancías hacia y desde Ecatzingo.

MOVILIDAD MUNICIPAL			
Principales vialidades	Local o regional	Recorrido	
		desde	hasta
Camino estatal Ozumba-Ecatzingo- Tlacotompa-Texcala	Regional	Ecatzingo	Ozumba
Tlacotompa-Texcala Camino municipal San Juan-Texcala	Regional	Ecatzingo	Texcala, Morelos

Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, de acuerdo con Data México¹⁷, en el municipio de Ecatzingo 73.3% de la población utiliza autobús, taxi, combi o colectivo como principal medio de transporte para acudir a sus lugares de estudio y 44.9% de la población acostumbró camión, taxi, combi o colectivo como principal medio de transporte al trabajo.

¹⁷ <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/ecatzingo?workOrSchool=workMean>



En Ecatzingo, el tiempo promedio de traslado del hogar al trabajo fue 47.7 minutos, 60.7% de la población tarda menos de una hora en el traslado, mientras que 27.1% tarda más de 1 hora en llegar a su trabajo. Por otro lado, el tiempo promedio de traslado del hogar al lugar de estudios fue 19.1 minutos, 94.5% de la población tarda menos de una hora en el traslado, mientras que 5.31% tarda más de 1 hora.

Eso significa que la dependencia mayoritaria del transporte público en Ecatzingo resalta la necesidad de enfocarse en políticas y acciones que fortalezcan este sector. Garantizar un servicio de transporte público eficiente, seguro y accesible es esencial para mejorar la calidad de vida de los habitantes y promover el desarrollo socioeconómico del municipio.

Si bien es cierto, que el municipio de Ecatzingo enfrenta desafíos significativos en materia de transporte, incluyendo una infraestructura vial limitada. Será crucial abordar estos desafíos mediante inversiones en infraestructura, mejoras en la planificación urbana y una coordinación efectiva entre las autoridades municipales, estatales y federales.





Infraestructura urbana y rural

La planeación urbana en Ecatzingo requiere una visión integral que aborde los desafíos actuales y aproveche las oportunidades disponibles. La actualización y aplicación efectiva de los instrumentos de planeación, junto con la participación activa de la comunidad, son fundamentales para lograr un desarrollo urbano ordenado y sostenible que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

En Ecatzingo se identifican 3 localidades principales, su cabecera municipal, San Juan Tlacotompa y San Marcos Tecomaxusco y con base al Sistema de Actualización del Nomenclátor de Localidades del Estado de México 3 localidades tienen categoría de pueblo.

MOVILIDAD MUNICIPAL		
Integración territorial	Cantidad	
Cabecera	1	
Pueblos	2	
Colonias	2	
Barrios	5	

Ecatzingo		
Localidad	Categoría política	Categoría administrativa
Ecatzingo de Hidalgo	Pueblo	Cabecera municipal
San Marcos Tecomaxusco	Pueblo	Delegación
San Juan Tlacotompa	Pueblo	Delegación
Huexotitla	s/c	s/c
Colonia Tepizila	s/c	Colonia
Colonia Xolaltenco	s/c	Colonia
Rancho Ixtactepectipac	s/c	s/c
Paraje Nexapa	s/c	s/c
San Miguel	s/c	Barrio
San Martín	s/c	Barrio
San José	s/c	Barrio
Santa Catarina	s/c	Barrio
Santa Gertrudis	s/c	Barrio

Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, con respecto a la infraestructura verde, el municipio de Ecatzingo, en el Estado de México, cuenta con diversas iniciativas que pueden considerarse parte de la infraestructura verde. Una de las más destacadas es el Parque Estatal Santuario del Agua y Forestal Manantial "El Salto", que abarca una superficie de 9,152.73 hectáreas en las regiones de Atlautla y Ecatzingo.

Este parque promueve la captación y almacenamiento de agua de lluvia, permitiendo la recarga de mantos freáticos y sirviendo como hábitat para diversas especies, algunas endémicas de la región.

Además, el municipio cuenta con otros espacios verdes significativos, como el Parque Bicentenario, que ofrece amplias áreas verdes, juegos infantiles y canchas deportivas, y el Parque Nuevo México, ubicado junto a la carretera de San Juan Tlacotompa. Estos espacios contribuyen al bienestar de la comunidad y al equilibrio ecológico de la zona. Estas iniciativas reflejan el compromiso de Ecatzingo con la conservación ambiental y la promoción de espacios naturales que beneficien tanto al ecosistema como a sus habitantes.

De igual forma, será crucial actualizar el Plan de Desarrollo Urbano dado que es un instrumento de ordenamiento territorial que puede incidir como política ambiental en el municipio de Ecatzingo. Esto implica incorporar conceptos de infraestructura verde, manejo eficiente de recursos, y medidas de resiliencia frente al cambio climático, lo cual beneficia tanto al medio ambiente como a las y los habitantes de Ecatzingo.

Al anticipar y planificar frente a retos como el aumento del tráfico, la escasez de espacios verdes o la degradación ambiental, se pueden implementar soluciones proactivas que eviten mayores complicaciones y costos a largo plazo.





Instrumentación Estratégica

Objetivo

3.1 Impulsar el desarrollo económico para generar condiciones equitativas dentro de nuestro municipio.

Estrategia

3.1.1 Contribuir a la generación de oportunidades laborales dignas en la cabecera y delegaciones.

Líneas de acción

3.1.1.1 Gestionar ante autoridades estatales insumos que permitan generar comercio a las y los vecinos de nuestro municipio.

3.1.1.2 Fomentar una transformación económica incluyente.

Estrategia

3.1.2 Promover un entorno de trabajo equitativo para todas y todos.

Líneas de acción

3.1.2.1 Impulsar el emprendimiento de negocios locales en nuestras delegaciones.

3.1.2.2 Apoyar a productores locales con acceso al mercado.

Objetivo

3.2 Promover la formalización y la inclusión económica en Ecatzingo, reduciendo la brecha de informalidad y fortaleciendo la capacidad productiva y financiera de los sectores vulnerables.

Estrategia

3.2.1 Articular esfuerzos entre el gobierno local, organismos estatales y la sociedad civil para optimizar la formalización y la inclusión financiera.



Líneas de acción

3.2.1.1 Crear mesas de trabajo entre gobierno municipal, estatal y organizaciones de la sociedad civil para coordinar acciones que atiendan de forma integral los retos de la informalidad.

3.2.1.2 Desarrollar programas de formación continua y asesoría técnica para emprendedores y trabajadores del sector informal.

Estrategia

3.2.2 Garantizar los derechos laborales en el municipio y cabecera municipal.

Líneas de acción

3.2.2.1 Simplificar trámites administrativos, reducir costos asociados y ofrecer incentivos fiscales.

3.2.2.2 Mejorar la infraestructura local y el acceso a servicios públicos, creando condiciones propicias para el desarrollo económico y la consolidación de la formalidad.

Objetivo

3.3 Comprender los entornos competitivos en las áreas periurbanas estratégicas de Ecatzingo.

Estrategia

3.3.1 Implementar un análisis integral que combine metodologías cualitativas y cuantitativas para evaluar la infraestructura, conectividad y políticas públicas en las áreas periurbanas.

Líneas de acción

3.3.1.1 Realizar un análisis detallado de las áreas periurbanas utilizando datos de la Carta Estadística Hacendaria Municipal 2023.

3.3.1.2 Identificar indicadores de competitividad y brechas en infraestructura y servicios.





Estrategia

3.3.2 Incentivar la creación de pequeñas y medianas empresas con productos locales.

Líneas de acción

3.3.2.1 Impulsar el campo en áreas estratégicas para incrementar la competitividad.

3.3.2.2 Realizar análisis FODA que nos permita formular propuestas específicas para impulsar la competitividad y el desarrollo local.

Objetivo

3.4 Potencializar atractivos naturales y culturales para generar dinamismo económico, empleo y fortalecimiento de la identidad local.

Estrategia

3.4.1 Diversificar la oferta turística, para posicionar a Ecatzingo como un destino de interés regional.

Líneas de acción

3.4.1.1 Desarrollar campañas de difusión promoviendo los atractivos naturales.

3.4.1.2 Incrementar la señalización y el mantenimiento de atractivos turísticos.

3.4.1.3 Crear rutas turísticas temáticas que integren los atractivos naturales, culturales e históricos del municipio.

Estrategia

3.4.2 Promocionar las ventajas competitivas del municipio.

Líneas de acción

3.4.2.1 Organizar eventos culturales, festivales y ferias que resalten el patrimonio local.

3.4.2.2 Participar en ferias y eventos regionales y nacionales para atraer visitantes.



Objetivo

3.5 Fomentar la transformación y agroindustria local, impulsando microempresas o proyectos productivos para ampliar las fuentes de ingreso.

Estrategia

3.5.1 Fomentar prácticas productivas de mayor valor agregado, acompañadas de capacitación y acceso a servicios que fomenten la sostenibilidad.

Líneas de acción

3.5.1.1 Gestionar y ofrecer programas de formación técnica para productores de las delegaciones y cabecera.

3.5.1.2 Facilitar el acceso a asesoría especializada a través de alianzas con instituciones académicas y centros de investigación cercanos.

Estrategia

3.5.2 Impulsar la eficiencia en el sector agropecuario a través de la cooperación municipal.

Líneas de acción

3.5.2.1 Gestionar la participación de productores en ferias regionales y nacionales.

3.5.2.2 Crear campaña de difusión en pro de los productos locales con sello de origen o marca colectiva.

3.5.2.3 Fortalecer la colaboración interinstitucional (municipio, estado, federación) para facilitar acceso a subsidios dirigidos a proyectos productivos estratégicos.

Objetivo

3.6 Coadyubar para brindar un servicio digno de movilidad que sea seguro, transparente e incluyente.

Estrategia

3.6.1 Impulsar la modernización del transporte público y la infraestructura vial a través de la integración de nuevas rutas.





Líneas de acción

3.6.1.1 Realizar estudios para optimizar las rutas actuales y establecer nuevas líneas hacia comunidades con menor cobertura.

3.6.1.2 Ofrecer capacitación a los conductores en seguridad vial y atención al usuario para mejorar la calidad del servicio.

3.6.1.3 Priorizar la reparación y mantenimiento de la carretera Ecatzingo-Ozumba y caminos rurales para mejorar la conectividad y reducir los tiempos de traslado.

Estrategia

3.6.2 Fomentar una cultura de movilidad que respete y cuide el transporte público.

Líneas de acción

3.6.2.1 Instalar señalización vial clara y dispositivos reductores de velocidad en tramos peligrosos para disminuir accidentes.

3.6.2.2 Habilitar paraderos techados y señalizados en puntos estratégicos para proteger a los usuarios mientras esperan el transporte.

Objetivo

3.7 Fomentar la sostenibilidad mediante la inversión en proyectos amigables con el medio ambiente.

Estrategia

3.7.1 Promover una planeación urbana con enfoque integral que apueste por el desarrollo sostenible en nuestra comunidad.

Líneas de acción

3.7.1.1 Diseñar el desarrollo urbano de forma que incluya parques, jardines y corredores ecológicos que conecten áreas naturales.

3.7.1.2 Incentivar la construcción y remodelación de edificaciones con techos y muros verdes, que mejoren la eficiencia energética.

3.7.1.3 Promover proyectos de restauración de ecosistemas.



Estrategia

3.7.2 Incrementar los espacios sustentables en las delegaciones.

Líneas de acción

3.7.2.1 Impulsar programas de involucramiento comunitario y campañas de sensibilización sobre la importancia de la infraestructura verde.

3.7.2.2 Promover el uso de agua pluvial e implementar ollas de agua captadoras.



PLAN DE

**DESARROLLO
MUNICIPAL**

DE ECATZINGO

2025-2027





EJE IV:

BIENESTAR

SOCIAL



Eje IV: Bienestar Social

Combate a la pobreza y reducción de carencias sociales

El Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025¹⁸ nos permite comprender la realidad socioeconómica del municipio de Ecatzingo. En dicho documento se enmarca en el cumplimiento de la Ley General de Desarrollo Social y en la necesidad de disponer de datos actualizados y precisos que permitan orientar la formulación y ejecución de políticas públicas destinadas a combatir la pobreza y reducir las carencias sociales.

De acuerdo con el informe, podemos decir que se reconoce que la pobreza no es únicamente una cuestión económica, sino un fenómeno complejo que involucra múltiples aspectos del bienestar humano y que requiere intervenciones coordinadas y focalizadas en las áreas de mayor vulnerabilidad.

El contexto demográfico y socioeconómico de Ecatzingo, reflejado en la estructura poblacional, los niveles de empleo, la escolaridad y otros indicadores relevantes, permite identificar tanto fortalezas como áreas críticas. La información detallada sobre la distribución de la población, así como la identificación de zonas con altos índices de rezago social, facilita la asignación eficiente de recursos, en particular a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISMUN). Este mecanismo de financiamiento se orienta a la ejecución de proyectos de infraestructura social que, a mediano y largo plazo, tienen el potencial de mejorar significativamente la calidad de vida de los habitantes.

Ahora bien, el municipio de Ecatzingo cuenta con un total de 5,832 personas en situación de pobreza, dicha situación afecta de manera similar a hombres y mujeres en Ecatzingo. Sin embargo, es importante considerar que las implicaciones y experiencias de la pobreza pueden variar según el género, lo que puede requerir intervenciones diferenciadas en función de necesidades específicas.

¹⁸ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/973569/15034_Ecatzingo_2025.pdf

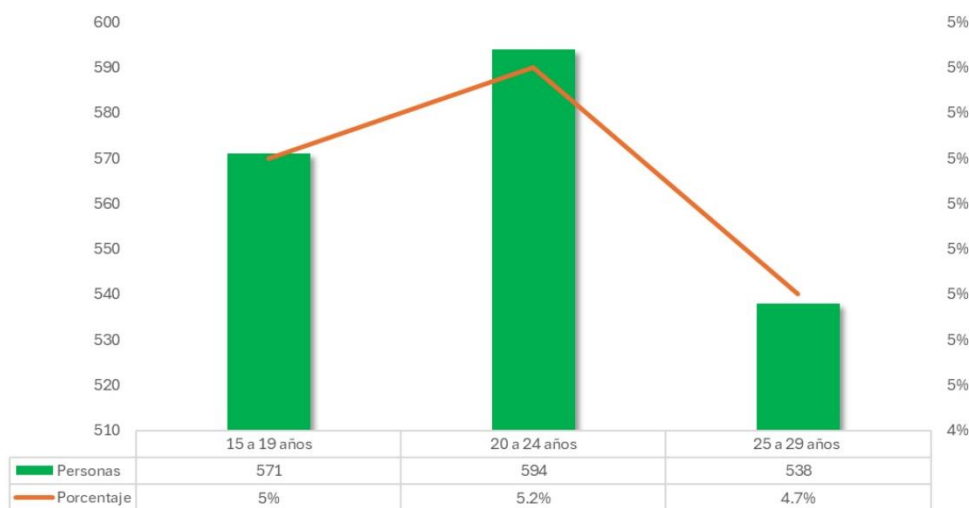


El desglose de la población en pobreza por rangos de edad revela algunas tendencias importantes: Los primeros 15 años de vida representan aproximadamente el 14.5% del total en situación de pobreza. Este grupo es especialmente vulnerable, ya que las carencias en esta etapa pueden afectar el desarrollo integral y limitar el acceso a oportunidades futuras en educación y salud.

Adolescencia y Juventud (15 a 29 años): 15 a 19 años: 571 personas (5.0%); de 20 a 24 años: 594 personas (5.2%); y de 25 a 29 años: 538 personas (4.7%)

Con un acumulado de cerca del 15% del total, este segmento es clave para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza. La presencia de altos índices en este grupo puede reflejar desafíos en la inserción laboral y en la consolidación de una educación de calidad, factores determinantes para la movilidad social.

Adolescencia y Juventud (15 a 29 años), en situación de pobreza



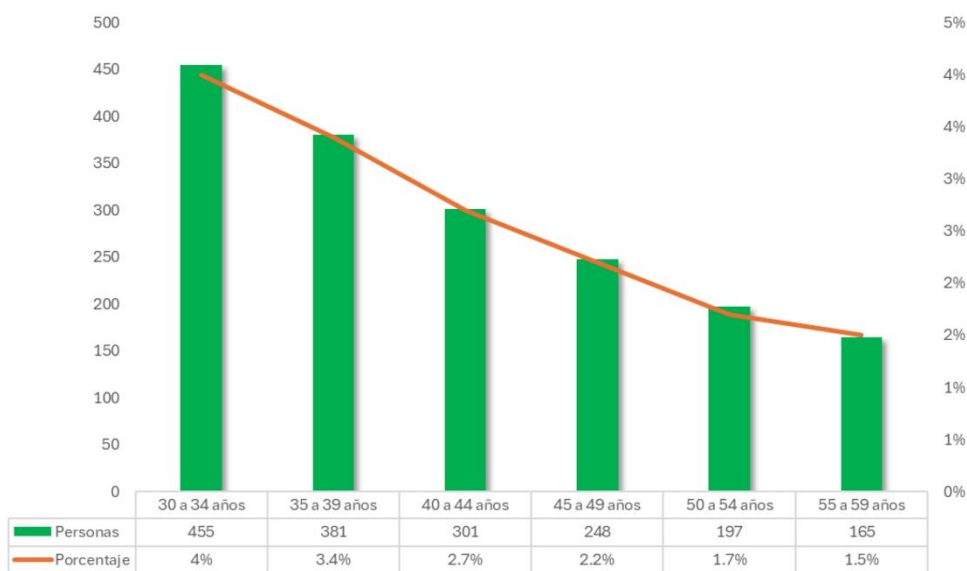
Fuente: Elaboración propia



Edad Adulta y Media (30 a 59 años): 30 a 34 años: 455 personas (4.0%); 35 a 39 años: 381 personas (3.4%); 40 a 44 años: 301 personas (2.7%); 45 a 49 años: 248 personas (2.2%); 50 a 54 años: 197 personas (1.7%); y 55 a 59 años: 165 personas (1.5%).

Aquí se observa una tendencia decreciente en este rango, lo cual podría indicar que, conforme avanza la edad en esta etapa, la población en pobreza disminuye. Esto puede deberse a la consolidación de experiencias laborales, redes de apoyo o, en algunos casos, a la migración de personas en búsqueda de mejores oportunidades.

Edad Adulta y Media (30 a 59 años), en situación de pobreza



Fuente: Elaboración propia

60 años o más: 503 personas (4.4%)

El grupo de adultos mayores vuelve a elevar la proporción, representando un 4.4% del total. Este dato es relevante, ya que las personas mayores enfrentan retos adicionales, como limitaciones en el acceso a servicios de salud y la falta de redes de seguridad social, lo que demanda políticas específicas de atención y protección.

Los datos sugieren que la juventud (15 a 29 años) representa un segmento crítico. El acceso a educación de calidad, programas de capacitación laboral y apoyo para la inserción en el mercado de trabajo son fundamentales para romper el ciclo de pobreza y tanto la niñez como la vejez requieren atención prioritaria. En el caso de los niños, se debe garantizar un entorno adecuado que promueva el desarrollo integral; mientras que, para los adultos mayores, se deben fortalecer los sistemas de salud y seguridad social.



Mujeres con bienestar integral

En el municipio de Ecatzingo, el bienestar de las mujeres es un pilar fundamental para el desarrollo social y económico de la comunidad. Garantizar condiciones dignas y equitativas para las mujeres no solo contribuye a mejorar su calidad de vida, sino que también fortalece el tejido familiar y comunitario, impulsando la transformación social y rompiendo ciclos de pobreza.

El empoderamiento femenino se traduce en mayores oportunidades de educación, empleo y participación en la toma de decisiones, lo que repercute positivamente en la salud y el bienestar de toda la sociedad. Así, invertir en políticas y programas que promuevan la equidad de género y el bienestar integral de las mujeres en Ecatzingo es esencial para construir un futuro más justo, inclusivo y próspero para todos.

Ahora bien, de acuerdo con el Informe que se describió en el tema combate a la pobreza y reducción de carencias sociales, en el municipio de Ecatzingo se registran 4,756 mujeres en situación de pobreza. Para abordar esta situación, es fundamental implementar un enfoque integral que contemple tanto el fortalecimiento de sus capacidades como la eliminación de barreras estructurales.

La transformación de la realidad de las mujeres en situación de pobreza en Ecatzingo será posible con la combinación de empoderamiento, acceso a la educación y la salud, inclusión laboral y el fortalecimiento de redes de apoyo. Así mismo, contribuir a mejorar sus condiciones de vida y a romper ciclos de vulnerabilidad será crucial, por ende, la implementación de estas estrategias no solo beneficiará a las mujeres, sino que repercutirá positivamente en la comunidad en general, promoviendo un desarrollo social más equitativo y sostenible.



Atención a grupos vulnerables

La atención a grupos vulnerables en el municipio de Ecatzingo es fundamental no solo desde una perspectiva ética, sino como una prioridad estratégica alineada con compromisos nacionales e internacionales para la reducción de desigualdades y la promoción del desarrollo sostenible. La atención prioritaria a los grupos vulnerables en Ecatzingo se enmarca en los compromisos asumidos por México dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En concordancia con estos objetivos, organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señalan que la atención de grupos vulnerables reduce significativamente la pobreza estructural y genera efectos positivos en las economías locales (PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2021-2022).

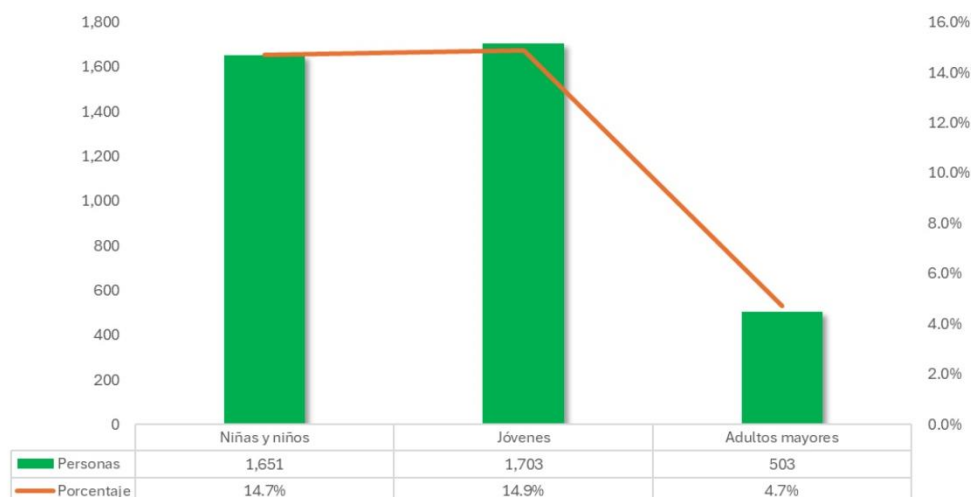
Por otro lado, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social reafirma la importancia de la focalización de acciones públicas en grupos específicos que presentan mayores carencias sociales, destacando que la inversión estratégica y diferenciada en estos grupos permite lograr cambios significativos en la reducción de la pobreza multidimensional (CONEVAL, Informe Anual de Medición de la Pobreza 2022).

En Ecatzingo, 1,651 niñas y niños de 0 a 14 años se encuentran en situación de pobreza, constituyendo aproximadamente el 14.7% del total de la población pobre del municipio. Los jóvenes representan cerca del 14.9% de la población pobre del municipio (1,703 personas aproximadamente). La juventud constituye una etapa clave, en la que la falta de oportunidades laborales y educativas puede perpetuar ciclos de pobreza o generar riesgos sociales adicionales, como migración, delincuencia o exclusión social.

Existen 503 adultos mayores en condiciones vulnerables en Ecatzingo. Este grupo enfrenta desafíos específicos, como el acceso limitado a servicios de salud, a medicamentos y vivienda digna y el grupo de mujeres en situación de pobreza asciende a 5,755, lo que representa el 50.7% del total de pobres en el municipio.



Carencias sociales por grupos, Ecatzingo 2022



Fuente: Elaboración propia

La población de origen étnico se considera un grupo vulnerable debido al alto grado de discriminación y marginación que enfrenta. Por esta razón, cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus respectivas metas son relevantes para los derechos y el bienestar de los pueblos indígenas. En particular, 156 de las 169 metas están estrechamente relacionadas con los derechos humanos, mientras que 73 de estas metas tienen una relación significativa con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Con base al Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025 se identificaron 662 personas indígenas por autodescripción y 40 personas que hablan alguna lengua indígena. La lengua más común entre estos ciudadanos es el náhuatl, con 12 hablantes. Además, hay 4 personas que hablan una lengua no especificada, un hablante de mazahua y uno de mixteco.

Simultáneamente Ecatzingo cuenta con población migrante, este sector es vulnerable por una combinación de factores socioeconómicos, legales y culturales que pueden generar condiciones de precariedad y exclusión, de acuerdo con el Informe anteriormente mencionado, existen 30 personas afromexicanas. Muchos migrantes enfrentan barreras para acceder a servicios de salud, educación y vivienda, lo que agrava su situación de vulnerabilidad.

Así mismo, al estar lejos de su entorno familiar y cultural, los migrantes pueden experimentar aislamiento social, lo que reduce su capacidad para enfrentar crisis o resolver problemas cotidianos, sin embargo, la integración de migrantes aporta nuevas perspectivas, tradiciones y habilidades, lo que enriquece el tejido cultural y social de la comunidad, así mismo pueden contribuir al crecimiento económico local mediante el emprendimiento, la ocupación de nichos laborales y la dinamización de sectores productivos.

Con respecto al grupo de personas con alguna discapacidad, en el municipio de Ecatzingo habitan 348 personas, con todo esto, es relevante mencionar actualmente no se cuenta con unidades de rehabilitación para población con discapacidad, sin embargo, el Sistema Municipal DIF hoy en día, atiende con terapias, a un sector de la población que presentan discapacidades físicas y de lenguaje; también ha iniciado con la implementación de terapias de estimulación temprana.

Por ende, es fundamental que el gobierno municipal de Ecatzingo priorice la atención de los grupos vulnerables identificados (niños, jóvenes, adultos mayores y mujeres), utilizando estrategias focalizadas e integrales. Los datos estadísticos resaltan claramente cómo estas intervenciones no solo son necesarias desde una perspectiva social, sino altamente beneficiosas en términos económicos, políticos y de bienestar general para toda la comunidad. Invertir en estos grupos es invertir estratégicamente en el futuro de Ecatzingo, garantizando desarrollo humano, inclusión social y sostenibilidad.



Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos

Diversos especialistas reconocen la educación como uno de los principales medios para lograr la movilidad social ascendente y la superación de las desigualdades. En este sentido, según Amartya Sen (1999), premio Nobel en economía, la educación es un medio crucial para ampliar las capacidades humanas, lo que a su vez permite a las personas mejorar sustancialmente su calidad de vida, no solo en términos económicos, sino también sociales y culturales (Sen, A., "Desarrollo y Libertad", 1999).

De acuerdo con el Informe Mundial de Seguimiento de la Educación de la UNESCO (2022), invertir en educación tiene efectos directos en la disminución de la pobreza multidimensional, al incrementar las oportunidades de empleo digno, mejorar la salud pública y promover la participación cívica de las comunidades. Por lo tanto, la atención educativa prioritaria a los grupos vulnerables de Ecatzingo puede generar transformaciones significativas en el mediano y largo plazo.

Ahora bien, Ecatzingo cuenta 3,237 jóvenes entre los 0 y 14 años de edad, y 2,341 en el rango de 15 a 24 años, cuidar de estos dos sectores es esencial porque son el futuro de la comunidad. Al invertir en su educación, salud y bienestar, se fomenta su desarrollo integral, se generan oportunidades equitativas y se construye una sociedad más resiliente y cohesionada. Además, crear ambientes seguros y de apoyo ayuda a prevenir riesgos sociales y fortalece el tejido comunitario.

Según el Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020 el municipio cuenta con un total de 9,005 de personas que saben leer y escribir y de acuerdo con el anexo estadístico de la Medición de la pobreza a nivel municipio 2020, Ecatzingo cuenta con el 11.6% de rezago educativo, este dato indica que dicho indicador constituye un desafío significativo en Ecatzingo.



Es clave que el gobierno municipal priorice programas educativos específicos orientados tanto a la alfabetización como a la reducción del rezago educativo, especialmente entre mujeres, adultos mayores y población joven, lo que contribuirá directamente a la reducción de pobreza y a la mejora del bienestar social en Ecatzingo.



Acceso a la salud integral

El acceso universal a servicios de salud y atención médica adecuada es esencial para el bienestar integral y el desarrollo de cualquier comunidad local, por ende, la salud es un pilar clave para garantizar la equidad social y el progreso comunitario. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) el acceso a servicios de salud es un derecho humano fundamental y una condición necesaria para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las comunidades, por ende, debe ser una prioridad política en todos los niveles, especialmente en comunidades locales.

Una población saludable es más productiva y contribuye positivamente al desarrollo económico local. Las personas que reciben atención médica oportuna faltan menos a sus trabajos, rinden mejor en sus actividades diarias y participan más activamente en el desarrollo comunitario. Contar con una red local de atención en salud fortalece el tejido social, generando confianza en las instituciones públicas, y mejora la cohesión social y la estabilidad comunitaria.

Ecatzingo enfrenta un déficit de personal médico con solo 8 médicos para toda la población, lo que equivale a un médico por cada 1,353 habitantes. En cuanto a enfermeras, hay 21, es decir, una por cada 516 habitantes. Todos los médicos del municipio están en el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM): 6 en CEAPS Ecatzingo, 1 en la Unidad Médica Tecomaxusco y 1 en la Unidad Médica Tlacotompa.

De acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025 en su apartado IV Planeación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su componente FAISMUN, 2024, el municipio de Ecatzingo no ha destinado recurso para infraestructura de salud desde 2022, lo que puede haber generado deterioro en instalaciones médicas, falta de mantenimiento y desabasto de insumos esenciales.

Por un lado, la capacidad limitada de atención, la falta de inversión también impacta en la calidad y cobertura de los servicios médicos, lo que puede derivar en deficiencias en la atención hospitalaria y disponibilidad de personal de salud.



Por otro lado, respecto al acceso a los servicios de Salud, en Ecatzingo hay bajo acceso a éstos, sólo el 23.6% de la población cuenta con acceso a servicios médicos, lo que refleja una fuerte desigualdad y exclusión en la atención sanitaria. Esto deja a una gran parte de la población sin cobertura médica, aumentando el riesgo de enfermedades no atendidas, problemas de salud crónicos y mayor mortalidad por causas prevenibles.

Se debe agregar que, en Ecatzingo, la seguridad ciudadana sigue siendo un reto considerable, ya que solamente 7,323 habitantes cuentan con acceso a este servicio esencial. Esta cifra evidencia una brecha significativa en la protección de la comunidad, lo que afecta tanto la percepción de bienestar como la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo. Es fundamental que las autoridades municipales fortalezcan y amplíen la infraestructura de seguridad, implementando políticas inclusivas y estrategias que permitan garantizar un entorno más seguro para todos los ciudadanos.



La salud de las y los vecinos de nuestro municipio es prioridad, por lo tanto, la garantía del acceso universal a la salud y atención médica adecuada en Ecatzingo es un factor estratégico clave para enfrentar y poder superar los desafíos asociados a la pobreza y la vulnerabilidad social. Cuando las comunidades sienten que el gobierno garantiza y protege su bienestar, especialmente en áreas críticas como la salud, aumenta la confianza en las instituciones públicas, fortaleciendo el tejido social, la estabilidad política y la gobernabilidad democrática del municipio.

Finalmente, desde un enfoque de derechos humanos, una población saludable es esencial para la realización plena de otros derechos como la educación, el trabajo digno, la participación social y el acceso a oportunidades de desarrollo personal. Por ello, el gobierno local debe priorizar la ampliación y fortalecimiento de los servicios de salud, reconociendo que la salud no es solo un asunto de bienestar individual, sino la base misma para el desarrollo justo, equitativo y sostenible del municipio de Ecatzingo.



Fomento a la cultura y al arte

Ecatzingo se distingue por ser un crisol de tradiciones, historia y expresiones artísticas que reflejan la identidad de sus habitantes y la herencia cultural de la región. Según las políticas y lineamientos de la Secretaría de Cultura del Estado de México, el fortalecimiento de la identidad cultural es un pilar fundamental para el desarrollo social y económico. La riqueza cultural de Ecatzingo se manifiesta en sus festividades, manifestaciones artísticas, arquitectura histórica, gastronomía, y prácticas artesanales, que no solo preservan el pasado, sino que también impulsan el sentido de pertenencia y el turismo cultural en el municipio.

El municipio cuenta con un legado arquitectónico significativo, reflejado en iglesias, edificios históricos y espacios públicos que conservan la huella de épocas pasadas. Estos elementos no solo son testimonio de la evolución urbana y social de Ecatzingo, sino que también constituyen un recurso vital para la educación patrimonial y el turismo cultural. Los programas estatales de preservación y restauración del patrimonio han permitido la conservación y difusión de estos bienes culturales, promoviendo la participación ciudadana en su protección.



La creatividad de los habitantes de Ecatzingo se expresa a través de la música, la danza, la pintura y diversas formas de artesanía, que tienen raíces profundas en la tradición local. El municipio cuenta con cuatro celebraciones alrededor de todas las comunidades, la fiesta patronal de la cabecera municipal que se celebra el 29 de enero de cada año en honor a San Pedro y San Pablo, la fiesta patronal en honor a San Marcos en la Delegación de San Marcos Tecomaxusco cada 24 de abril, nuestra feria del Barrio San Miguel, el 8 de mayo en honor a San Miguel, la fiesta patronal en honor a San Juan Bautista, el 24 de junio, en la Delegación de San Juan Tlacotompa.

El impulso de estas expresiones populares será clave a través de iniciativas municipales, preservar nuestras costumbres.

Ahora bien, Ecatzingo también se caracteriza por la elaboración de productos de miel, y por su Feria de la Miel en el mes de noviembre, Durante la feria, los comerciantes y artesanos tienen la oportunidad de vender sus productos, lo que fomenta la economía local y permite a los pequeños empresarios obtener mayores ingresos. Por otra parte, la extracción de la cantera y las artesanías elaboradas con base a este recurso de la tierra propicia el desarrollo de técnicas que derivan en oficios y por ende en actividades económicas que por generaciones se han desarrollado.

La riqueza cultural de Ecatzingo constituye un activo invaluable para el municipio, ya que promueve el sentido de identidad, cohesión social y desarrollo económico a través del turismo y la economía creativa. La preservación de las tradiciones, el patrimonio histórico y las expresiones artísticas no solo enriquece la vida cultural de los habitantes, sino que también impulsa un modelo de desarrollo inclusivo y sostenible.

Finalmente, y no menos importante, nuestras artesanías reflejan las tradiciones, historia y costumbres de toda la comunidad en Ecatzingo. Cada pieza es un testimonio vivo del patrimonio local, nos permite preservar y difundir el conocimiento ancestral y las técnicas artesanales que se han transmitido de generación en generación, por lo tanto, impulsaremos la creatividad para rescatar el talento de cada parte de nuestro territorio.





Foto: Taller de cantera



Vivienda y servicios públicos dignos

La vivienda es uno de los pilares fundamentales de la vida en cualquier municipio porque trasciende la función básica de proveer refugio. En un lugar como Ecatzingo, la vivienda no solo protege a las familias de las inclemencias del clima, sino que también influye en su seguridad, su estabilidad económica y su bienestar emocional. Tener un espacio propio o adecuado para habitar facilita el arraigo, fomenta la construcción de redes comunitarias y brinda oportunidades para desarrollar actividades productivas en el hogar.

Ecatzingo, de acuerdo con los censos recientes, es un municipio de carácter predominantemente rural en el Estado de México, con población relativamente dispersa. Por ello, el número de viviendas particulares habitadas suele ser reducido en comparación con municipios más urbanos.

Los principales datos de vivienda para el municipio de Ecatzingo, con base en la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Censo de Población y Vivienda 2020 se reflejan de la siguiente manera:

1. Viviendas y hogares

Viviendas particulares totales (VPT): 2,712

Viviendas particulares habitadas (VPH): 2,712

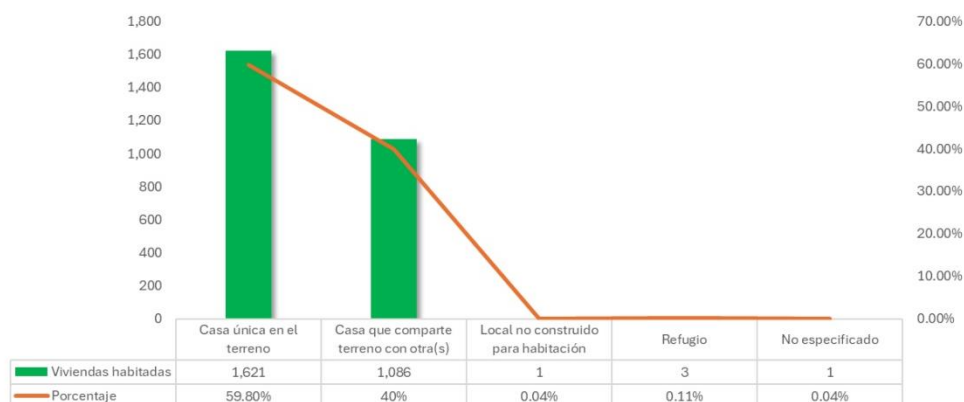
Personas por vivienda habitada: Alrededor de 3.9

Ahora bien, contar con servicios públicos básicos como agua potable, drenaje y electrificación es esencial porque garantizan condiciones mínimas de salud y seguridad. En un municipio como Ecatzingo, estos servicios impulsan directamente la calidad de vida de las familias al facilitar el saneamiento, la higiene y el acceso a la información (mediante la electricidad, por ejemplo).

Además, la disponibilidad de servicios públicos adecuados permite el desarrollo de actividades económicas y sociales, generando oportunidades de empleo, educación y participación ciudadana.



Clase de vivienda habitada



Fuente: Elaboración propia

Entre las viviendas particulares habitadas, se encuentran los siguientes porcentajes de cobertura en servicios:

Electricidad

Viviendas con acceso a electricidad: 98%

El suministro eléctrico se concentra sobre todo en la cabecera municipal y en las comunidades más cercanas; en las zonas rurales dispersas puede haber algún rezago.

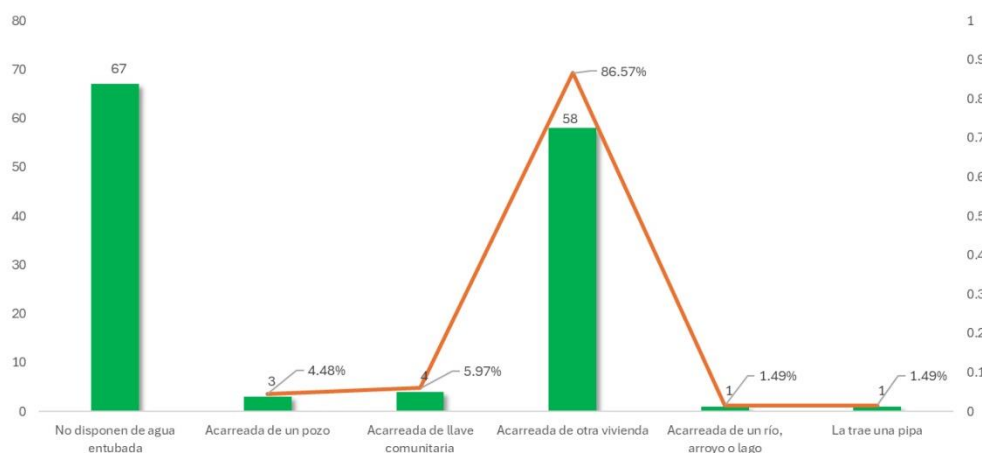
Agua entubada

Viviendas con agua entubada: 90–92%

Es frecuente que en zonas más alejadas el agua llegue por tomas comunitarias o de pozo, lo que puede reducir la continuidad del servicio.



Viviendas agua entubada



Fuente: Elaboración propia

Drenaje/Alcantarillado

Viviendas con conexión a drenaje: 85%

Queda un porcentaje de viviendas que utilizan letrinas, fosas sépticas o sistemas alternativos, sobre todo en localidades dispersas.

Sanitario (WC) dentro de la vivienda

Viviendas con sanitario conectado a drenaje o fosa séptica: 84-85%

En las localidades que no disponen de red de alcantarillado, las personas suelen usar fosas sépticas o letrinas.

3. Materiales predominantes de la vivienda

A partir de la información del Censo 2020, se observa que las viviendas en Ecatzingo tienen los siguientes materiales predominantes (en muros, techos y pisos).

Material en muros

Block, tabique, ladrillo o piedra: 80–85%

Adobe o materiales similares: 10–15%

Otros materiales (madera, lámina, etc.): 5%

Material en techos

Concreto o losa: 50–60%

Lámina metálica, teja o asbesto: 35–45%

Otros (madera, palma, etc.): <5%

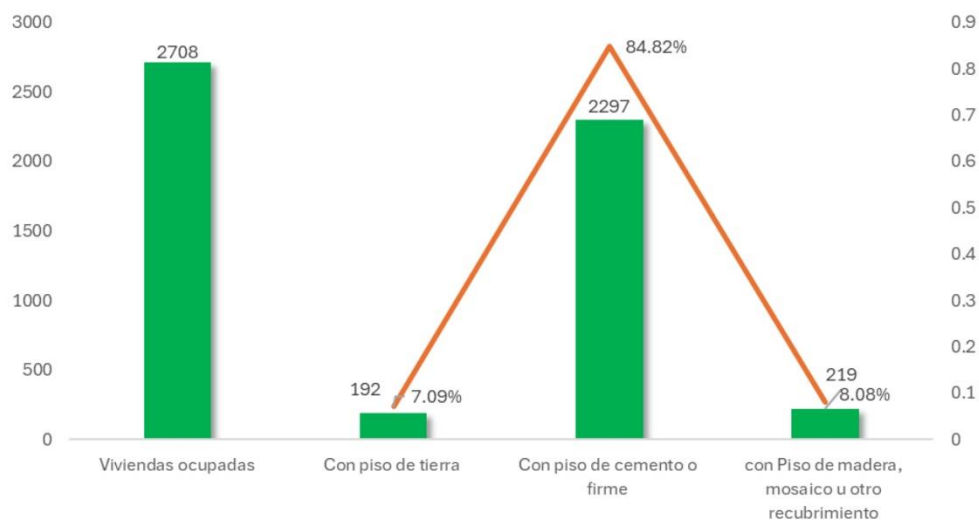
Material en pisos

Cemento o firme: 85–90%

Tierra: 5–10%

Otros materiales (mosaico, duela, etc.): 5%

Material de piso en viviendas



Fuente: Elaboración propia



4. Condiciones de hacinamiento

Ecatzingo no presenta niveles extremos comparados con zonas de mayor marginación.

Viviendas sin hacinamiento (menos de 2.5 personas por cuarto): 80%

Viviendas con algún grado de hacinamiento: 20%

En estas últimas, los programas de mejoramiento suelen enfocarse en la construcción de cuartos adicionales o la ampliación de la vivienda.

Por lo anterior, es crucial garantizar la cobertura y la calidad de los servicios públicos dado que es esencial para apuntalar el crecimiento integral del municipio. Un sistema confiable de agua, drenaje y electrificación no solo reduce riesgos para la salud, sino que además promueve un entorno que estimula las actividades económicas y la unión comunitaria. Al invertir en infraestructura y ampliar la disponibilidad de estos servicios, se fortalecen las bases para un futuro más inclusivo, resiliente y próspero para toda la población.



Instrumentación Estratégica

Objetivo

4.1 Mejorar el acceso a servicios básicos y derechos sociales en Ecatzingo.

Estrategia

4.1.1 Invertir en infraestructura social y programas de fortalecimiento comunitario.

Líneas de acción

4.1.1.1 Implementar cursos y talleres de capacitación para jóvenes y adultos, orientados a mejorar la empleabilidad y fomentar el emprendimiento local.

4.1.1.2 Potenciar la infraestructura y el servicio de salud en el municipio en zonas con mayores carencias.

Estrategia

4.1.2 Optimizar los trámites administrativos y destinar recursos municipales para impulsar la construcción de viviendas asequibles.

Líneas de acción

4.1.2.1 Priorizar inversiones en proyectos de vivienda digna, acceso a agua potable, drenaje y electricidad, mediante la adecuada asignación de recursos del FAISMUN.

4.1.2.2 Desarrollar iniciativas para mejorar la calidad y espacios de las viviendas, reduciendo el hacinamiento.

4.1.2.3 Fomentar campañas de atención y seguimiento para los grupos vulnerables.

Objetivo

4.2 Fomentar la participación activa de las mujeres en espacios de decisión a nivel comunitario y municipal.



Estrategia

4.2.1 Incrementar los programas de desarrollo social que permitan a las mujeres en situación de vulnerabilidad mejorar su nivel y calidad de vida.

Líneas de acción

4.2.1.1 Diseñar programas de formación técnica para incrementar sus oportunidades laborales y emprendedoras.

4.2.1.2 Implementar iniciativas que faciliten el acceso a servicios de salud de calidad.

Estrategia

4.2.2 Implementar "Mujer Segura", una iniciativa de atención gratuita que ofrece servicios integrales en salud, apoyo psicológico y asesoría legal.

Líneas de acción

4.2.2.1 Ampliar horarios de atención con especial énfasis en la salud reproductiva y mental.

4.2.2.2 Crear y consolidar espacios de encuentro y asesoría que faciliten la orientación psicológica, legal y financiera.

Objetivo

4.3 Coadyubar para reducir las desigualdades que enfrentan los grupos vulnerables en nuestro municipio.

Estrategia

4.3.1 Incrementar la accesibilidad de los programas de salud pública, asistencia social y bienestar que ofrece el gobierno municipal.

Líneas de acción

4.3.1.1 Desarrollar diagnósticos para identificar las zonas en las que se encuentran los grupos vulnerables en cabecera y delegaciones.

4.3.1.2 Proporcionar insumos a familias que identificadas con carencias sociales altas.

4.3.1.3 Ampliar la cobertura de desayunos escolares.



Estrategia

4.3.2 Fortalecer programas de inclusión social mediante la simplificación del acceso a servicios esenciales, capacitación laboral y financiamiento específico.

Líneas de acción

4.3.2.1 Coordinar acciones para la protección de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

4.3.2.2 Otorgar apoyos en especie a grupos identificados con menos acceso a la alimentación nutritiva.

4.3.2.3 Realizar censos de salud y bienestar de adultos mayores y personas con capacidades diferentes en las delegaciones.

Objetivo

4.4 Promover una educación integral en Ecatzingo, que contribuya a la formación de ciudadanos conscientes, críticos y comprometidos con el desarrollo personal y comunitario.

Estrategia

4.4.1 Fomentar el bienestar emocional y la salud mental en jóvenes mediante actividades que nutran su conocimiento y vivan experiencias nuevas en su entorno.

Líneas de acción

4.4.1.1 Gestionar visitas recreativas que fomenten el diálogo y el pensamiento crítico de todas y todos los estudiantes.

4.4.1.2 Desarrollar círculos de aprendizaje comunitario que involucren activamente a familias, docentes y autoridades.

4.4.1.3 Generar contenidos didácticos adaptados al contexto social y cultural de Ecatzingo.

4.4.1.4 Crear espacios para difundir y propiciar la lectura en las y los estudiantes.

Estrategia

4.4.2 Establecer mesas de diálogo entre autoridades y representantes educativos para identificar problemáticas y ajustar políticas públicas



Líneas de acción

4.4.2.1 Brindar pláticas de adicciones y acoso escolar en las instituciones educativas.

4.4.2.2 Gestionar apoyos con instituciones estatales para fortalecer la infraestructura educativa.

4.4.2.3 Trabajar en conjunto con instituciones educativas para desarrollar proyectos arquitectónicos.

Objetivo

4.5 Identificar las necesidades de mayor importancia, y contribuir de manera inmediata para que los Ecatinguenses tengan mayor acceso a servicios de salud.

Estrategia

4.5.1 Integrar e instalar los comités municipales de salud para brindar atención primaria en salud con enfoque comunitario, preventivo y accesible

Líneas de acción

4.5.1.1 Gestionar recursos estatales para la construcción o renovación de infraestructura médica en comunidades rurales.

4.5.1.2 Implementar campañas de prevención sobre enfermedades comunes, nutrición adecuada, salud reproductiva y salud mental.

4.5.1.3 Desarrollar brigadas médicas periódicas para realizar diagnósticos preventivos y atención temprana de enfermedades crónicas.

Estrategia

4.5.2 Ampliar la cobertura de servicios básicos

Líneas de acción

4.5.2.1 Realizar jornadas de salud periódicas que promuevan la vacunación en los Ecatinguenses.

4.5.2.2 Establecer comunicación con los centros de salud en las delegaciones para coordinar acciones en pro de la ciudadanía.

4.5.2.3 Verificar la infraestructura que guarda el sector salud para gestionar apoyos para el mejoramiento de ésta.



Objetivo

4.6 Incrementar el acceso a la cultura y el desarrollo de expresiones artísticas.

Estrategia

4.6.1 Crear mecanismos de promoción y recuperación del arte y tradiciones en Ecatzingo.

Líneas de acción

4.6.1.1 Crear catálogo de artistas locales para destacar el talento de nuestras comunidades.

4.6.1.2 Crear catálogo de artesanos, artesanías y prestadores de servicios de nuestras delegaciones y cabecera municipal.

4.6.1.3 Implementar espacios artísticos que sean accesibles para toda la población.

Estrategia

4.6.2 Impulsar programas de capacitación y promoción dirigidos a artesanos locales, fortaleciendo la identidad cultural.

Líneas de acción

4.6.2.1 Diseñar y ejecutar actividades culturales (talleres, festivales, exposiciones y conferencias) que integren las tradiciones locales.

4.6.2.2 Establecer convenios con instituciones estatales, organizaciones culturales y el sector privado para cofinanciar proyectos culturales.

Objetivo

4.7 Garantizar que la población de Ecatzingo cuente con espacios y servicios públicos dignos.

Estrategia

4.7.1 Realizar un diagnóstico participativo de los espacios públicos actuales para identificar necesidades y oportunidades de mejora.



Líneas de acción

4.7.1.1 Realizar un levantamiento de las zonas con mayor déficit de infraestructura habitacional y servicios básicos.

4.7.1.2 Fortalecer vínculos con programas estatales y federales de vivienda y servicios públicos, buscando complementarlos con recursos locales.

4.7.1.3 Involucrar a comités vecinales en la priorización de obras, el seguimiento de su ejecución y la supervisión de la calidad en los servicios.

Estrategia

4.7.2 Implementar un Plan Integral de mejoramiento de vivienda y servicios que coordine recursos municipales y estatales.

Líneas de acción

4.7.2.1 Impulsar proyectos de electrificación en zonas que aún carezcan de suministro o presenten servicio deficiente.

4.7.2.2 Extender o rehabilitar redes de agua potable y drenaje, promoviendo soluciones alternativas.







EJES TRASVERSALES:
EJE TRANSVERSAL I:
IGUALDAD DE GÉNERO Y
PROTECCIÓN A LAS
MUJERES



Eje transversal 1. Igualdad de género y protección a las mujeres

Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

La transversalización de la perspectiva de género es una estrategia esencial para asegurar que las acciones y programas de gobierno incluyan las necesidades y derechos de todas las personas sin distinción. En el contexto municipal, esto implica que cada dependencia y área de la administración local incorpore un enfoque sensible a las desigualdades de género y aplique medidas concretas para superarlas.

De acuerdo con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México, la transversalización de género en el Municipio se fundamenta en garantizar la protección integral de las mujeres mediante protocolos claros de actuación y colaboración entre dependencias, además, incluir programas de capacitación y sensibilización a funcionariado y autoridades locales para evitar la revictimización y la normalización de actitudes machistas.

Con esta visión, la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México, impulsa que cada Ayuntamiento consolide acciones puntuales para fortalecer los derechos de las mujeres, promover su participación equitativa y erradicar la violencia de género, por lo tanto, generar entornos incluyentes donde las mujeres puedan liderar proyectos y acceder a puestos de liderazgo en el ámbito municipal será un foco de atención en esta Administración.

Para impulsar la institucionalización de la perspectiva de género en el municipio de Ecatzingo, es fundamental que las autoridades locales realicen acciones concretas y coordinadas, alineadas con los lineamientos que promueve la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México.





Al respecto, es importante mencionar la creación de la Dirección de Género y Apoyo a la Mujer, cuyo objetivo es identificar las principales problemáticas y desigualdades que enfrentan las mujeres Ecatepecenses, así como, asegurar que los recursos asignados se ejerzan de manera transparente y se evalúe su impacto para corregir brechas de género.



Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia

El panorama de la violencia de género en Ecatzingo, de acuerdo con la información que se encuentra en el Atlas de Género¹⁹ municipal, refleja la realidad que viven muchas mujeres. Aunque el municipio es de población relativamente pequeña, las dinámicas culturales, la disponibilidad de recursos institucionales y la cercanía (o lejanía) de instancias de justicia influyen en la forma y frecuencia con la que se presentan y atienden los casos de violencia contra las mujeres.



¹⁹ <https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/>



Los registros suelen mostrar un incremento en las denuncias de violencia familiar y en los casos de violencia física y psicológica, sobre todo en la esfera doméstica. Este aumento no siempre indica que la violencia sea mayor que en el pasado, sino que puede reflejar una mayor conciencia y disposición a denunciar por parte de las mujeres, así como el trabajo de sensibilización promovido en años recientes por las autoridades estatales y municipales.

No obstante, persiste un subregistro significativo debido al miedo a las represalias, la falta de información o la desconfianza en el sistema de justicia, factores que dificultan conocer la magnitud exacta del problema.

El acceso a la justicia se enfrenta a obstáculos notables. La infraestructura del Municipio y sus alrededores no siempre ofrece una respuesta institucional inmediata: en ocasiones, las víctimas deben desplazarse a zonas con mayor presencia de tribunales o fiscalías especializadas, lo cual implica tiempo, gastos de traslado y un riesgo adicional para su seguridad.

Las pautas culturales, profundamente arraigadas en la comunidad, también inciden en este fenómeno. Los roles de género tradicionales y la persistencia de conductas machistas dificultan que muchas mujeres identifiquen ciertos comportamientos como violencia o que se atrevan a denunciarlos. Por ello, es fundamental la sensibilización y la capacitación continua, no solo de los servidores públicos en general sino también de la población.

“La violencia contra las mujeres es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos y quizá la más generalizada. No conoce fronteras geográficas, culturales ni de riqueza.” – Kofi Annan



Educación y salud con perspectiva de género

La incorporación de una perspectiva de género en educación y salud es esencial para garantizar la equidad y el respeto de los derechos humanos. En educación, permite cuestionar y transformar estereotipos, promoviendo un ambiente inclusivo donde todas las identidades puedan desarrollarse plenamente. En salud, se traduce en una atención más integral y sensible a las necesidades específicas de mujeres y otros colectivos, asegurando diagnósticos, tratamientos y políticas públicas que reconozcan y aborden las desigualdades existentes.

La educación y la perspectiva de género están intrínsecamente vinculadas, ya que la manera en que se enseña y se aprende contribuye a construir los roles, estereotipos y expectativas que la sociedad asigna a cada género. Desde los primeros años de formación, el sistema educativo influye en la percepción que los niños y niñas tienen sobre sus capacidades, limitaciones y posibilidades, y en cómo se valora el aporte de cada uno en diferentes ámbitos del conocimiento y la vida social.

Una educación que integra la perspectiva de género busca identificar y cuestionar aquellas prácticas, contenidos y métodos pedagógicos que refuerzan la desigualdad y promueven estereotipos. Esto se traduce en la inclusión de narrativas y ejemplos que visibilicen el papel de las mujeres en la historia, la ciencia, las artes y el liderazgo, y en el fomento de un ambiente en el que se reconozcan y respeten las diferencias sin caer en prejuicios.

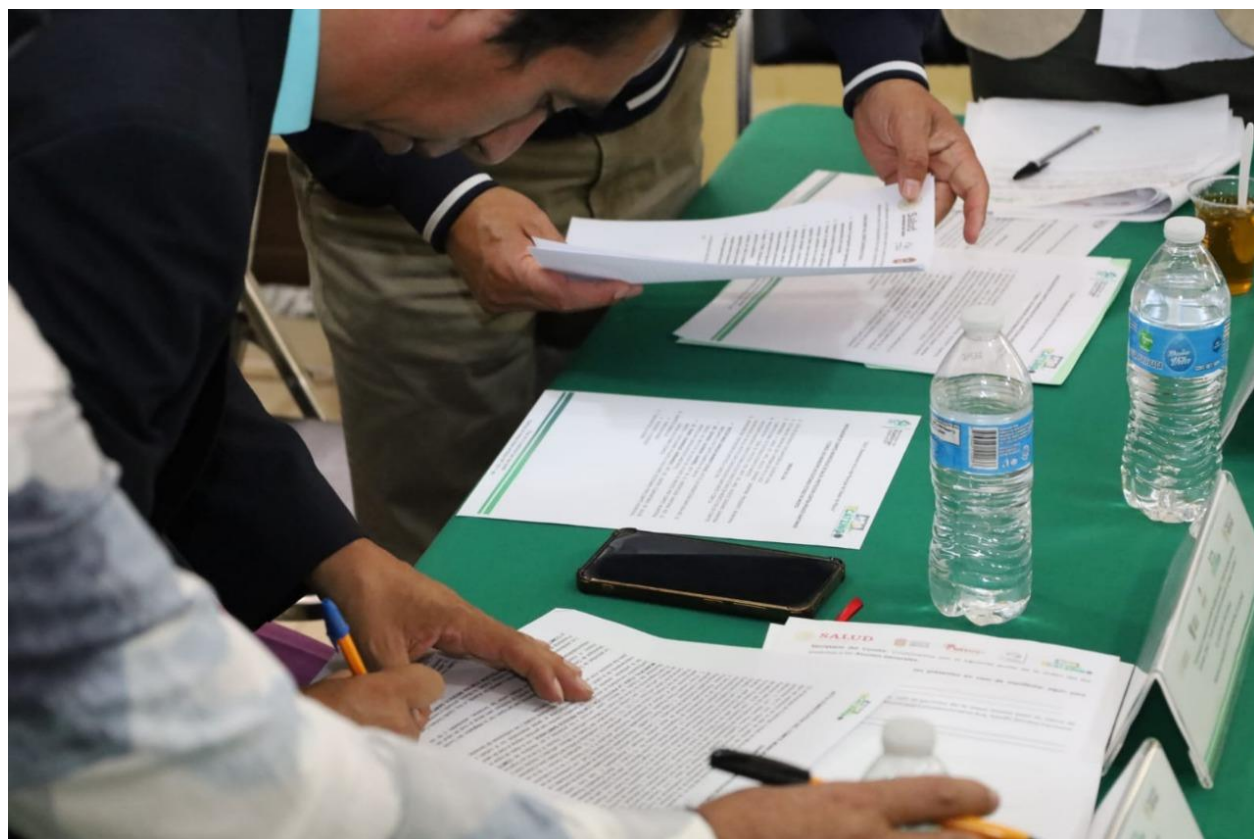
Ahora bien, aplicar políticas públicas en materia de salud con perspectiva de género es fundamental para garantizar que los servicios, programas y recursos en el área de la salud sean accesibles, pertinentes y efectivos para todas las personas, reconociendo sus diferencias y necesidades específicas. Este enfoque reconoce que las condiciones biológicas, sociales y culturales influyen en la forma en que se experimentan y se atienden los problemas de salud.





Las políticas de salud con perspectiva de género permiten una atención diferenciada en temas como la salud reproductiva, el embarazo, el parto y el posparto, asegurando que las mujeres reciban cuidados adecuados en cada etapa de sus vidas. Además, este enfoque favorece la detección y tratamiento de enfermedades que afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres, al considerar factores como la respuesta a determinados tratamientos o la prevalencia de ciertas patologías.

Por lo tanto, incluir la perspectiva de género en Ecatzingo resulta esencial para transformar las estructuras sociales y garantizar una mayor equidad en todos los ámbitos de la vida de nuestro Municipio. Al incorporar este enfoque en la educación, la salud y las políticas públicas, se abren espacios para romper estereotipos, fortalecer la participación ciudadana y atender de manera integral las necesidades específicas de mujeres y otros colectivos.



Igualdad de derechos y oportunidades

El análisis del empleo en Ecatzingo con enfoque en la igualdad de género revela una dinámica interesante en la que, a pesar de las barreras históricas, se evidencia una mayor participación de las mujeres en la actividad económica. Este diagnóstico permite identificar tanto los logros alcanzados como los desafíos pendientes para consolidar un entorno laboral equitativo.

En primer lugar, el hecho de que Ecatzingo cuente con un mayor número de mujeres económicamente activas es un indicio de cambios culturales y estructurales en la comunidad. Las mujeres han logrado insertarse en diversos sectores, desde el comercio y los servicios hasta actividades productivas, lo que refleja una transformación en las expectativas tradicionales y un aumento en la autonomía económica femenina. Este fenómeno no solo contribuye al desarrollo local, sino que también genera nuevas oportunidades para el fortalecimiento de la economía comunitaria.

Sin embargo, este avance viene acompañado de retos que requieren atención para alcanzar una igualdad sustantiva en el ámbito laboral. Entre ellos se encuentra la persistencia de brechas salariales y de oportunidades, donde, pese a su alta participación, las mujeres pueden enfrentar dificultades para acceder a posiciones de liderazgo o recibir una remuneración equivalente a la de sus pares masculinos. Además, la distribución de actividades laborales sigue en ocasiones segregada por género, lo que puede limitar el desarrollo profesional y la diversificación de roles económicos.

Otro aspecto relevante es la necesidad de implementar políticas y programas que fomenten la capacitación y el empoderamiento de las mujeres. La formación especializada en habilidades técnicas y de gestión, junto con el impulso a emprendedoras, puede potenciar el crecimiento individual y colectivo, contribuyendo a un mercado laboral más inclusivo y competitivo. Asimismo, la articulación entre el sector público y privado resulta fundamental para diseñar estrategias que incentiven la igualdad en los procesos de contratación, promoción y condiciones de trabajo.





Ecatzingo presenta un panorama alentador en cuanto a la alta participación de las mujeres en el empleo, lo que marca un avance significativo en la transformación social y económica de nuestro municipio. No obstante, para consolidar estos logros y garantizar una igualdad real en el ámbito laboral, es imprescindible abordar las brechas existentes, promover políticas de capacitación y empoderamiento y fomentar una cultura inclusiva que potencie el desarrollo equitativo de todos los ciudadanos.



Instrumentación Estratégica

Objetivo

T1.1 Coordinar políticas y programas municipales de igualdad de género.

Estrategia

T1.1.1 Fortalecer la operatividad mediante la asignación de recursos necesarios y la incorporación de personal capacitado, garantizando un funcionamiento eficaz.

Líneas de acción

T1.1.1.1.1 Organizar capacitaciones periódicas para todo el personal del ayuntamiento sobre la importancia de la perspectiva de género.

T1.1.1.1.2 Diseñar e implementar protocolos de actuación para servidores y servidoras públicas que atienden casos de violencia.

Estrategia

T1.1.2 Crear un Comité Interinstitucional de Igualdad que integre diversas áreas municipales para coordinar y supervisar las políticas y programas de género.

Líneas de acción

T1.1.1.2.1 Trabajar en alianza con la Secretaría de las Mujeres y otras instancias estatales para canalizar a las víctimas a los servicios de atención legal, psicológica y médica de manera pronta.

T1.1.1.2.2 Impulsar espacios de participación donde las mujeres del municipio puedan compartir necesidades y preocupaciones.

T1.1.1.2.3 Implementar campañas de difusión para sensibilizar a la ciudadanía sobre la igualdad de género.





Objetivo

T1.2 Consolidar una política municipal integral que prevenga, atienda y sancione la violencia contra las mujeres, garantizando su seguridad.

Estrategia

T1.2.1 Implementar un programa municipal basado en la transversalización de la perspectiva de género.

Líneas de acción

T1.2.1.1 Elaborar y actualizar protocolos de actuación con perspectiva de género para seguridad pública y el Sistema Municipal DIF.

T1.2.1.2 Desarrollar campañas de información para la ciudadanía que promuevan la igualdad y el rechazo activo a la violencia.

T1.2.1.3 Implementar protocolos de canalización eficaz.

Estrategia

T1.2.2 Establecer mecanismos de atención y mediación temprana, integrando a instituciones municipales, organizaciones civiles y cuerpos de seguridad para brindar apoyo.

Líneas de acción

T1.2.2.1 Fomentar la cooperación intermunicipal y estatal para compartir buenas prácticas, recursos e información actualizada sobre indicadores de violencia de género.

T1.2.2.2 Brindar acompañamiento jurídico a las víctimas del delito para que presenten su denuncia.

Objetivo

T1.3 Consolidar un modelo integral en Ecatzingo que incorpore la perspectiva de género en la toma de decisiones.



Estrategia

T1.3.1 Consolidar una dependencia especializada en igualdad y género en el municipio.

Líneas de acción

T1.3.1.1 Implementar programas con perspectiva de género para la formación continua para servidores públicos.

T1.3.1.2 Integrar la perspectiva de género en proyectos aplicados en nuestra comunidad.

Estrategia

T1.3.2 Crear un Comité de Equidad de Género integrado por representantes de diversos sectores municipales, que implemente un protocolo de análisis de impacto de género en todas las políticas y proyectos.

Líneas de acción

T1.3.2.1 Fomentar espacios de diálogo y consulta que permitan a las mujeres, participar en la identificación de problemáticas.

T1.3.2.2 Fomentar una cultura de la prevención y detección temprana de enfermedades de las mujeres.

T1.3.2.3 Dotar de información periódicamente en materia de género al personal de la administración, sistema municipal DIF e IMCUFIDE.

Objetivo

T1.4 Promover la igualdad de derechos y oportunidades en el ámbito laboral de Ecatzingo, asegurando que tanto mujeres como hombres accedan en condiciones equitativas a empleos dignos.

Estrategia

T1.4.1 Generar las condiciones para que la participación sea igualitaria entre mujeres y hombres en Ecatzingo.





Líneas de acción

T1.4.1.1 Actualizar las políticas municipales en materia de empleo y desarrollo económico para incorporar criterios de igualdad de género.

T1.4.1.2 Implementar programas de formación y desarrollo de habilidades dirigidos, en especial, a mujeres económicamente activas.

T1.4.1.3 Diseñar iniciativas de apoyo y financiamiento que incentiven el emprendimiento.

Estrategia

T1.4.2 Implementar programas de capacitación en igualdad y no discriminación para empresas y trabajadores.

Líneas de acción

T1.4.2.1 Realizar campañas de información y sensibilización para la comunidad para erradicar estereotipos de género.

T1.4.2.2 Promover una cultura laboral inclusiva, que valore la diversidad y el talento





**EJES TRASVERSALES:
EJE TRANSVERSAL II:
CONSTRUCCIÓN DE LA
PAZ Y SEGURIDAD EN
ECATZINGO**



Eje transversal 2. Construcción de la paz y seguridad en Ecatzingo

Atender las causas del delito

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública 2023, el fenómeno delictivo en el Estado de México es complejo, en el Estado se han registrado cifras de homicidios que, en ciertos periodos, lo han posicionado entre las entidades con mayor incidencia en el país. Las tasas pueden variar, pero se han observado tendencias preocupantes en periodos puntuales, lo que ha generado preocupación tanto en autoridades como en la sociedad.

En años recientes, se ha observado un aumento en delitos de carácter organizado, como la extorsión y el secuestro. Estos delitos están, en muchos casos, vinculados a actividades de crimen organizado, lo que complica su abordaje y prevención.

Si bien es cierto, de acuerdo con la encuesta, el 71.3% de los habitantes consideran la inseguridad como uno de los principales problemas que aqueja a la entidad, el 86.4% de la población se siente insegura al utilizar el transporte público; un 85.7% percibe riesgo en cajeros automáticos en vía pública y se estima una tasa de víctimas de alrededor de 31,182 por cada 100,000 habitantes de 18 años y más, lo que implica que aproximadamente el 39.8% de los hogares reportaron tener al menos un integrante que fue víctima de algún delito durante el periodo de referencia.

En cuanto a Ecatzingo, con base a los datos arrojados por el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023, Ecatzingo cuenta con una estructura organizacional definida para la función de seguridad pública, acorde con las necesidades y el tamaño del municipio. Sin embargo, el número de funcionarios asignados es limitado, lo cual puede representar una dificultad para lograr una cobertura completa en todas las zonas del municipio.





El censo permite conocer que el monto asignado a la seguridad pública en el presupuesto municipal fue de \$8,951,312 pesos en 2023, lo que se traduce en una restricción presupuestaria, dado que condiciona la posibilidad de ampliar o modernizar los recursos operativos y de capacitar al personal.

Por otro lado, el Informe de Estadística Básica Municipal del Estado de México 2022 revela que existieron 99 casos de averiguaciones iniciadas, lo que quiere decir que hay diversas denuncias y percepciones de inseguridad que impulsan la apertura de investigaciones.

Se debe agregar que es visible identificar 5 casos de daño en bienes y 58 casos clasificados como "otros", lo que es probable que existan delitos contra el patrimonio y otros hechos que requieren un análisis más específico para entender su naturaleza y causas.

Dicho lo anterior, es visible que hay una baja participación ciudadana en la vigilancia y en los procesos de prevención del delito, así como una cultura de denuncia débil, lo que pueden dificultar la identificación temprana de factores de riesgo.



Cuerpos policiales para la paz

La seguridad ciudadana es un pilar fundamental para el desarrollo social y económico de cualquier comunidad. La profesionalización de los cuerpos de seguridad a nivel municipal no solo fortalece la capacidad operativa, sino que también promueve la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto a los derechos humanos. Un cuerpo policial o de seguridad bien formado y profesional es capaz de generar confianza en la ciudadanía y mejorar la percepción de seguridad en la comunidad.

De acuerdo con el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023, la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Ecatzingo, cuenta con un Centro de Comando y Control (C2), tres módulos y casetas de policía fijos, 40 policías, 1 director, 1 subdirector y 1 secretario técnico.

Personal de seguridad publica de Ecatzingo



Fuente: Elaboración propia



Aunado a lo anterior, Ecatzingo tiene que avanzar hacia la profesionalización de los cuerpos de seguridad diseñando e implementando programas de formación que abarquen aspectos técnicos, éticos, legales y de derechos humanos. Así mismo, integrar el uso de nuevas tecnologías y metodologías modernas en los procesos de intervención y prevención del delito.

Por lo tanto, la inversión en formación, el fortalecimiento de los mecanismos de control y la mejora en la relación con la comunidad son elementos clave que, en conjunto, permiten no solo una mayor eficiencia operativa, sino también el fortalecimiento del tejido social y la consolidación del estado de derecho.



Inteligencia e investigación

Por una parte, uno de los pilares de la Estrategia de Seguridad a nivel nacional se enfoca en consolidar el Sistema Nacional de Inteligencia, fortalecer las capacidades del Centro Nacional de Inteligencia (CNI)²⁰ y reactivar la inteligencia penitenciaria. De acuerdo con esta estrategia es crucial contar con información rigurosa para combatir al crimen organizado para poder atender deficiencias de coordinación entre las instituciones de seguridad del país, por ende, del Estado de México.

Por otra parte, con base al Plan de Desarrollo Estatal, el crimen organizado ha evolucionado haciendo uso de herramientas tecnológicas y más sofisticadas y el estado ha tenido limitaciones en su actuar por falta de equipamiento, infraestructura y personal especializado, aunado al marco jurídico deficiente.

Dicho lo anterior, Ecatzingo enfrenta distintos retos para aumentar la capacidad de inteligencia e investigación, se cuenta con presupuestos restringidos, lo que dificulta la inversión en tecnología avanzada, software de análisis de datos y equipamiento especializado. Sin embargo, sabemos que en primera instancia la inteligencia y la investigación debe hacerse respetando el marco jurídico y garantizando los derechos de las y los ciudadanos.

Por lo tanto, es crucial no solo invertir en tecnología y recursos, sino también promover la capacitación, la integración de datos y una coordinación efectiva entre diversas entidades, siempre bajo un marco legal que garantice la protección de los derechos humanos.

En ese sentido, hoy en día se cuenta con un Centro de mando C-2 con 9 cámaras de videovigilancia, mismo que facilita el análisis en tiempo real, permitiendo respuestas rápidas ante eventos críticos, mejora la comunicación y coordinación entre distintos organismos e instituciones y permite asignar y gestionar eficientemente los recursos disponibles, maximizando la efectividad operativa.

²⁰ <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/jorge-nader-kuri/el-fortalecimiento-de-la-inteligencia-e-investigacion-para-la-seguridad/>





Reingeniería y coordinación interinstitucional

Por una parte, la reingeniería implica la revisión y rediseño radical de los procesos y estructuras organizativas. En el ámbito municipal, su objetivo es optimizar la eficiencia, reducir redundancias y mejorar la calidad de los servicios públicos. Esto se traduce en una transformación que puede abarcar desde la simplificación de trámites hasta la implementación de nuevas tecnologías para la gestión interna.

Por otra parte, la coordinación institucional se refiere al proceso mediante el cual las diferentes áreas, departamentos y organismos del municipio trabajan de forma conjunta y sincronizada. Una buena coordinación es esencial para asegurar que los esfuerzos no se dupliquen y que la acción pública sea coherente y efectiva.

Dichos procesos son herramientas estratégicas para transformar la administración pública. A través de la optimización de procesos y una gestión colaborativa, este enfoque, aunque desafiante, es fundamental para responder a las demandas actuales y futuras en la gestión pública.



Acceso a la justicia y Sistema Penitenciario

La procuración de justicia es un componente clave para el fortalecimiento del Estado de derecho y para la prevención de la impunidad. En el contexto municipal, este proceso abarca desde la recepción y atención de denuncias, la investigación de hechos delictivos, hasta la coordinación con órganos de persecución penal. En el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2023 se han captado diversos indicadores que permiten evaluar el desempeño de la procuración de justicia en Ecatzingo.

Como lo muestra la siguiente gráfica, en el ejercicio 2022, 42 personas fueron presentadas ante la autoridad de justicia cívica y 7 personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

Esto indica que la mayoría de los incidentes atendidos no fueron considerados delitos graves, sino faltas administrativas o de bajo impacto.

Por lo tanto, la creación de juzgados cívicos responde a la necesidad de acercar la justicia a la comunidad, promoviendo mecanismos alternativos y más accesibles para la resolución de conflictos. Estos órganos están diseñados para, descentralizar la administración de justicia, resolver conflictos de menor cuantía o de naturaleza comunitaria y aligerar la carga de trabajo de las instituciones tradicionales, como el Ministerio Público.

El hecho de que 42 casos se hayan canalizado inicialmente a través de la justicia cívica y solo 7 hayan sido remitidos al Ministerio Público indica que la mayoría de los casos se están resolviendo en una instancia más cercana a la comunidad. Esto sugiere que el juzgado cívico podría estar cumpliendo con un rol de filtro, atendiendo y resolviendo conflictos en etapas tempranas, lo que puede contribuir a una administración de justicia más ágil y localizada.

Al mantener una alta proporción de casos resueltos en la esfera cívica, se alivia la presión sobre el Ministerio Público y los tribunales penales. Esto permite que los recursos del sistema penal se concentren en casos de mayor complejidad o gravedad, mejorando la eficiencia general del sistema de justicia.

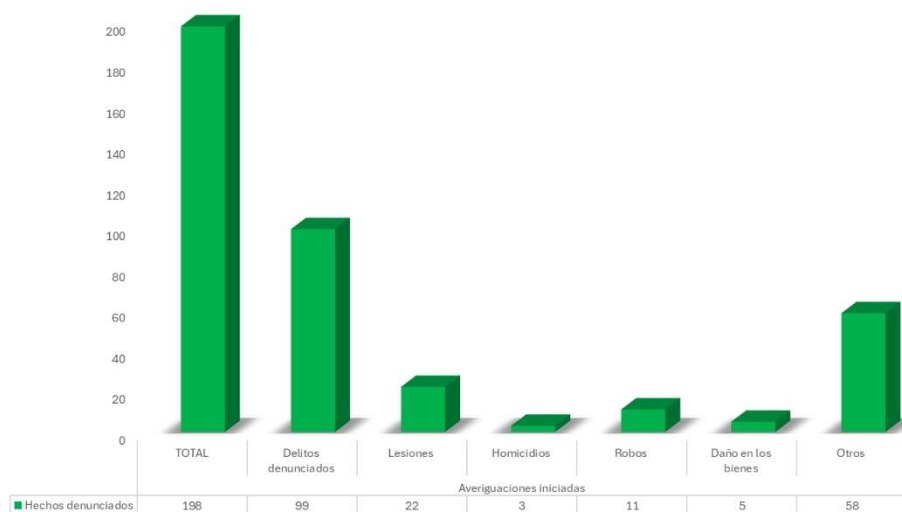




Así que la estrategia de incorporar juzgados cívicos en el municipio de Ecatzingo muestra una tendencia positiva hacia la modernización y humanización de la administración de justicia.

Finalmente, con respecto al sistema penitenciario, la ausencia de datos estadísticos de sentencias y/o cárceles en Ecatzingo puede explicarse por varias razones. En primer lugar, la administración de justicia y la ejecución de sentencias corresponden a competencias estatales o federales, por lo que estos datos se centralizan y no se desglosan a nivel municipal. Además, dado que Ecatzingo es un municipio pequeño, es posible que no cuente con instituciones penitenciarias propias o un sistema de registro local específico para estos indicadores. Por ello, la información sobre sentencias y cárceles se integra en informes regionales o estatales, dificultando su acceso y análisis a nivel municipal.

Hechos denunciados



Fuente: Elaboración propia

Gestión integral de riesgos y protección civil

La salvaguardia de la persona y la sociedad, así como sus bienes y entorno ante la eventualidad de un desastre, es el objetivo básico de Sistema Estatal de Protección Civil. Por esto, es necesaria la coordinación permanente y precisa de la voluntad común y espíritu de colaboración entre diversos participantes en este sistema. La solidaridad y la ayuda mutua son indispensables, no solamente al ocurrir una situación crítica, se hace necesaria también, para establecer los mecanismos de prevención y preparación adecuados que permitan reducir o mitigar en lo posible los efectos de cualquier fenómeno destructivo²¹.

Con respecto a la vulnerabilidad y exposición ciertas zonas del municipio presentan mayor exposición a los fenómenos naturales, especialmente en áreas con asentamientos informales o infraestructura insuficiente. La densidad poblacional y la ubicación en zonas de alto riesgo resaltan la necesidad de intervenciones focalizadas, de igual manera, las consecuencias en caso de materialización de un evento incluyen daños a la infraestructura, interrupción de servicios esenciales y riesgos para la salud pública.

Sin embargo, el municipio cuenta con una base operativa para la protección civil, que incluye protocolos de emergencia y la integración de actores locales (autoridades municipales, cuerpos de seguridad y organizaciones comunitarias) y se observa una tendencia creciente en la capacitación de personal y en la realización de simulacros y talleres, lo que evidencia un compromiso por fortalecer la resiliencia comunitaria.

La Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC) de Ecatzingo presenta una estructura básica con recursos limitados pero importantes para la respuesta local. Organizacionalmente, la UMPC cuenta con un titular (director o coordinador municipal de PC) con el puesto ocupado (hombre) y personal operativo integrado por 12 elementos en 2022 (9 hombres y 3 mujeres).

²¹ Atlas de Riesgos. Ecatzingo





Este número de efectivos es reducido, pero significativo para un municipio pequeño, e incluso incluye personal capacitado para funciones de bomberos y rescate (el censo reporta presencia de elementos bomberiles dentro de la UMPC). No existe cuerpo de voluntarios formal apoyando a Protección Civil no se reportan voluntarios inscritos o brigadas ciudadanas entrenadas (valor “NA” o 0 en voluntarios), de modo que la respuesta recae principalmente en el personal oficial disponible.

La capacitación del personal y la población se ha llevado a cabo de forma limitada: en 2022 se realizaron únicamente 2 eventos de capacitación o difusión (por ejemplo, simulacros, cursos o talleres a comunidad), lo cual indica margen de mejora en la preparación y concientización pública.

Por lo tanto, la administración municipal debe asegurar que existan recursos suficientes y adecuados, tanto en infraestructura como en equipamiento especializado. Esto implica no solo inversiones en tecnología de monitoreo y alerta temprana, sino también en instalaciones que puedan servir como centros de acopio o atención durante una crisis.

En cuanto al marco normativo y de planificación, Ecatzingo sí dispone de los instrumentos clave de preparación ante emergencias. Existe una disposición normativa municipal en materia de protección civil vigente, así como un Plan o Programa Municipal de Protección Civil aprobado y en operación. Además, el municipio cuenta con un Plan de Emergencias o Contingencias para actuar ante incidentes específicos. Estos planes generales se complementan con protocolos estacionales o por riesgo particular: según los datos, en 2022 estaban en marcha planes especiales para la temporada de incendios forestales, para la temporada de lluvias/ciclones y para operativos de Semana Santa.

Respecto a los recursos materiales e infraestructura con los que cuenta la UMPC, estos son modestos, pero cubren necesidades básicas de respuesta. El municipio reporta tener una base o instalación propia de protección civil (oficina/estación) desde donde opera su personal. Dispone de vehículos de respuesta: en inventario hay 1 automóvil y 1 camioneta (para transporte del personal y patrullajes), 1 camión cisterna de agua (pipa) útil para abastecimiento y posiblemente para control de incendios, y 1 ambulancia para atención prehospitalaria.



Sin embargo, no cuenta con un carro bomba de bomberos ni con unidades de rescate urbano especializadas; tampoco con maquinaria pesada propia (grúas, trascabos) para remover escombros. Esto significa que ante incendios de gran magnitud o colapsos estructurales tendría que recurrir al apoyo de bomberos de municipios vecinos o de la Unidad Estatal.

Un aspecto positivo es que Ecatzingo cuenta con sistemas de alerta temprana a pesar de su tamaño. Está integrado al sistema de alerta sísmica (recibe alertamientos de sismo) y al sistema de alerta del volcán Popocatepetl, lo que le permite avisar oportunamente a la población para evacuar o tomar resguardo ante estos peligros repentinos. No tiene pertinencia un sistema de alerta de tsunami por su ubicación interior, ni dispone de alerta especial para huracanes (no se considera costero, aunque sí maneja alertas por lluvias fuertes a través del plan temporal). En cuanto a espacios de refugio, como se mencionó, existen 5 refugios temporales identificados con capacidad para alojar población evacuada. Estos refugios deberían contar con suministros básicos, en coordinación con el DIF u otras instancias, para funcionar en caso de erupción volcánica o sismo mayor.

Finalmente, la capacidad de respuesta financiera del municipio en este rubro es limitada pero real: el presupuesto ejercido por la UMPC en 2022 fue de \$753,678 pesos. Esta cifra, aunque moderada, ha permitido mantener la operatividad del área (personal, combustible, capacitación, etc.). No obstante, ante un desastre de gran escala, dicho presupuesto resultaría insuficiente por sí solo, siendo necesaria la inyección de recursos estatales o federales vía fondos de emergencia.

En síntesis, la capacidad institucional de Ecatzingo en protección civil muestra fortalezas como: existencia de un marco normativo y planes actualizados, una estructura operativa establecida con personal asignado y sistemas de alerta y refugios para amenazas críticas, y coordinación con instancias superiores. Estas condiciones le permiten atender emergencias comunes (incendios locales, lluvias fuertes) de manera organizada.





Por otra parte, se identifican áreas de oportunidad o debilidades importantes: recursos humanos y materiales limitados (personal reducido, sin voluntarios, equipo básico y sin vehículos de bomberos), falta de integración de actores no gubernamentales en la planeación, y vacíos en el análisis detallado de riesgos y vulnerabilidades.

En consecuencia, aunque la respuesta inicial del municipio está estructurada, su capacidad podría verse rebasada en situaciones de desastre mayor, dependiendo entonces del apoyo de los consejos estatal y nacional de protección civil para brindar una respuesta adecuada a la población por ende, la protección civil a nivel local no solo se centra en la respuesta a emergencias, sino que abarca un enfoque integral que incluye la prevención, la educación y la coordinación de recursos. Esto permite transformar a la comunidad en un actor proactivo y preparado, reduciendo el impacto de los desastres y promoviendo el bienestar general de la población.



Instrumentación Estratégica

Objetivo

T2.1 Identificar fenómenos delictivos para atenderlos de manera transversal y coordinada.

Estrategia

T2.1.1 Incrementar recursos para la infraestructura y equipamiento policial.

Líneas de acción

T2.1.1.1 Establecer comités de seguridad donde la comunidad colabore en la identificación de riesgos y la formulación de estrategias preventivas.

T2.1.1.2 Invertir en sistemas de vigilancia modernos y equipos de comunicación que permitan una respuesta rápida ante incidentes.

T2.1.1.3 Incrementar la formación continua de los agentes y funcionarios de la seguridad pública.

Estrategia

T2.1.2 Establecer alianzas entre autoridades y organizaciones locales para monitorear acciones.

Líneas de acción

T2.1.2.1 Implementar técnicas de prevención, manejo de crisis y protocolos de respuesta.

T2.1.2.2 Actualizar y fortalecer la infraestructura y los recursos de seguridad.

T2.1.2.3 Mantener una coordinación efectiva entre las autoridades locales, estatales y federales.





Objetivo

T2.2 Fortalecer la Institución de Seguridad Pública del Municipio de Ecatepec.

Estrategia

T2.2.1 Dotar de equipo táctico, profesionalización y buena remuneración a los elementos de seguridad.

Líneas de acción

T2.2.1.1 Realizar presupuestos eficientes en materia de seguridad pública con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y Fondo de Fortalecimiento para las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP).

T2.2.1.2 Utilizar los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública.

T2.2.1.3 Actualizar de manera integral el Atlas de incidencia delictiva municipal.

T2.2.1.4 Generar informes policiales homologados de la Plataforma México.

Estrategia

T2.2.2 Realizar un análisis interno para identificar áreas de mejora y desarrollar programas de capacitación continua para el personal.

Líneas de acción

T2.2.2.1 Brindar capacitación en materia del sistema de Justicia Penal a los elementos de seguridad municipal.

T2.2.2.2 Ejecutar pláticas o talleres en materia de prevención.

Objetivo

T2.3 Fomentar una cultura de análisis de información para implementar acciones en materia de inteligencia e investigación.

Estrategia

T2.3.1 Formar y actualizar a los equipos en técnicas de inteligencia y manejo de nuevas tecnologías.



Líneas de acción

T2.3.1.1 Desarrollar procedimientos estandarizados para la recolección, análisis y difusión de información.

T2.3.1.2 Adquirir herramientas de análisis de datos, software de vigilancia y sistemas integrados de información.

Estrategia

T2.3.2 Implementar talleres y cursos para fortalecer habilidades analíticas y manejo de datos.

Líneas de acción

T2.3.2.1 Diseñar cursos en técnicas de análisis de inteligencia y manejo de tecnologías emergentes.

T2.3.2.2 Firmar convenios con otras instituciones (federales, estatales) para el intercambio de información y buenas prácticas.

T2.3.2.3 Participar en redes y foros regionales que permitan la coordinación en la detección y prevención de delitos.

Objetivo

T2.4 Transformar la gestión municipal para lograr una administración más eficiente, transparente y orientada a resultados.

Estrategia

T2.4.1 Desarrollar un plan integral de transformación que incluya el diagnóstico, rediseño y optimización de procesos, apoyado en tecnologías de información y comunicación.

Líneas de acción

T2.4.1.1 Realizar un análisis exhaustivo de los procesos actuales para identificar cuellos de botella, redundancias y oportunidades de mejora.

T2.4.1.2 Realizar diagnóstico de la estructura organizacional y los mecanismos de comunicación existentes.





Estrategia

T2.4.2 Modernizar procesos administrativos y reducir trámites mediante herramientas digitales.

Líneas de acción

T2.4.2.1 Diseñar nuevos procesos simplificados y orientados a resultados, eliminando actividades innecesarias.

T2.4.2.2 Establecer mesas de trabajo y comités interinstitucionales que faciliten la comunicación y colaboración entre las diferentes áreas.

T2.4.2.3 Desarrollar programas de capacitación para el personal, orientados a la adopción de nuevas tecnologías.

Objetivo

T2.5 Fortalecer un sistema de justicia inclusivo, accesible y participativo para todas y todos los Ecatepecenses.

Estrategia

T2.5.1 Garantice una atención temprana y efectiva de los conflictos y fomente la confianza de la ciudadanía en el sistema.

Líneas de acción

T2.5.1.1 Impulsar la implicación activa de la comunidad en la resolución de conflictos y la toma de decisiones.

T2.5.1.2 Promover los medios alternos de solución de conflictos.

T2.5.1.3 Diseñar programas de formación continua para servidores públicos en materia de justicia cívica.

Estrategia

T2.5.2 Realizar un análisis en conjunto con la comunidad para identificar barreras y oportunidades en el acceso a la justicia.



Líneas de acción

T2.5.2.1 Organizar asambleas y mesas de diálogo en distintos sectores de Ecatzingo para identificar necesidades, resolver dudas y recoger sugerencias de la comunidad.

T2.5.2.2 Desarrollar materiales informativos y utilizar plataformas digitales para ampliar el alcance de la información sobre servicios de justicia cívica.

T2.5.2.3 Impulsar a través de profesionalización de servidores públicos el Modelo Homologado de Justicia Cívica.

Objetivo

T2.5 Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.

Estrategia

T2.5.1 Implementar medidas de prevención de accidentes en el territorio municipal.

Líneas de acción

T2.5.1.1 Elaborar planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.

T2.5.1.2 Realizar verificación continua de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios.

T2.5.1.3 Realizar diagnóstico y valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico.

Estrategia

T2.5.2 Identificar y mapear las vulnerabilidades de la comunidad ante fenómenos perturbadores.

Líneas de acción

T2.5.2.1 Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.

T2.5.2.2 Promoción de la cultura de protección civil.

T2.5.2.3 Monitorear fenómenos perturbadores que afecten a la ciudadana.



PLAN DE

**DESARROLLO
MUNICIPAL**

DE ECATZINGO

2025-2027





**EJES TRASVERSALES:
EJE TRANSVERSAL III:
CUMPLIMIENTO DE
LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO
SOSTENIBLE**



Eje transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Transversalización de la Agenda 2030 en el Estado de México

La Agenda 2030 es un plan de acción global adoptado en 2015 por los Estados miembros de las Naciones Unidas. Su principal objetivo es promover el desarrollo sostenible a nivel mundial mediante 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos abarcan áreas como la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente, la mejora de la salud y la educación, entre otros, y buscan fomentar un equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la sostenibilidad ambiental.

La Agenda 2030 invita a gobiernos, empresas y sociedad civil a trabajar de manera conjunta para lograr un futuro más inclusivo y sostenible para todos. Así mismo, la transversalización de la Agenda 2030 implica integrar de manera sistemática los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas las áreas, políticas y procesos de la gestión pública y privada. Se trata de adoptar un enfoque holístico que no se limite a acciones aisladas, sino que promueva el desarrollo sostenible en todas las dimensiones (económica, social y ambiental) de manera simultánea.

En ese sentido, el Plan de Desarrollo Municipal de Ecatzingo 2025-2027 se alinea con los principios y objetivos de la Agenda 2030 al incorporar estrategias y políticas que buscan un desarrollo sostenible e inclusivo. A continuación, se detalla cómo este plan contribuye a los esfuerzos globales de la Agenda 2030:

1. Integración de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Punto de partida: El plan identifica metas y acciones concretas en áreas clave, tales como reducción de la pobreza, mejora de la educación, desarrollo económico y protección ambiental, que se corresponden directamente con los ODS.





Estrategia transversal: Se fomenta la adopción de un enfoque holístico que involucra a todos los sectores del gobierno municipal, garantizando que cada área ya sea infraestructura, salud, educación o medio ambiente contribuya al cumplimiento de estos objetivos globales.

2. Desarrollo Económico y Social

Inclusión y equidad: El plan prioriza programas que buscan reducir las desigualdades y promover la inclusión social, fortaleciendo el acceso a servicios básicos y generando oportunidades de empleo. Esto se vincula con objetivos como la erradicación de la pobreza (ODS 1) y la promoción del trabajo decente (ODS 8).

Educación y capacitación: Se implementan iniciativas de capacitación y educación que no solo impulsan el desarrollo local, sino que también empoderan a la ciudadanía para participar activamente en la transformación de su comunidad (ODS 4).

3. Gestión Ambiental y Sostenibilidad

Protección de recursos naturales: Con acciones orientadas a la conservación del medio ambiente y la adaptación al cambio climático, el plan de Ecatzingo promueve prácticas sostenibles en el manejo de recursos naturales, en línea con los ODS 13 (Acción por el clima) y 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

Infraestructura resiliente: Se contempla la modernización y el fortalecimiento de la infraestructura pública para hacer frente a desastres naturales y mejorar la calidad de vida de la población, asegurando la resiliencia y sostenibilidad de las comunidades.

4. Participación Ciudadana y Gobernanza

Proceso inclusivo: La formulación del plan ha involucrado a diversos actores sociales, incluyendo organizaciones comunitarias, sector privado y ciudadanía, lo que favorece una gobernanza participativa y transparente. Esto es fundamental para alcanzar la meta de “no dejar a nadie atrás” (ODS 10).

Coordinación interinstitucional: La colaboración entre diferentes niveles de gobierno y sectores permite optimizar recursos y garantizar una respuesta integral ante desafíos locales, potenciando la implementación de los ODS.



5. Monitoreo y Evaluación

Sistema de indicadores: Se han establecido indicadores específicos que permiten medir el avance de las políticas y acciones del plan, asegurando una rendición de cuentas que se alinea con los principios de transparencia y mejora continua de la Agenda 2030.

Ajuste continuo: La capacidad de adaptar estrategias según los resultados obtenidos fortalece el compromiso del municipio con el desarrollo sostenible y permite responder de manera efectiva a nuevos desafíos o necesidades emergentes.

Por ende, el Plan de Desarrollo Municipal de Ecatzingo suma a los esfuerzos de la Agenda 2030 al promover un desarrollo integral que equilibra el crecimiento económico, el bienestar social y la protección ambiental. Esta integración permite que las acciones locales contribuyan significativamente a alcanzar objetivos globales, generando un impacto positivo en la calidad de vida de la población y en la sostenibilidad del entorno.





Instrumentación Estratégica

Objetivo

T3.1 Integrar el Plan de Desarrollo Municipal de Ecatzingo con la Agenda 2030 para fomentar un desarrollo sustentable en todas sus aristas.

Estrategia

T3.1.1 Adoptar un enfoque transversal en todas las áreas de la administración municipal, para transformar las políticas públicas y garantizar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Líneas de acción

T3.1.1.1 Capacitar a funcionarios y líderes comunitarios en temas de desarrollo sostenible.

T3.1.1.2 Desarrollar campañas informativas en medios locales y redes sociales expliquen de forma clara y sencilla qué es la Agenda 2030.

T3.1.1.3 Actualizar el sitio web municipal con una sección dedicada a la Agenda 2030 y la transversalización, donde se detallen las metas, proyectos y avances.

Estrategia

T3.1.2 Gestionar alianzas con diversos sectores de la sociedad para fomentar la transversalización de la Agenda 2030.

Líneas de acción

T3.1.2.1 Organizar encuentros presenciales y virtuales dirigidos a diferentes grupos de la comunidad para explicar la importancia de la Agenda 2030.

T3.1.2.2 Establecer espacios de diálogo permanente en donde la ciudadanía pueda conocer de primera mano los avances del Plan de Desarrollo.

T3.1.2.3 Fortalecer la relación con organizaciones de la sociedad civil, universidades y empresas locales para desarrollar proyectos conjuntos que visibilicen la transversalización de la Agenda 2030.





Análisis Prospectivo

La proyección prospectiva del municipio se centra en alcanzar una transformación integral que abarque un crecimiento urbano regulado, mediante la actualización y aplicación de un plan de desarrollo que contemple la zonificación ecológica, el control de usos del suelo y la infraestructura básica. Esto implica modernizar vialidades, optimizar el sistema de agua potable y mejorar el manejo de residuos, siempre en armonía con la preservación de los atractivos naturales y culturales del municipio.

Ecatzingo aspira a diversificar su base productiva, impulsando la agroindustria, el ecoturismo y la innovación en la gestión de recursos naturales. Se promueven proyectos que no solo generen empleo y riqueza local, sino que también mejoren la calidad de vida y el bienestar de sus habitantes. Esto se refleja en propuestas para apoyar a pequeños productores y en la creación de alianzas estratégicas con el sector privado y organismos estatales y federales.

Así mismo, la visión a futuro contempla la transformación digital de la administración municipal, con la implementación de trámites en línea y sistemas de información que faciliten la rendición de cuentas. La modernización se acompaña de una apuesta por la capacitación constante del personal y por fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, de manera que se garantice un diálogo abierto y una gestión basada en el interés público.

Como se ha dicho y dado el contexto geográfico de Ecatzingo, situado en un anillo de riesgo volcánico, la administración se proyecta a futuro con políticas que prioricen la resiliencia ante desastres y la sustentabilidad ambiental. Se impulsarán proyectos para la captación de agua pluvial, la reforestación y la protección de áreas de alto valor ecológico, integrando estos aspectos en un marco de desarrollo sustentable a mediano y largo plazo.



Finalmente, Ecatzingo apunta hacia un municipio moderno, resiliente y sustentable, en el que la innovación y la participación ciudadana sean el motor del cambio. La estrategia de largo plazo integra el desarrollo urbano ordenado, el fortalecimiento de la economía local, la modernización digital y la protección ambiental, en un marco de gobierno transparente y comprometido con el bienestar de sus habitantes.



Acciones Insignia Municipales

Ecatzingo Honesto

De hoy en adelante el gobierno de Ecatzingo tiene el propósito de ser reconocido por su honestidad. La capacidad en la administración pública y la solidaridad se traducirán en bienestar de sus habitantes.

Bienestar e interés social

Espacios de diálogo directo con las y los Ecatzinguenses, siendo inclusivos, atentos y solidarios con las necesidades de nuestro pueblo.

Acceso Equitativo del Agua

Vamos a trabajar en conjunto capacitando a nuevo personal, brindando más y mejor equipo un mejor orden y distribución de responsables de las líneas y tomas de agua, todo por el bien de la comunidad y el cuidado del vital líquido. En ese sentido, el compromiso es la gestión para la rehabilitación de líneas de conducción y distribución de agua potable.

Ecatzingo también combate el Cambio Climático

El gobierno local desplegará una estrategia para reforestar 10,000 árboles por año y crear una brigada forestal con el objetivo de controlar los incendios forestales y ayudar a controlar la tala ilegal. Además, se buscará hacer del cuidado ambiental uno de los pilares de la identidad local.

Fortalecimiento de Nuestra Tierra

El Gobierno de Ecatzingo impulsará el campo como parte fundamental del desarrollo del municipio. Reactivará la maquinaria agrícola a partir de gestión de insumos, promoción y uso de productos agrícolas. La transformación económica es con todos: ganaderos, agricultores, artesanos y emprendedores comprometidos con el progreso de nuestra comunidad.



Ecatzingo Antiguo

Vamos a destacar el talento de nuestra comunidad, promoviendo sus obras, sus artesanías, y la historia de nuestro municipio tanto dentro como fuera del Estado de México.

Ecatzingo en la Ruta Turística Estatal

Rescatar y potenciar el turismo sostenible resaltando la belleza y el patrimonio local que proteja los principales atractivos naturales y culturales del municipio con la creación rutas turísticas que conecten parques naturales, áreas de conservación, sitios históricos y culturales. Se instalarán señalizaciones interpretativas y mapas interactivos que faciliten el recorrido de los visitantes.

Ecatzingo Referente

El gobierno buscará la creación de un museo comunitario donde podamos darle identidad a nuestro municipio, para que las y los jóvenes conozcan la historia de nuestro pueblo. Además, existe la certeza de que, al contar con una pista de atletismo y una unidad deportiva, más niñas, niños y adolescentes ampliarán su visión de desarrollo.

Cuidado del entorno y seguridad en Ecatzingo

Vamos a incrementar los recursos para la infraestructura policial, en la instalación de un sistema de cámaras de vigilancia, en la implementación de alarmas vecinales. La recuperación de la tranquilidad de los habitantes del municipio significa: mejores controles de confianza y formación policial que se acompañará del equipamiento urbano para ofrecer una estrategia articulada y coherente.

Salud Inclusiva

El cambio en Ecatzingo se ha propuesto por transformar el sistema de salud pública a partir de la promoción de la salud con campañas gratuitas. La visión de salud de este gobierno estará centrada en apuntalar la infraestructura de salud y los servicios municipales, por lo que la actuación coordinada y la innovación serán el sello de este gobierno.



La Juventud Ecatzinguense es Prioridad

La visión de gobierno incluye la sinergia de las políticas educativas y el desarrollo cultural. Para lograrlo, se construirán Centros de Cómputo para estudiantes en San Marcos Tecomaxusco, en San Juan Tlacotompa y en la cabecera municipal. Este gobierno buscará mejorar el transporte escolar y será un firme impulsor de las gestiones a favor de la construcción de un CBTA.

Espacios Dignos en Ecatzingo

Los adultos mayores también son prioritarios y la garantía a una vejez digna es un compromiso asumido por el gobierno municipal. Para lograrlo se construirá la casa del “Adulto Mayor” en San Juan Tlacotompa y la cabecera municipal.



Sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de Ecatzingo

El sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Municipio de Ecatzingo 2025-2027 se constituye como una herramienta fundamental para garantizar la efectividad y la transparencia en la implementación de políticas públicas y programas orientados al desarrollo integral del territorio.

Este sistema se apoya en un robusto marco normativo y metodológico, que integra la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, los principios de la Gestión para Resultados y el Presupuesto Basado en Resultados, así como la Guía Metodológica para el seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo municipal.

La Gestión para Resultados impulsa el uso de instrumentos como la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que integra indicadores estratégicos y de gestión para medir tanto el impacto (a nivel de fin y propósito) como el avance en la ejecución de bienes, servicios y actividades. Estos instrumentos facilitan la asignación de recursos de manera eficiente y la detección temprana de desviaciones, permitiendo ajustar la estrategia.

Esta visión se complementa con el Presupuesto Basado en Resultados, que orienta la asignación de recursos de manera que se optimice el retorno de la inversión social y se maximice el beneficio para la ciudadanía.

Ahora bien, durante la ejecución del plan, se realizarán actividades de seguimiento periódico que permitirán evaluar el avance de cada acción. Este monitoreo se fundamenta en metodologías que integran tanto datos cuantitativos como cualitativos, facilitando una visión integral del desempeño.



Particularmente, la guía metodológica establece tres instrumentos primarios:

1. **El Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN):**
Opera a través de la construcción y análisis de las MIR-Tipo, que sirven para evaluar la calidad, eficiencia, eficacia y economía de la ejecución de programas.
2. **El Informe Anual de Ejecución del Plan:** Permite analizar el uso del presupuesto y los logros alcanzados en el marco del ejercicio fiscal.
3. **El Informe de Gobierno:** Se elabora para informar de manera transparente a la ciudadanía sobre los avances y resultados obtenidos, integrando tanto información cualitativa como cuantitativa

Posteriormente, durante la ejecución se realiza un seguimiento sistemático, a través de reportes trimestrales de avance, que incluyen:

- a) Actualización del diagnóstico FODA.
- b) Registro y análisis del avance de metas físicas y financieras.
- c) Monitoreo de indicadores clave a nivel de cada Pp, utilizando la MIR-Tipo para evidenciar resultados en términos de eficiencia, eficacia y calidad.

y se aplican dos enfoques de evaluación:

1. Evaluación Estratégica: Se centra en el grado de cumplimiento de los objetivos y metas globales, midiendo el impacto social, económico y territorial.
2. Evaluación Programático-Presupuestal: Se analiza el desempeño de cada programa presupuestario en función del avance de las acciones y del uso eficiente de los recursos asignados.



Por lo tanto, con esta propuesta se fortalece la capacidad del gobierno municipal para detectar desviaciones, aplicar medidas correctivas y asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera óptima, generando valor público y mejorando la calidad de vida de la ciudadanía

Finalmente se precisan los indicadores a nivel fin y propósito que servirán para sumar al proceso de evaluación estratégica.



EJE	INDICADOR
Eje I: Cero corrupción y gobierno del pueblo, "trabajando juntos, decidiendo juntos".	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.
	Tasa de variación en las candidaturas vecinales registradas.
	Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida.
	Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.
	Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados.
	Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.
	Tasa de variación de convenios y faltas administrativas registradas en el Juzgado Cívico.
	Tasa de variación de los convenios de coordinación con la federación y el estado celebrados.
	Tasa de variación porcentual de convenios de colaboración intergubernamentales firmados.
	Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal.



EJE	INDICADOR
Eje II: Bienestar ambiental y acceso al agua, "restaurando Ecatzingo".	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.
	Tasa de variación en el fomento a la cultura de descontaminación de las aguas residuales.
	Tasa de variación de recursos ambientales censados.
	Tasa de variación de las acciones efectuadas de conservación del ecosistema y la biodiversidad.
	Tasa de variación de animales atendidos para su protección, control y bienestar.
	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.
	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.



EJE	INDICADOR
Eje III: Empleo digno y desarrollo económico-turístico.	Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos.
	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.
	Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas.
	Tasa de variación en el número de personas en edad productiva empleadas.
	Tasa de variación en el número de productores agrícolas beneficiados.
	Tasa de variación en el número de productores rurales beneficiados.
	Tasa de variación en la operación de programas de apoyos a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.
	Porcentaje de equipamiento urbano obtenido para eficientar la movilidad.
	Porcentaje de convenios celebrados en materia de fomento turístico.
	Tasa de variación de la derrama económica turística del municipio.
	Tasa de variación en el número de artesanos participantes en eventos.
	Tasa de variación de apoyos entregados a los artesanos.



EJE	INDICADOR
Eje IV: Bienestar social.	Tasa de variación en el gasto ejercido por concepto de inversión pública.
	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.
	Porcentaje de población beneficiada por proyectos de inversión.
	Porcentaje de viviendas en rezago mejoradas
	Tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica.
	Porcentaje de población asistente a la actividad artística y cultural.
	Porcentaje de población infantil beneficiada con programas alimentarios.
	Tasa de variación de apoyos y paquetes nutricionales entregados a la población con carencia alimentaria.
	Porcentaje de población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social.
	Tasa de variación en el número de adultos mayores beneficiados
	Porcentaje de población beneficiada con programas de atención a la familia.
	Porcentaje de población beneficiada con el programa de atención a la violencia.
	Tasa de variación en el número de comunidades con servicio de electrificación.



EJE	INDICADOR
Eje Transversal I	Porcentaje de mujeres beneficiadas con acciones encaminadas a la reducción de brechas de género
Eje Transversal II	Porcentaje de población que ha sido víctima de un delito.
	Tasa de variación de emergencias atendidas.
	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.



Bibliografía

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (n.d.). Nueva estructura [PDF]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463919483.pdf

Red AgUAM. (2023, agosto). Red AgUAM: Sequía [PDF]. <https://redaguam.xoc.uam.mx/wp-content/uploads/2023/08/Red-AgUAM-Sequia.pdf>

TresPM. (2023). Presentan el plan hídrico estatal 2023-2029. <https://www.trespm.mx/edomex/presentan-el-plan-hidrico-estatal-2023-2029>
Milenio. (2023). Fugas de agua en Edomex: se pierden litros por segundo, CAEM. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/fugas-de-agua-edomex-se-pierden-litros-por-segundo-caem>

Gobierno de México. (n.d.). Ecatzingo 2025 [PDF]. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/973569/15034_Ecatzingo_2025.pdf

iNaturalist México. (n.d.). Ecatzingo [Página del lugar]. Recuperado el 25 de marzo de 2025, de <https://mexico.inaturalist.org/places/37047>
Legislativo del Estado de México. (n.d.). Boletín. Recuperado el 25 de marzo de 2025, de <https://www.legislativoedomex.gob.mx/boletin/76d7bb1d-2a34-4199-879f-09eaf3f515fd>

La Jornada Estado de México. (n.d.). Edomex decomisan 294 m³ de madera proveniente de la tala clandestina. Recuperado el 25 de marzo de 2025, de <https://lajornadaestadodemexico.com/edomex-decomisan-294-m3-de-madera-proveniente-de-la-tala-clandestina/>

National Institutes of Health. (n.d.). El poder de las mascotas. Recuperado el 25 de marzo de 2025, de <https://salud.nih.gov/recursos-de-salud/nih-noticias-de-salud/el-poder-de-las-mascotas>



Facebook. (n.d.). *Búsqueda "esterilización"* [Perfil de Facebook]. Recuperado el 25 de marzo de 2025, de <https://www.facebook.com/profile/100083311572438/search/?q=esterilizaci%C3%B3n>

Amaqueme. (2025, 3 de febrero). *Los perros de Doña Adela han mordido a varios vecinos, pero se niega a hacerse responsable.* <https://amaqueme.mx/2025/02/03/los-perros-de-dona-adela-han-mordido-a-varios-vecinos-pero-se-niega-a-hacerse-responsable/>

Mexico Energy LLC. (n.d.). *An overview of renewable energy in Mexico.* <https://mexicoenergyllc.com.mx/es/blogs/mexico-energy-insights/an-overview-of-renewable-energy-in-mexico>

IHAEM. (n.d.). *Ecatzingo* [PDF]. Recuperado el 25 de marzo de 2025, de <https://ihaem.edomex.gob.mx/sites/ihaem.edomex.gob.mx/files/files/2023/ESTUDIOS/CARTAS/ORIENTE/Ecatzingo.pdf>

Experiencia Estado de México. (n.d.). *Recursos turísticos por parada: 1462* [Página web]. Recuperado el 25 de marzo de 2025, de https://experiencia.edomex.gob.mx/recursos_turisticos/mostrarRecursosPorParada/1462

Secretaría de Campo del Estado de México. (2023). *Ecatzingo 2023* [PDF]. Recuperado el 25 de marzo de 2025, de https://secampo.edomex.gob.mx/sites/secampo.edomex.gob.mx/files/files/Produccion_Campo/34Ecatzingo2023.pdf

Secretaría de Economía. (n.d.). *DataMéxico: Ecatzingo* [Perfil geográfico]. Recuperado el 25 de marzo de 2025, de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/ecatzingo?workOrSchool=workMean>



Gobierno de México. (n.d.). *Ecatzingo 2025* [PDF]. Recuperado el 25 de marzo de 2025, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/973569/15034_Ecatzingo_2025.pdf

Atlas de Género y de Mujeres. (n.d.). *Atlas de Género y de Mujeres* [Sitio web]. Recuperado el 25 de marzo de 2025, de <https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/>

Nader Kuri, J. (n.d.). *El fortalecimiento de la inteligencia e investigación para la seguridad*. El Universal. Recuperado el 25 de marzo de 2025, de <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/jorge-nader-kuri/el-fortalecimiento-de-la-inteligencia-e-investigacion-para-la-seguridad/>



Glosario

COPLADEMUN	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ASF	Auditoría Superior de la Federación
IHAEM	Instituto Hacendario del Estado de México
PROPAEM	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México
IMAE	Índice Municipal de Actividad Económica
PEA	Población Económicamente Activa
COESPO	Consejo Estatal de Población
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IGCEM	Instituto de Información e Investigación, Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
OMS	Organización Mundial de la Salud
ISEM	Instituto de Salud del Estado de México
FAISMUN	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
VPT	Viviendas particulares totales
VPH	Viviendas particulares habitadas
C-2	Centro de Comando y Control
CNI	Centro Nacional de Inteligencia
UMPC	Unidad Municipal de Protección Civil
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
SEQUEMUN	Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal
Pp	Programa Presupuestario
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
CBTA	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario



